

5.0 Informe de Autoevaluación al cierre del ejercicio 2016.

El presente documento ha sido estructurado conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, su respectivo Reglamento y los Términos de Referencia para la evaluación de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo y se conforma de la siguiente manera:

5.1 Síntesis Ejecutiva

5.2 Diagnóstico

5.3 Resumen de Actividades, desglose de las actividades sustantivas desarrolladas conforme al Programa Anual de Trabajo 2016, que incluya información relevante al cierre del periodo enero-diciembre del presente año.

5.4 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal, presentando el cumplimiento con respecto del Programa Anual al cierre de diciembre de 2016.

5.5 Examen de Resultados

5.6 Sistema de Evaluación del Desempeño al 31 de diciembre de 2016.

5.7 Esfuerzos de Superación

5.8 Perspectivas

Lo anterior da certeza de la contribución del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) al logro de los objetivos del Programa de Desarrollo de Mediano Plazo (PDMP) 2014-2018, los cuales, están alineados a la misión de esta casa de estudios, la cual es formar profesionales líderes en el área tecnológica a través de la oferta de servicios educativos integrales, para la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, que contribuyan al desarrollo sustentable.

5.1 Síntesis Ejecutiva

El presente documento muestra los resultados más relevantes alcanzados por el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, en su Informe de Autoevaluación correspondiente al 31 de diciembre de 2016, a fin de dar atención y seguimiento a las metas institucionales, así como a las prioridades que establece la Reforma Educativa.

1. Cobertura

Matrícula

- En 2016, la población total del CETI correspondió a 8,228 estudiantes atendidos en dos niveles educativos, tecnólogo (67.3%) e ingeniería (32.7%).
- Se ha mantenido un crecimiento constante de la matrícula: 2% de incremento en agosto-diciembre 2016 respecto a 2015 y del 36.5% en los últimos 6 años.
- 3 planteles en el estado de Jalisco que ofrecen una oferta educativa pertinente con 12 carreras de EMS y 4 de ES.
- Bivalencia de estudios en el perfil de egreso de tecnólogo: se reconoce el nivel bachillerato, adicional al título de profesional tecnólogo con duración de 4 años.
- Población estudiantil desagregada por sexo:
 - EMS: 5,539 (71% hombres y 29% mujeres)
 - ES: 2,689 (84% hombres y 16% mujeres)
- Meta programada para 2016 cumplida al 100% en ambos niveles.

Selección y Admisión

- Demanda anual de aspirantes a ingresar al CETI de 5,967 jóvenes, observando una relación de captación de 3 aspirantes por cada estudiante admitido en EMS y de 2 a 1 en ES.
- 2,683 estudiantes admitidos de nuevo ingreso en 2016 (67% EMS; 33% ES), con un incremento del 4% respecto al 2015.
- Puntuaciones más altas en el Examen CENEVAL de Ingreso: 1, 292 puntos en EMS y 1,276 en ES.
- Apertura de nuevas carreras en los 3 planteles en los últimos años: Tecnólogo Químico en Fármacos en el Plantel Colomos, Ingeniería Industrial en Plantel Tonalá y las 2 carreras que se ofrecen en el Plantel Río Santiago, Tecnólogo en Calidad Total y Productividad, así como Tecnólogo en Desarrollo de Software.

Ampliación de los Servicios Educativos

- Participación del CETI en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura 2016 con un proyecto de ampliación para la construcción de un nuevo edificio, a través del cual, el CETI resultó inicialmente beneficiado con 10 millones de pesos, sin embargo, por disposiciones de la SEP se retiró la asignación de dicho recurso.
- Se prevé continuar con las gestiones correspondientes para lograr la construcción de un nuevo edificio a fin de contar con espacios suficientes para brindar atención a la matrícula que avanza de acuerdo a su plan de estudios.

2. Permanencia escolar Indicadores académicos

En términos de la evaluación de los indicadores académicos del CETI, al cierre de diciembre no se cuenta con información para el cálculo de los indicadores de agosto-diciembre 2016, derivado de que la periodicidad para su medición es semestral ya que se está llevando a cabo el procesamiento de los datos. No obstante, se informa a esta Junta Directiva sobre los resultados más recientes.

Aprobación

- Logro del cumplimiento a la meta 2016 del periodo evaluado febrero-junio.
- Semestre febrero-junio 2016: EMS 87% y ES 85.2%, lo que representó un incremento de 2.9 puntos porcentuales en contraste con el mismo periodo del año anterior.
- Resultados estimados de agosto-diciembre 2016: 85% en EMS y 84% en ES.

Promoción

- Semestre febrero-junio 2016: 82.1% en EMS con una disminución de 1.7 puntos porcentuales y 80.8% en ES con un incremento de 0.6 puntos porcentuales.
- Resultados estimados de agosto-diciembre 2016: 81% en EMS y 80% en ES.

Deserción

- En febrero-junio 2016 se logró cumplir la meta: 8% en EMS y 9% en ES.
- Semestre febrero-junio 2016: 7.7% en EMS, observando un incremento de 2 puntos porcentuales, mientras que en ES fue del 6.6% con una disminución de 0.2.
- Resultados estimados de agosto-diciembre 2016: 8.8% en EMS y 9% en ES (cifra que podrá variar una vez que concluido el proceso de cierre de información).
- Principales causas de deserción: el 23% de las bajas está relacionado al tema de orientación vocacional, en segundo lugar con un 20% corresponde a la reprobación de materias.
- Se trabaja con controles específicos para monitorerar el desempeño académico del estudiante, historial de inasistencias a clase, así como posibles situaciones de riesgo de deserción por motivos de índole económico o de orientación vocacional.

Eficiencia Terminal

- Se logró el cumplimiento de la meta 2016 del 45% en EMS y 35% en ES.
- Semestre febrero-junio 2016: 60.4% en EMS con un incremento de 1.2 puntos porcentuales, mientras que en ES fue del 69.2%, logrando un incremento de 37.9 puntos respecto a 2015.
- Los resultados alcanzados son consecuencia de las acciones implementadas en años anteriores para elevar la aprobación, reducir la deserción y favorecer la promoción académica en el nivel ingeniería.
- Resultados estimados de agosto-diciembre 2016: 47% en EMS y 51 en ES.

Titulación

- 1,141 jóvenes titulados en 2016 (Generaciones Agosto-diciembre 2015 y Febrero-junio 2016).
- Generación de Egreso Febrero-Junio 2016: 84.2% en EMS, con un aumento de 13.3 puntos porcentuales. En ES se logró una titulación del 77.3%, con un incremento 23.6 puntos, derivado del egreso de la generación de nivel ingeniería bajo el esquema rígido.
- Requisitos de egreso: concluir la totalidad del plan de estudio, acreditar actividades extracurriculares y el dominio del idioma inglés con constancia del programa de inglés del CETI o constancia TOEFL o TOEIC.

Cursos enfocados a compensar deficiencias formativas

- 2 programas institucionales diseñados específicamente para nivelar los conocimientos de los postulantes, que brindaron atención a 2,780 jóvenes.
- Asignaturas del curso propedéutico: matemáticas, español y habilidades del pensamiento.
- Curso de nivelación: se fortalecen temas relacionados a las materias con mayor índice de reprobación.

3. Trayectoria educativa al concluir bachillerato

Continuación de estudios (CE)

- Se favorece el pase directo de egresados de Nivel Tecnólogo a cualquiera de las cuatro carreras de Nivel Ingeniería que ofrece el CETI: Desarrollo de Software, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Industrial y Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes
- 58% (189 egresados) de la Generación Agosto-diciembre 2015 de tecnólogo, realizó su solicitud para continuar sus estudios en el nivel ingeniería.
- 48% (295 egresados) de la Generación Febrero-junio 2016, solicitó su ingreso al nivel ingeniería para el semestre agosto-diciembre 2016.

4. Favorecer la equidad y la inclusión

Becas

- En 2016 se logró beneficiar al 19.5% de la matrícula total del CETI con apoyos y becas de diferentes programas, tanto institucionales como externos.
- Becas Internas: 891 estudiantes beneficiados a través de los programas de Becas Institucionales y el Programa de Voluntarios,
- Becas Externas: 714 apoyos brindados a un porcentaje de la población estudiantil en situación de desventaja económica.

5. Profesionalización Docente y Directiva

Programa de Formación de Directores de Educación Media Superior

- 60.4% del personal docente de EMS ha concluido su capacitación en PROFORDEMS, lo que significó un avance del 3.5 puntos porcentuales respecto al cierre de 2015.
- 56% de los grupos-asignatura o (UAC) de EMS fueron impartidos por académicos con PROFORDEMS.

Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior

- El 35.2% de docentes de EMS han obtenido su certificación en competencias (CERTIDEMS).
- 24% de los grupos-asignatura de EMS se impartieron por docentes que tienen acreditado el CERTIDEMS.
- 180 docentes de EMS, de los cuales, 88 concluyeron su proceso de certificación por medio del Acuerdo No. 4 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato.

Programa de Formación de Directores para Educación Media Superior

- Los Directores del Plantel Colomos y el Plantel Río Santiago se encuentran capacitados en el uso de herramientas y técnicas para fortalecer la gestión escolar, a través del diplomado de PROFORDIR.

Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD)

- 2 conferencias magistrales impartidas al personal docente en la línea de formación de Planeación Didáctica.
- 51 cursos impartidos en 2016 en las modalidades presencial y semi-presencial.
- 84% del cuerpo docente comisionado fue capacitado en el año (base 679).
- 6 líneas de formación: Desarrollo Humano y Formación en Actividades de Tutorías, Planeación de la Gestión, Planeación Didáctica, Formación con Enfoque en Competencias, Disciplinar o Tecnológica e Internacionalización.
- 4 directivos capacitados en dos cursos de formación en PIFADIR.

Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior

- La Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) informó al 31 de diciembre, sobre resultados de los 177 docentes del CETI que comenzaron el nuevo proceso el 01 de Mayo del 2016, de los cuales, 23 concluyeron satisfactoriamente, mientras que el número restante aún se encuentra en proceso.

Evaluación Integral al Desempeño del Personal Docente (EID)

- 608 docentes evaluados del semestre que concluyó de febrero-junio 2016.
- Resultado ponderado EID al cierre de 2016: 92.57 puntos.
- La información de las evaluaciones ayuda a la Institución a identificar las necesidades de capacitación y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Grado académico docente

- Plantilla docente: 636 profesores(as) con plaza autorizada u horas asignatura.
- 21% de docentes tiene nivel de maestría y doctorado, mientras que el 72% acredita el nivel licenciatura.
- 7% corresponde a docentes con grado de tecnólogo u especialidad que brindan apoyo en laboratorios, talleres y áreas académicas.

Capacitación del Personal

- 49 empleados(as) beneficiados con becas para la continuación de estudios del personal docente y administrativo en instituciones como UNIVA, UVM e ITESO.
- Erogación total de 1.7 millones de pesos, siendo el 84% destinado a maestría y doctorado.

Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD)

- Del proceso de dictaminación del PEDPD correspondiente al ciclo 2015-2016, que concluyó en el tercer trimestre, 29 docentes resultaron beneficiados.
- El 83% del total beneficiado se encontró en un rango entre 3 y 5 salarios mínimos.

6. Calidad de los servicios educativos

Reforma Educativa

- *Revisión de planes y programas:* 100% de los planes y programas de estudio del CETI actualizados, que competencias genéricas, disciplinares y profesionales.
- *Poner a la escuela en el centro del sistema educativo:* reuniones con las coordinaciones de academia para la toma de decisiones que tengan un impacto directo en las actividades académicas.
- *Dignificar la infraestructura escolar:* se atendieron proyectos de remodelación de infraestructura y se adquirió mobiliario a fin de ofrecer instalaciones adecuadas.

- *Fortalecer la equidad y la inclusión educativa:* se otorgaron becas a los estudiantes que por medio del área de trabajo social se identificaron requerían de un apoyo. Se ha procurado incrementar la matrícula para brindar una mayor cobertura en ambos niveles.
- *Vincular, de manera más efectiva, la educación con el mercado laboral:* Mediante el taller “YO ELIJO MI CARRERA” se ha brindado orientación vocacional, se cuenta con el programa de visitas industriales y se realizaron Expo-Vocacionales.
- *Desarrollo profesional docente:* Se continúa motivando al personal a inscribirse en los cursos en línea que oferta COSDAC.
- *Evaluación del Desempeño Docente de Educación Media Superior:* 23 docentes concluyeron su participación en uno de los 4 cursos que se ofrecen a través de la Estrategia Nacional de Formación Continua para Docentes de EMS y la población restante aún se encuentra en este proceso.
- *Servicio Profesional Docente:* un aspirante con perfil idóneo contratado a partir del mes de septiembre, como resultado de la convocatoria para el Concurso de Oposición para Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017, en la cual se concursó una plaza de Profesor Titular A de 30 horas.

Acreditación de Programas de Académicos de Educación Superior

- 2 de 3 programas de ES acreditados al 31 de diciembre: Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Electrónica, esta última se encuentra en fase de liquidación.
- Proceso de re-acreditación de Ingeniería Industrial: se subieron las evidencias al sistema del organismo acreditador CACEI para su revisión.
- La visita de evaluación no fue posible realizarla en el 4to. trimestre debido a que como requisito indispensable que esta ocurriera en periodo regular de exámenes. Se prevé se programe en el primer cuatrimestre de 2017.

Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- 2 planteles del CETI incorporados en el nivel III (Colomos y Tonalá).
- Para el 2017 se tiene la meta se avanzar al nivel II, para lo cual, los dos planteles están dando atención a las observaciones del COMPEEMS, además de buscar incrementar el número de docentes con PROFORDEMS y CERTIDEMS de acuerdo a los porcentajes establecidos por el SNB.
- Plantel Río Santiago: se ha dado continuidad al proceso de gestión y clasificación de la evidencia documental a ser reportada al COPEEMS, esperando lograr el ingreso del plantel para el 2017.

Formación Dual en Educación Media Superior

- Desde 2014 se ha participado en reuniones de trabajo con la Coordinación Sectorial de Vinculación y Becas de la SEMS.

- Participación del Director General del CETI, Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona, en la “Segunda reunión del Comité de la Opción Educativa de Formación Dual”, en su calidad de invitado permanente.
- El CETI contribuyó con su versión de revisión a la “Propuesta de la metodología y criterios para la elaboración de los programas de formación dual”.

Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva

- Se participó en la edición No. IV, el tema de gestión de la innovación, con la propuesta titulada "Perspectiva Integral en la Educación Tecnológica del CETI", en el cual se destaca el impacto del Programa de Arte, Cultura y Deporte que se imparte en la Institución.

7. Aprendizajes de los estudiantes

PLANEA de Educación Media Superior

- Los estudiantes del CETI tuvieron un desempeño sobresaliente en las pruebas de habilidades matemáticas y de lenguaje y comunicación, logrando superar el promedio nacional en los niveles III y IV, en los cuales se refleja un alto grado de dominio.

Resultados del CETI a nivel institucional, difundidos por la SEP, en los niveles de logro III y IV:

- Lenguaje y Comunicación: 77.7%
- Matemáticas: 66%

Estadías profesionales

- El 100% de la matrícula en carreras de ingeniería por competencias, que cursan octavo semestre, fue asignado a la asignatura de estadías profesionales, a fin de fortalecer la formación de los ingenieros(as) y para que sean capaces de adaptarse a la operación de una empresa y los cambios tecnológicos.

Programa de Inglés

- Los planes de estudios del CETI incluyen el programa de inglés con 7 niveles.
- Reciente incorporación de la plataforma educativa “Lets Learn English” para reforzar el aprendizaje de los estudiantes.
- 6,276 alumnos(as) atendidos de ambos niveles educativos, lo que representó un incremento del 19% respecto al mismo periodo de 2015.

Proyectos INGE-TEC

- Feria de Ciencias en la que se presentan proyectos y/o prototipos científicos y tecnológicos desarrollados por estudiantes de 8vo. semestre.
- 4 proyectos ganadores del 1er lugar de las carreras: Tecnólogo en Máquinas-Herramienta, Tecnólogo Químico en Fármacos, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Desarrollo de Software.

8. Dignificar la Infraestructura Escolar

Mantenimiento y conservación de inmuebles

- 2.7 millones de pesos del capítulo 3,000, en la partida 35101 para proyectos de mejoramiento que fueron licitados bajo el artículo 43 de la LOPSRM.

Obra Pública y Equipamiento

- \$6'389,104 pesos ejercidos en equipamiento de aulas, talleres y laboratorios (Capítulo 5000).
- \$15'925,625 pesos ejercidos del capítulo 6000 de Obra Pública para el Edificio Modular para aulas del Plantel Río Santiago y el Proyecto para el Incremento de Vida Útil de Inmuebles.

Conectividad

- El 100% de los planteles del CETI cuenta con tienen acceso a internet:

| | |
|------------------------------|-------------------------------|
| Red alámbrica: | Red inalámbrica: |
| • 100 Mb Plantel Colomos | 100 Mb del Proyecto México |
| • 50 Mb Plantel Tonalá | Conectado en Plantel Colomos. |
| • 10 Mb Plantel Río Santiago | |
- El incremento del ancho de banda del Plantel Tonalá se encuentra en proceso.

Biblioteca

- Acervo bibliográfico de más de 20 mil títulos disponibles en las bibliotecas de los planteles del CETI.
- Recientes adquisiciones: 228 ejemplares electrónicos de la editorial McGraw-Hill en la biblioteca en línea del Plantel Colomos.

Eficiencia Energética

- Ahorro institucional en consumo de energía eléctrica 2016: 9,021 kilowatts hora.
- Consumo promedio por alumno: 12.3 kilowatts hora, con una población de 8,228 estudiantes.
- Facturación anual por concepto de energía eléctrica: \$1'977,231 pesos.

9. Educación y Mercado Laboral

Convenios Institucionales

- 89 nuevos convenios firmados durante el ejercicio 2016.
- 345 acuerdos vigentes en el catálogo de convenios institucionales con los sectores social y productivo: para estadías profesionales, servicio social, visitas industriales, y desarrollo académico.
- Entre los convenios más relevantes se mencionan: Instituto Tecnológico de Culiacán, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, LICONSA, la Comisión Nacional Forestal, Intel Tecnología de México, Jalisco Tecnológico (JALTEC).

Visitas Industriales

- 99 visitas en el año, logrando así atender a más de 3500 estudiantes, lo cual representó un incremento en atención del 70% en comparación con 2015.

Bolsa de trabajo

- 1,811 vacantes publicadas por empresas interesadas, en las cuales se solicitan perfiles de tecnólogo e ingeniería.
- Magna Feria del Empleo realizada en los planteles Colomos y Tonalá, con una asistencia de 30 empresas.
- 181 estudiantes y egresados contratados en 2016.
- Empresas participantes en Bolsa de Trabajo: Yakult, Continental Services, IBI Group Mexico, SANMINA, Flex, Beliveo, Jabil, entre otras.
- Carreras con mayor demanda por parte de la industria: Tecnólogo en Máquinas-Herramienta, Tecnólogo en Electromecánica, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial.

Programa Innovación Trend Antenna Continental

- Programa que permite un acercamiento al proceso de Desarrollo e Innovación , con actividades en equipos multidisciplinarios de investigación, validación tecnológica, estudio de mercados y elaboración de prototipos.
- 2 estudiantes de nivel ingeniería aceptados en el programa: Rafael Páez Espinoza de Ingeniería Industrial y Alfredo Cervantes González de Ingeniería Mecatrónica.

Difusión de la Oferta Educativa Visitas Industriales

- En el ejercicio 2016 se realizaron 45 visitas a escuelas y expos a fin de brindar información sobre la oferta educativa tecnológica del CETI.
- Se brindó atención a un total de 8,484 personas.

Movilidad

- Seminario realizado entre la Embajada de la República de Corea en México y el CETI, sobre el tema “Situación Política y Social de la Península Coreana” y el foro “Sistema Educativo y de Becas en Corea”.
- 4 estudiantes del Plantel Colomos participación en el Verano de la Ciencia en la Universidad de San Luis Potosí, en el cual colaboraron con Doctores de la Institución, alumnos de otras universidades y personal de SAGARPA.
- 4 docentes se capacitaron en la Universidad del Estado de Kansas, a través de la Convocatoria de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS) y la SEMS.

Seguimiento de Egresados

- Meta cumplida en 2016: 50% de seguimiento a egresados en ambos niveles. Se logró un seguimiento del 62.35% en EMS y del 66.33% en ES de acuerdo al último censo realizado en agosto-diciembre 2016.

- Egresados activos laboralmente de la generación agosto-diciembre 2015: 31.2% en EMS y 62.2% en ES.
- Distribución por sexo: EMS: 70.7% hombres y 29.3% mujeres.
ES: 87.7% hombres y 12.2% mujeres.
- Un porcentaje superior al 70% de los egresados activos, se desempeña en el sector industrial tecnológico.

10. Disminución de la violencia y conductas de riesgo

Programa Construye-T

- En los dos semestres del año, se brindó atención a estudiantes de EMS dentro del programa Construye-T; habiendo atendido a una población de 4,745 jóvenes en febrero-junio y a 4,530 en agosto-diciembre.
- Personal directivo de los planteles, coordinadores académicos y docentes fueron capacitados en el *Encuentro Estatal Construye-T*.
- Actividades más relevantes: Rally Construye-T, Curso de Inducción “Prevención en adicciones” y el establecimiento de los 5 Acuerdos de Convivencia.

Fomentar actividades artísticas, culturales, deportivas

- Matrícula atendida: 3,028 estudiantes en 40 talleres de arte, cultura y deporte que se imparten en los periodos semestral e inter-semestral.
- Al término de cada semestre se realiza la muestra de talleres extracurriculares, con presentaciones de danza, música, así como exhibiciones de arte.
- Los estudiantes que destacan en disciplinas deportivas, participan en las distintas selecciones como ajedrez, futbol, basquetbol, entre otros.
- Eventos conmemorativos: Fiesta Mexicana y Festejo del Día de Muertos.

11. Investigación

Participación en eventos de investigación y desarrollo tecnológico

- Asistencia de estudiantes del CETI a Campus Party Guadalajara con el apoyo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL)
- Participación en el Congreso Internacional de Neurociencias, con la presentación de trabajos de investigación del CETI.
- EXPOBIOTRONIC 2016, en la que se llevó a cabo la exposición de los proyectos que se encuentran en desarrollo por el área de Biomédica realizados por alumnos.
- El alumno de Ingeniería Mecatrónica del CETI, Carlos Augusto González, impartió la conferencia “Biomateriales, conceptos y aplicaciones” a estudiantes de Ingeniería en Electrónica Biomédica de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

- Asistencia al Congreso Internacional de Ciudades Inteligentes en la Universidad de Trento, Italia por parte del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez, a fin de generar convenios entre convenios de colaboración para el CETI.
- Participación en el Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica, organizado por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica (SOMIB), en la ciudad de Mérida.

Docentes con perfil PRODEP

- Los docentes, Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez y la Dra. Consuelo Ventura Mejía, participaron en 2016 en la convocatoria de apoyo a la incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo (PTC), con los proyectos denominados:
 - “Desarrollo de un sistema de muestreo y análisis en actividad neurológica normal y patológica”
 - “Micro inyector Intra-cerebral automatizado”

Los resultados se reportarán en el primer trimestre de 2017.

Docentes investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

- La Dra. Consuelo Ventura Mejía, resultó aceptada en el Sistema Nacional de Investigadores, como Investigadora Nacional Nivel I, el pasado 9 de septiembre.
- El Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez, la Dra. Gabriela López Armas y el Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares; se encuentran trabajando en el desarrollo una mayor producción de investigación a fin de estar en condiciones de participar en la convocatoria del CONACYT.

Emprendurismo

- En el Marco de la Semana Nacional de Emprendedor, estudiantes del CETI asistieron a las conferencias de emprendurismo y negocios, mismas que también fueron transmitidas en las instalaciones de este Centro Educativo.

Proyectos de Investigación Institucional

- 3 líneas de investigación: Procesamiento de Señales, Nuevos Materiales y Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica.
- 6 proyectos activos que presentan un avance entre el 13% y 75%.
- Proyecto concluido: PI-15-03 “Formulación de poliuretanos espumados biodegradables.
- 2 proyectos cancelados: “PI-16-07” y “PI-16-08, derivado de no existir disponibilidad de tiempo por parte de los docentes responsables de su desarrollo, derivado de la carga horaria a impartir en el siguiente semestre febrero-junio 2017.

Proyectos en colaboración con COECYTJAL

- Referente a este rubro, se reportan cinco proyectos realizados conforme a la Convocatoria PRODEPRO 2016. Es importante mencionar que el total de apoyos recibidos por parte del COECYTJAL, para el desarrollo de los mismos, asciende a \$490,000 pesos.

Investigación y Propiedad Industrial

En 2016, se realizó el pago de búsqueda ante el Instituto Mexicano de Protección Industrial (IMPI) para determinar la viabilidad del registro de 7 dispositivos desarrollados en el área de investigación biomédica.

De los resultados obtenidos, 2 proyectos se determinaron como *Modelos de Utilidad*, por lo que se buscará escalarlos a *Patentes* con el apoyo del personal de Propiedad Industrial de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología. Adicionalmente 2 proyectos tienen la posibilidad de escalar a *Modelos de Utilidad*.

El apoyo otorgado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, a través del COECyTJAL (PROPIN), para el registro de las patentes y el modelo de utilidad de los 4 proyectos antes mencionados fue de \$414,198.05 pesos, sumados a los apoyos para el desarrollo de los 5 prototipos de la convocatoria COECyTJAL (PRODEPRO), dan un total de fondos recibidos por la cantidad de \$904,198.05 pesos.

Desarrollo Literario de Investigación

- 6 artículos publicados en revistas indexadas de los docentes que realizaron investigación en el CETI, Dra. Gabriela del Carmen López Armas, Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar y el Dr. Raúl Beltrán Ramírez.
- 2 artículos presentados en congresos del Dr. Raúl Beltrán Ramírez.

Posicionamiento Institucional

- En 2016, 50 estudiantes de nivel tecnológico e ingeniería se hicieron merecedores a las preseas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas, al concursar de manera individual o en equipos, en eventos de alto nivel como: Informatrix Mundial, Expo ESKOM 2016, RoboCup Internacional, ExpoCiencia (Código Ciencia), Olimpiada Internacional de Física, Olimpiada Regional de Biología y la Olimpiada Estatal de Química.
- 2 estudiantes de Ingeniería Mecatrónica de 8vo. semestre del Plantel Colomos, Benjamín Villanueva Ávalos y José Omar Chávez, recibieron un ofrecimiento de Beca en la Universidad de Dallas para una maestría, luego de participar en el Congreso Internacional de Neurociencias 2016, sede en San Diego.
- El egresado de la Generación Febrero-Junio 2015 de la carrera de Ingeniería Industrial del CETI Colomos, Diego Getsemaní Soto Quintero, fue contratado por la compañía Matsuo Industries para recibir una capacitación en Japón, a fin de poder operar en 2017, la planta que se instalará en Lagos de Moreno, misma que se dedicará a fabricar condensadores para la industria automotriz.
- El organismo Jalisco Tecnológico (JALTEC) otorgó el reconocimiento “Galardón Manuel López Cotilla” al Mérito Investigador a la Dra. Consuelo Ventura Mejía, por su labor en el aula, en el área de Ingeniería Mecatrónica para impulsar la investigación y fomentar la ciencia y tecnología en beneficio de un desarrollo social.

Procesos Institucionales

Sesiones de Comités

- Con base en los lineamientos y términos establecidos para cada uno de los comités que operan en el CETI, en el año se realizaron un total de 73 sesiones para dar atención a temas de relevancia para la Entidad, que requieren de su consulta, asesoría, revisión y en su caso aplicación.

Comité de Ética

- En 2016, la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI), emitió las guías para elaborar el Programa Anual de Trabajo 2016 (PAT), a fin de cumplir con 18 objetivos establecidos. Al respecto, el CETI cumplió con la totalidad de las actividades, quedando pendiente la difusión del PAT durante la primera sesión del ejercicio 2017.
- De 233 entidades y dependencias federales evaluadas por la UEEPCI, el Comité de Ética del CETI entregó el 100% de las actividades programadas de acuerdo a los criterios de cumplimiento básico y extraordinario, logrando con ello ubicarse en el Mosaico de Honor.

5.2 Diagnóstico.

Señala la problemática que enfrentó la institución durante el ejercicio fiscal 2016, indicando las acciones instrumentadas para atenderla y precisando aquella problemática que subsistió al final del ejercicio, así como las medidas implementadas para su solución, a efecto de cumplir con la operación y objetivo sustantivo de la propia institución.

Cobertura

Con dos años de operación, la infraestructura del plantel Río Santiago, es insuficiente para atender tanto a la matrícula en crecimiento así como la de nuevo ingreso, motivo por el cual se requieren se culmine en su totalidad el proyecto integral del plantel, para incrementar la matrícula de Educación Media Superior; cabe señalar que es el único plantel que puede incrementar su matrícula, ya que los planteles Colomos y Tonalá han llegado al límite de su capacidad instalada.

Para incrementar la oferta educativa en el Nivel Ingeniería, será necesario realizar estudios de pertinencia a fin de poder ofrecer carreras de Educación Superior que den seguimiento a las carreras de Educación Media Superior de químicos, construcción o mecánica; asimismo, será necesario optimizar los recursos tanto humanos como de infraestructura para dar atención a los egresados de dichas carreras.

Calidad Educativa

Los planteles Colomos y Tonalá ingresaron al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en el nivel III con vigencia de dos años; a fin de solicitar la visita del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS) y acceder al nivel II, el número de asignaturas que son impartidas por Docentes con PROFORDEMS debe ser del 66%. Actualmente se tiene el 56%; con respecto al CERTIDEMS requiere el 33% de docentes certificados que imparten asignaturas en Educación Media Superior; al cierre del ejercicio se tienen registradas 24%, por lo anterior se requiere que un mayor número de Docentes concluyan el PROFORDEMS y en su caso el CERTIDEMS, o realicen el examen ECODEMS en cuanto se abra una nueva convocatoria, para que obtenga su certificación.

Para lograr el indicador, es necesario verificar la plantilla docente, con el fin de que la totalidad de Docentes que estén certificados, (con PROFORDEMS Y CERTIDEMS), impartan asignaturas en Educación Media Superior, ya que en algunos casos, están asignados a Nivel Ingeniería.

En lo que respecta a la incorporación del CETI plantel Río Santiago al nivel IV, se requiere de una evaluación documental, por lo que se procedió a cargar la información en la plataforma; sin embargo algunos requisitos no estaban contemplados en el programa de trabajo, como la conformación de cuerpos colegiados, lo que retrasó la carga y la revisión por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A.C., (COPEEMS).

El Consejo autorizó una prórroga solicitada por el plantel Río Santiago, por lo que se terminó de ingresar toda su información en la plataforma para que el organismo verificador proceda a la revisión y en su caso emita recomendaciones o bien, dictamine positivamente la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato del CETI plantel Río Santiago, en el nivel IV.

Planes y Programas de Estudio

En este rubro, el 100% de los planes y programas de estudio de Educación Media Superior, se encuentran actualizados sin embargo, derivado del planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa 2016, el “Nuevo Modelo Educativo para Educación Media Superior, emitido por la Secretaría de Educación Pública, incluye ejes a los cuales se deben adecuar los programas, sobre todo el planteamiento del humanismo y sus valores.

Al respecto de Educación Superior, se tienen dos carreras por competencias que son: “Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes” e “Ingeniería en Desarrollo de Software”; en las dos carreras restantes, se realizan trabajos para pasar del modelo de programas por objetivos a programas por competencias, por lo que es necesario que se cuenten con los convenios con las empresas para que la totalidad de estudiantes puedan realizar sus estadías profesionales, antes de terminar su carrera como parte del plan de estudios, requisito indispensable para su egreso.

Evaluación del Desempeño Docente

Al respecto de la Ley General del Servicio Profesional Docente la cual señala en el Artículo 52 que la evaluación del desempeño es obligatoria para los docentes y técnicos docentes en servicio de Educación Media Superior, participaron en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior 177 docentes se inscribieron y 23 concluyeron. Es importante mencionar que no se han ofrecido cursos conforme a la formación tecnológica o de especialidad de los Profesores del CETI. Se está a la espera de la nueva convocatoria para conocer los docentes que serán evaluados en 2017; para este proceso se tiene programado un acompañamiento en la capacitación a los docentes.

Archivos

El CETI, con base en la solicitud de la Secretaría de la Función Pública, informó de los Procesos sustantivos de la Institución, para la Generación de Instrumentos de Control Archivístico, lo que significa reajustar el proyecto del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) 2017; por ello que se realizaron trabajos en conjunción con los responsables del Archivo de Trámite, mismos que fueron capacitados (30 trabajadores en total, así como a la Coordinación de Archivos), en el curso "Clasificación Archivística", con duración de 20 horas.

Derivado de los trabajos con los procesos, se realizó el proyecto de Cuadro General de Clasificación Archivística, para el visto bueno del Archivo General de la Nación (AGN), una vez recibido se procederá a realizar las fichas de valoración para integrar el proyecto de CADIDO, que deberá ser remitido al AGN, el último día hábil de febrero como fecha límite.

El impacto en este proceso es que si el CADIDO no está validado, el CETI no puede realizar eliminaciones documentales del archivo de concentración ni de documentos de comprobación administrativa inmediata; esto conlleva al incumplimiento de la meta del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), “porcentaje de archivo de concentración liberado”.

Por lo anterior, se realizaron acciones para la eliminación de documentos que fueron producidos con fecha anterior de 2005, (ya las series documentales producidas en 2004 y años anteriores, están sujetas a las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de la documentación, antes de la publicación de la Ley Federal de Transparencia en su primera versión) y no dependen del CADIDO; y es la última acción, en el corto plazo, que puede realizarse para cumplir el indicador antes mencionado, en espera de la validación del CADIDO 2017 del CETI por el AGN.

Infraestructura

Al respecto de los planteles Colomos y Tonalá, con 48 y 25 años respectivamente, se han detectado problemas de mantenimiento que en el corto plazo pueden traducirse en mantenimientos mayores, por lo que es necesario contar con dictámenes estructurales, para llevar a cabo los trabajos correspondientes, mismos que serán gestionados en 2017.

Se cuenta con 6 programas y proyectos de inversión en cartera para el periodo de 2017, registrados y autorizados por la Unidad de Inversiones de la SHCP, en atención a la infraestructura social, mantenimiento a la infraestructura así como al equipamiento.

En el mismo rubro, se menciona que aun y cuando el CETI ha cumplido con todos los requisitos para obtener recursos en materia de inversión, en los últimos tres años no le fueron asignados recursos en dichos capítulos; además derivado de la reducción aplicada al Presupuesto Original, el CETI realizó una redistribución del recurso buscando garantizar la operación de los Planteles, motivo por el cual la Institución se encuentra sin la posibilidad de orientar recursos a los conceptos de Inversión como lo venía realizando en ejercicios fiscales anteriores.

No se omite mencionar que el no contar con recursos para Equipamiento y Obra Pública, pone en riesgo la Calidad Educativa, al no poder atender las necesidades de mantenimiento preventivo ni correctivo de los inmuebles, situación que incrementa los riesgos en la Infraestructura Física en detrimento de la seguridad de las personas y el patrimonio institucional.

Presupuesto

El presupuesto global autorizado para el ejercicio 2017 presenta un reducción de 3% con respecto a 2016;

Cabe mencionar que de manera global, no se refleja un impacto significativo en el presupuesto autorizado, ya que el capítulo de servicios personales tuvo un incremento de 14.7 millones que equivale al 6%, adicional con lo autorizado en 2016.

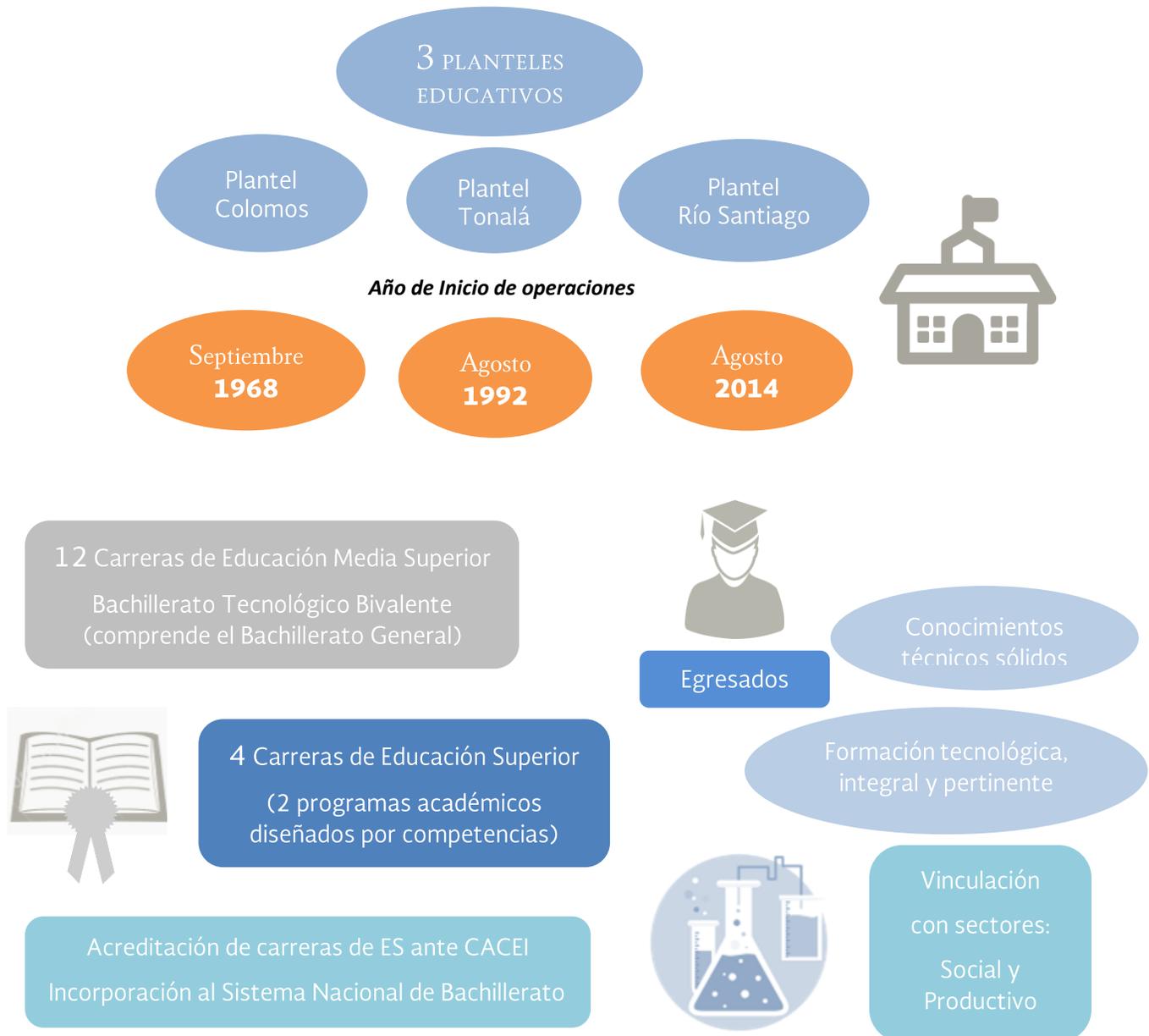
Sin embargo, el impacto se refleja en el gasto de operación, pues presenta una reducción total de \$36.45 millones de pesos equivalente al 59% de recursos fiscales con respecto a lo autorizado en 2016, lo cual genera una presión del gasto en los capítulos “Materiales y Suministros” y “Servicios Generales”, ya que aún con los recursos propios, no podrán atenderse en su totalidad los requerimientos en estos capítulos

Por lo anterior, el CETI ya trabaja con el mínimo necesario de recurso para cubrir sus gastos de operación; de sufrir un recorte más, se estaría en riesgo de tener en cumplimiento en metas comprometidas en el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo para 2017.

5.3 Resumen de Actividades

El presente documento rinde informe sobre los resultados obtenidos al cierre del ejercicio 2016, derivado de las acciones y programas realizados a fin de dar atención a las metas institucionales y prioridades de la Reforma Educativa.

COMPOSICIÓN DEL CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

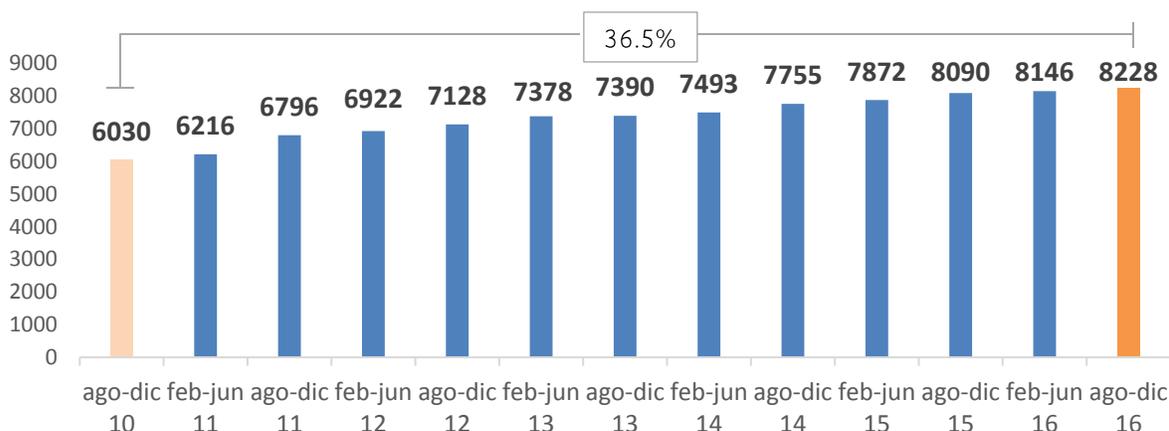


1. Cobertura

A. Matrícula Institucional

En el segundo semestre de 2016, la matrícula del CETI fue de 8,228 estudiantes que cursan carreras tecnológicas, siendo 2% mayor que en agosto-diciembre de 2015. Esta población es similar al promedio de los últimos tres años (2013-2015), no obstante, en contraste con 2010 se ha logrado un crecimiento significativo del 36.5% a raíz de las estrategias llevadas a cabo para ampliar tanto su oferta académica como sus servicios educativos.

En el caso particular del CETI, como subsistema educativo federal, este centro contribuyó a la cobertura a nivel nacional con el 0.08%.



Caber mencionar que los programas de Educación Media Superior (EMS) del CETI ofrecen al egresado el beneficio adicional de la bivalencia de estudios, es decir, al cursar una carrera de cuatro años, se otorga un certificado que reconoce el nivel bachillerato y el título profesional de tecnólogo.

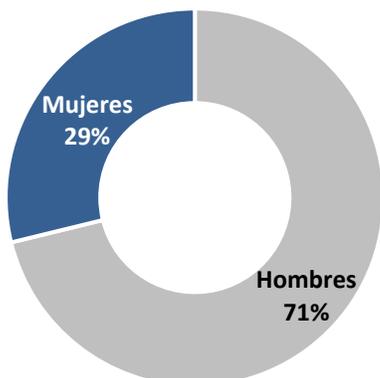
- **Distribución de la matrícula en el CETI:**

| Municipio | Plantel | Matrícula Ago-dic 16 | Por nivel educativo | Estudiantes |
|-------------|-------------------|----------------------|---------------------|-------------|
| Guadalajara | CETI Colomos | 5,220 | EMS | 2916 |
| | | | ES | 2124 |
| Tonalá | CETI Tonalá | 2,509 | EMS | 2304 |
| | | | ES | 385 |
| Tonalá | CETI Río Santiago | 499 | EMS | 499 |

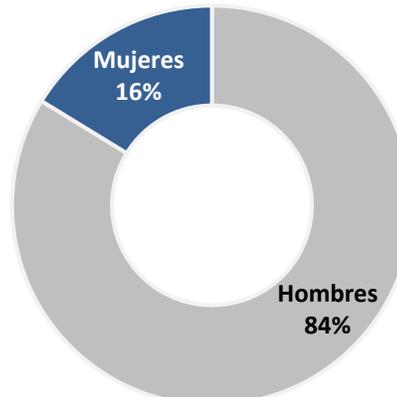
Respecto a este rubro, el 67.3% de la población estudiantil se distribuyó en 12 carreras de nivel tecnólogo, mientras que el 32.7% en 4 carreras de nivel ingeniería.

▪ **Población estudiantil distribuida por sexo:**

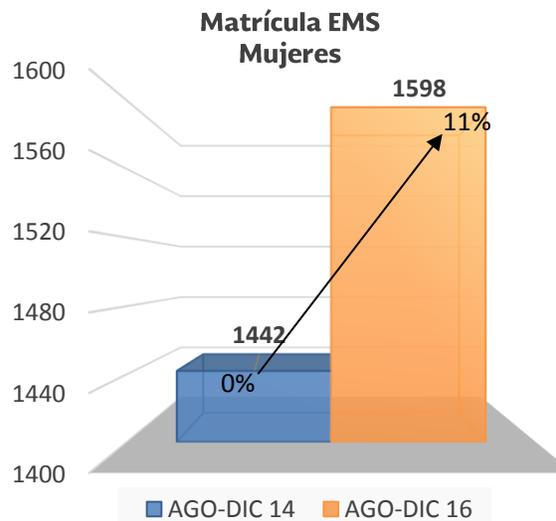
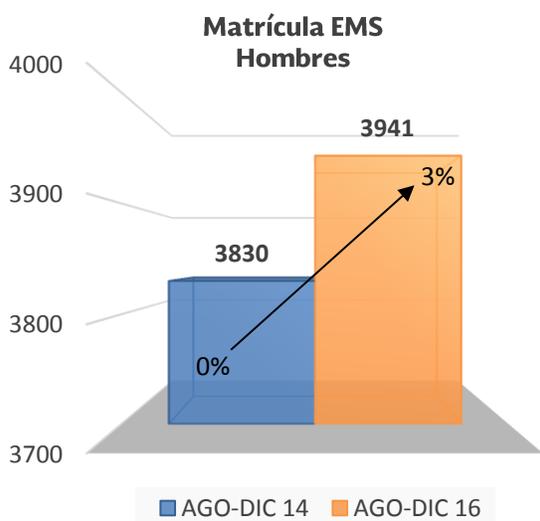
EMS AGO-DIC 16



ES AGO-DIC 16



En términos de la distribución de la matrícula por sexo, cabe destacar que aún y cuando el porcentaje de mujeres representa el 29% de la población de EMS, en los últimos dos años (ago-dic 16 vs 14), la población femenina en este nivel ha tenido un mayor crecimiento respecto a la población del género masculino, al observarse un incremento del 11% en contraste con un 3% de crecimiento de la población masculina. Cabe agregar que el proceso de ingreso no hace distinción entre género, religión, origen, cultura, entre otros ya que es inclusivo.



Con relación a la matrícula de Educación Superior (ES), el porcentaje de alumnas en el Nivel ingeniería correspondió al 16% y el 84% a estudiantes hombres.

Cumplimiento de la meta de matrícula en 2016:

| Nivel Educativo | Meta 2016 | Agosto 16 | Avance | Superado |
|--------------------------|-----------|-----------|--------|----------|
| Educación Media Superior | 5,300 | 5,539 | 100% | 4.5% |
| Educación Superior | 2,450 | 2,689 | 100% | 9.7% |

B. Selección y Admisión

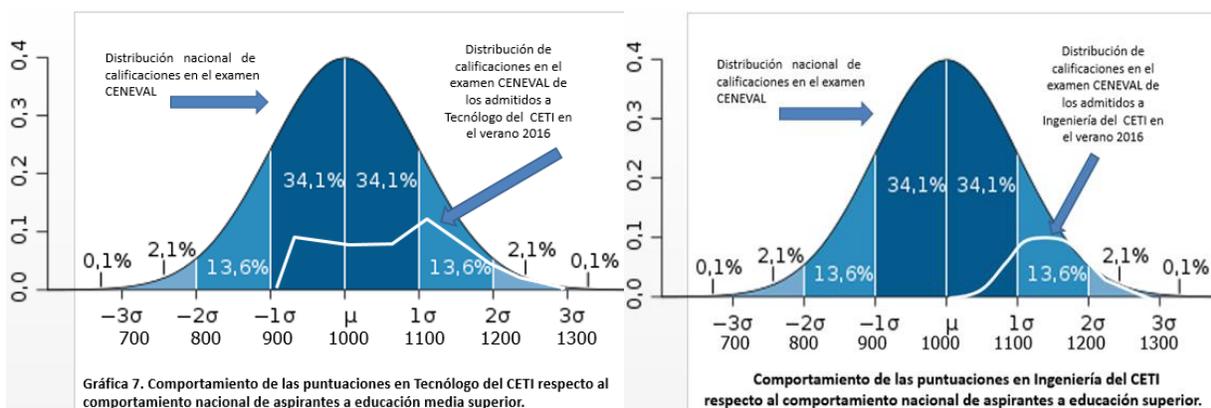
Selección de aspirantes

| Semestre | Solicitudes EMS | Solicitudes ES | Total |
|--------------------|-----------------|----------------|--------------|
| Feb-jun 16 | 1261 | 668 | 1929 |
| Ago-dic16 | 3111 | 927 | 4038 |
| Total anual | 4,372 | 1,595 | 5,967 |

Referente al proceso de selección de aspirantes para su ingreso al CETI, en 2016 se registró una demanda anual de 5,967 aspirantes y por semestre, la demanda en febrero correspondió a 1,929 jóvenes y en agosto fue de 4,038, periodo en el cual se presenta el ingreso más fuerte en el año conforme al ciclo escolar.

En este sentido, la demanda de aspirantes para Educación Media Superior fue mayor que para Educación Superior, con una relación de captación de 3 aspirantes por cada estudiante admitido. En Educación Superior se presentó una demanda de 2 aspirantes por cada alumno admitido.

Respecto al examen de ingreso CENEVAL aplicado en agosto de 2016, se destaca que en este periodo los resultados fueron elevados ya que en el Nivel Tecnólogo, las puntuaciones se concentraron en la sección derecha que muestra el gráfico, lo cual indica que nuestros estudiantes ingresan con un alto nivel académico, factor que favorece un mayor aprovechamiento de los programas académicos con perfil tecnológico.



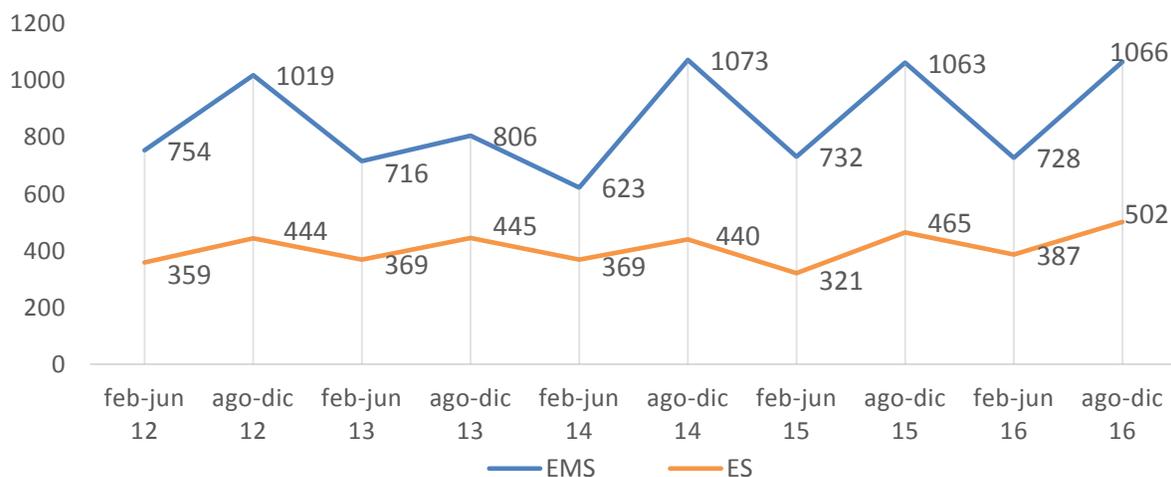
La calificación promedio en el CENEVAL de Ingeniería fue de 1,173 puntos, posicionándose por arriba que el 80% de las calificaciones nacionales. Cabe resaltar que las calificaciones más altas en el examen aplicado a aspirantes a Ingeniería fueron de 1,276 puntos y en Educación Media Superior, ésta fue de 1,292 puntos en la carrera de Tecnólogo en Calidad Total y Productividad.

Derivado de la tendencia observada en la demanda de aspirantes en últimos años, se han aperturado nuevas carreras en los diferentes planteles del CETI, buscando que cada una aporte a una formación en áreas especializadas, como por ejemplo: Tecnólogo Químico en Fármacos en el Plantel Colomos, Ingeniería Industrial en Plantel Tonalá y las dos carreras que se ofrecen en el Plantel Río Santiago, Tecnólogo en Calidad Total y Productividad, así como Tecnólogo en Desarrollo de Software.

Admisión

| Semestre/Nivel | EMS | ES | Total |
|--------------------|--------------|------------|--------------|
| Feb-jun 16 | 728 | 387 | 1115 |
| Ago-dic 16 | 1066 | 502 | 1568 |
| Total anual | 1,794 | 889 | 2,683 |

Al cierre del ejercicio, este Centro logró admitir en sus tres planteles a más de 2,600 estudiantes de nuevo ingreso en ambos niveles educativos, lo que significó un incremento del 4% en comparación con el ejercicio 2015.



En términos de la admisión desagregada por nivel, el 67% de los estudiantes que ingresaron a primer semestre se concentraron en Educación Media Superior y el 33% en Superior.

C. Ampliación de los Servicios Educativos

Plantel Río Santiago

La expansión y consolidación del CETI no ha sido una tarea fácil, no obstante gracias al apoyo de entidades federales y el trabajo constante de este Centro Educativo, actualmente se cuenta con un tercer plantel, CETI Río Santiago que atiende a la fecha a una matrícula de 499 estudiantes. Conforme a lo anterior, es importante mencionar que se ha logrado un crecimiento significativo sus dos años de haber iniciado operaciones.



Asimismo, con la finalidad de dar continuidad a la proyección de crecimiento de la población estudiantil de este plantel, la cual estima un ingreso anual de alrededor de 200 estudiantes para los siguientes años, en el ejercicio 2016 se participó en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura con un proyecto de ampliación para la construcción de un nuevo edificio de aulas y laboratorios, a través del cual, el CETI resultó inicialmente beneficiado con 10 millones de pesos, sin embargo, por disposiciones de la SEP se retiró la asignación de dicho recurso.

No obstante, como parte de los esfuerzos de esta Institución para atender la necesidad de ampliación de la infraestructura, se continuará dando prioridad a las gestiones para la continuación de dicho proyecto.

CETI Río Santiago

Infraestructura en total funcionamiento:
Edificio con 10 aulas existentes, 2 talleres y 3 laboratorios.

Oferta Educativa de Tecnólogo:

- Desarrollo de Software
- Calidad Total y Productividad

2. Permanencia escolar

A. Indicadores Académicos

En términos de la evaluación de los indicadores académicos del CETI, al cierre de diciembre no se cuenta con información para el cálculo de los indicadores de agosto-diciembre 2016, derivado de que la periodicidad para su medición es semestral ya que se está llevando a cabo el procesamiento de los datos. No obstante, se informa a esta Junta Directiva sobre los resultados más recientes.

Aprobación Institucional

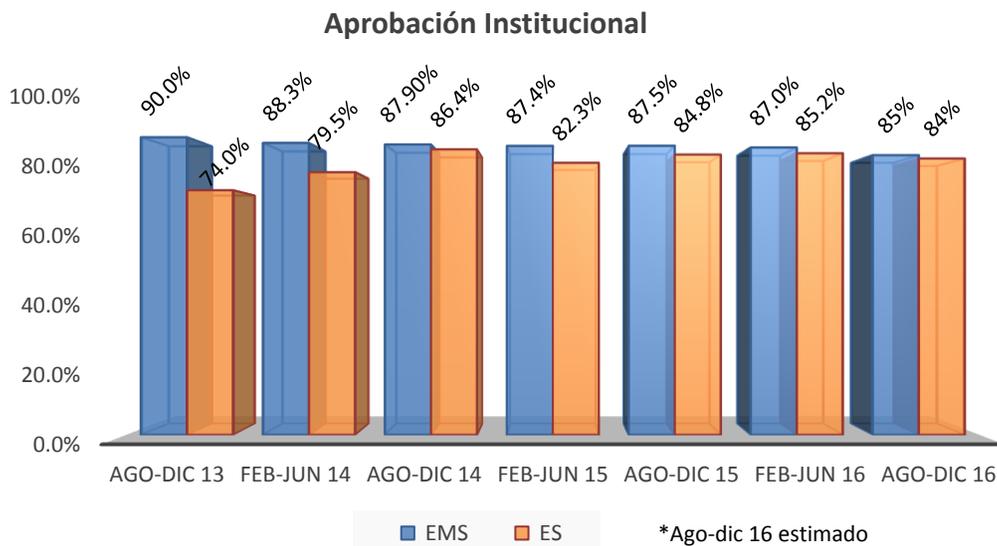
| Semestre | Colomos | Tonalá | Río Santiago | Aprobación EMS | Colomos | Tonalá | Aprobación ES |
|-------------|---------|--------|--------------|----------------|---------|--------|---------------|
| Feb-jun 16 | 88.7% | 86.2% | 78.6% | 87.0% | 85.7% | 85.2% | 85.2% |
| *Ago-dic 16 | 85% | 87.1% | 81.8% | 85% | 80% | 87.3% | 84% |

Calificaciones aprobatorias posteriores a inter-semestrales.

*Cifras estimadas al 31 de diciembre 2016

Referente a la aprobación institucional obtenida en el Nivel Tecnólogo, en febrero-junio correspondió al 87%, manteniéndose relativamente estable en contraste con el mismo periodo del año anterior.

Con relación al Nivel Ingeniería, se registró una aprobación del 85.2%, lo que representó un incremento de 2.9 puntos porcentuales respecto al mismo semestre del año anterior.



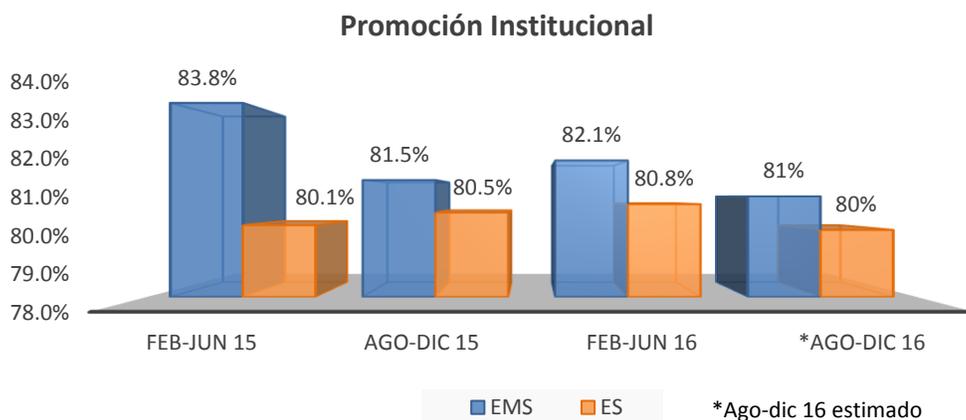
Referente al semestre agosto-diciembre se estima una aprobación del 85% en EMS y 84% en ES, cifra que podrá variar una vez que se haya concluido el proceso de cierre de información para el cálculo del indicador de aprobación en el primer trimestre de 2017.

Promoción Institucional

| Semestre | Colomos | Tonalá | Río Santiago | Promoción EMS | Colomos | Tonalá | Promoción ES |
|-------------|---------|--------|--------------|---------------|---------|--------|--------------|
| Feb-jun 16 | 83.2% | 81.7% | 77.3% | 82.1% | 79.3% | 88.9% | 80.8% |
| *Ago-dic 16 | 83.5% | 82% | 76.2% | 81% | 80% | 80.9% | 80% |

*Cifras estimadas al 31 de diciembre 2016

En febrero-junio 2016, el indicador de promoción académica en Educación Media Superior alcanzó el 82.1% y de acuerdo al comparativo con 2015, se observó una disminución de 1.7 puntos porcentuales. Respecto a Educación Superior, el 80.8% de la población estudiantil se promovió al siguiente semestre de manera regular bajo esquema de plan rígido. Conforme a lo anterior, este indicador mantuvo un comportamiento estable en Nivel Ingeniería, con un incremento de 0.6 puntos porcentuales.



Respecto al comportamiento que ha tenido en particular este indicador en el Plantel Río Santiago, se destaca una mejoría en el porcentaje de alumnos que se promovieron ya que en contraste con el semestre anterior, la promoción académica había sido menor.

Cabe mencionar que la Institución se ha enfocado en formular estrategias de prevención para apoyar a los estudiantes para que mejoren su desempeño y así evitar la reprobación y la deserción. De igual forma, en el año 2016 se buscó impulsar el aprovechamiento de becas, la impartición de cursos remediales, asesorías y de orientación psicopedagógica a través del Gabinete de Orientación Educativa y personal que apoya en el programa Construye-T.

Referente al periodo de agosto-diciembre se proyecta una promoción del 81% en EMS y 80% en ES, cifra que podrá variar una vez que haya concluido el proceso de cierre de información para su cálculo en el primer trimestre de 2017.

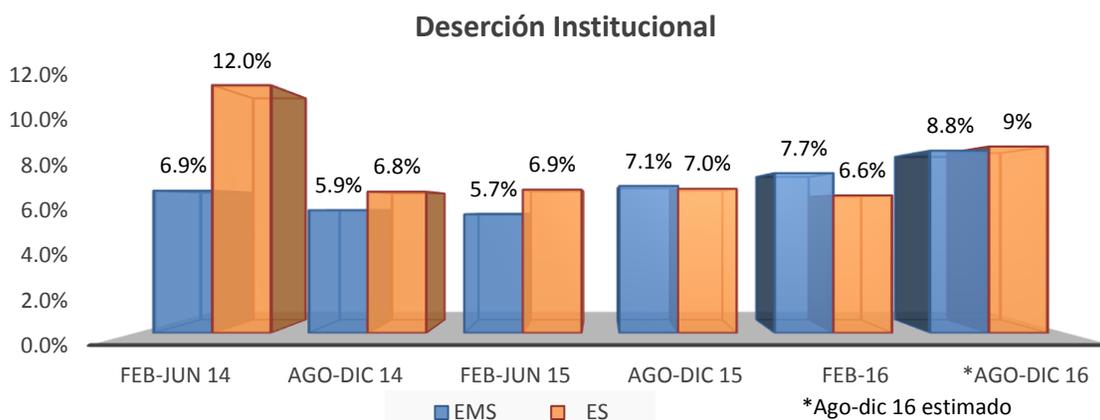
Deserción Institucional

| Semestre | EMS | | | | ES | | |
|-------------|---------|--------|--------------|---------------|---------|--------|--------------|
| | Colomos | Tonalá | Río Santiago | Deserción EMS | Colomos | Tonalá | Deserción ES |
| Feb-jun 16 | 5.8% | 8.4% | 18.6% | 7.7% | 6.2% | 9.1% | 6.6% |
| *Ago-dic 16 | 7.4% | 8.8% | 18% | 8.8% | 8.8 | 11.1% | 9% |

*Cifras estimadas al 31 de diciembre 2016

En el CETI se han implementado controles específicos a fin de poder monitorerar desde el ingreso del estudiante su desempeño académico, historial de inasistencias a clase, así como posibles situaciones de riesgo de deserción por motivos de índole.

Conforme a lo anterior, el indicador de deserción institucional al cierre de junio de 2016 correspondió a un 7.7% en Educación Media Superior, mientras que en Educación Superior fue del 6.6%, lo que significó un incremento de 2 puntos porcentuales y una disminución de 0.2 puntos respectivamente en cada nivel.

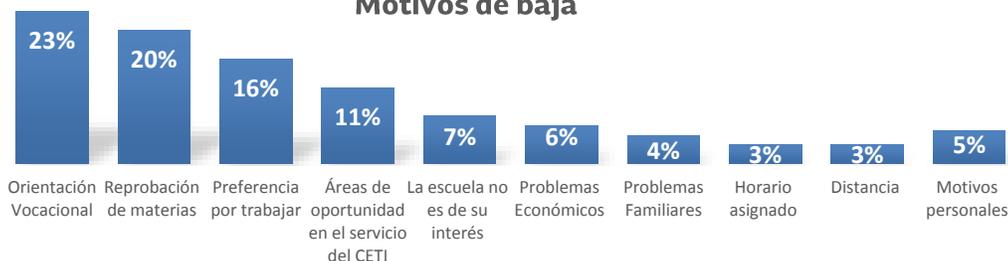


E el caso de la deserción de Nivel Tecnólogo observada en el Plantel Río Santiago, como la deserción de Nivel Ingeniería del Plantel Tonalá, la población estudiantil representa aún un porcentaje muy bajo en comparación a la población del Plantel Colomos, por lo que su impacto en el cálculo institucional es mínimo. No obstante, los planteles deberán seguir trabajando en atender los factores internos que pueden ser controlables, para favorecer la permanencia de los estudiantes.

Referente al semestre agosto-diciembre se estima una deserción del 8.8% en EMS y 9% en ES, cifra que podrá variar una vez que concluido el proceso de cierre de información para el cálculo del indicador de deserción en el primer trimestre de 2017.

Entre las principales causas de deserción en los programas educativos del CETI, se ha identificado por medio de las encuestas de salida, que el 23% de las bajas está relacionado al tema de orientación vocacional, en segundo lugar con un 20% corresponde a la reprobación de materias al ser una institución que demana un alto nivel académico en ciencias exáctas, seguido de otros factores como dar prioridad al trabajo, insatisfacción por el servicio recibido, problemas económicos, entre otros.

Motivos de baja



De acuerdo al comportamiento histórico de este indicador, se destaca que desde agosto-diciembre de 2014 a la fecha, se ha logrado mantener una tendencia estable.

Eficiencia Terminal Institucional

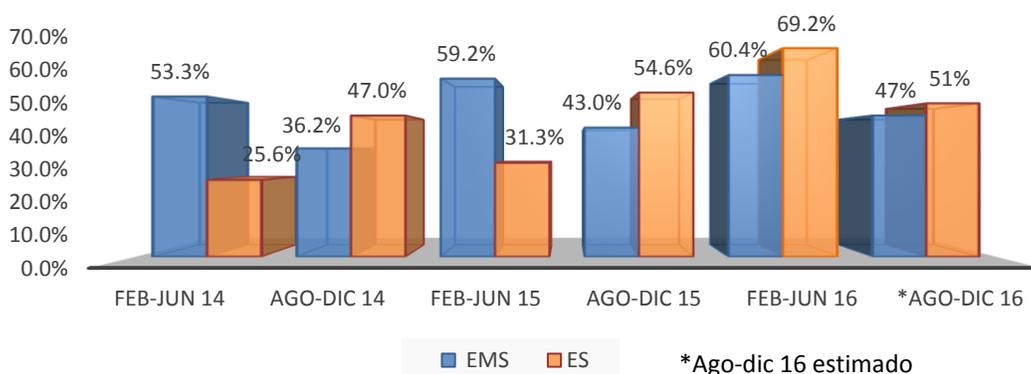
| Semestre | Colomos | Tonalá | EMS Eficiencia Terminal | Colomos | Tonalá | ES Eficiencia Terminal |
|-------------|---------|--------|-------------------------|---------|--------|------------------------|
| Feb-jun 16 | 58.6% | 62.7% | 60.4% | 69.8% | 64.6% | 69.2% |
| *Ago-dic 16 | 47.5% | 47.4% | 47% | 51.7% | 51% | 51% |

*Cifras estimadas al 31 de diciembre 2016

Como resultado de las acciones implementadas en años anteriores, al cierre del periodo evaluado se observó una eficiencia terminal del 60.4% en el Nivel Tecnólogo y del 69.2% en el Nivel Ingeniería; habiéndose logrado en ambos casos incremento favorable respecto al mismo periodo del año anterior.

En el caso de Educación Superior, este indicador se logró duplicar al registrarse un incremento de 37.9 puntos porcentuales en contraste con 2015 que fue del 31.3%, como resultado del egreso de la generación bajo el esquema de plan rígido en el nivel ingeniería, en el cual los estudiantes deben acreditar sus materias asignadas, a fin de avanzar en su plan de estudios de acuerdo a un periodo determinado. Cabe mencionar que con el plan flexible se tenía una desventaja ya que los estudiantes duraban más tiempo en concluir su plan de estudios.

Eficiencia Terminal



Respecto al semestre agosto-diciembre se estima una eficiencia terminal del 47% en EMS y 51% en ES, cifra que podrá variar una vez que concluido el proceso de cierre de información.

Titulación Institucional

Generación de Egreso Febrero-Junio 2016



EMS: 84.2% (518 titulados)

ES: 77.3% (242 titulados)



*Resultados de titulación: periodo regular seis meses posterior a su egreso y titulación extemporánea del mes de noviembre

La titulación es la etapa culminante de la formación del egresado del CETI. Conforme lo anterior, el total de egresados titulados en el año correspondió a 1,141 jóvenes de las Generaciones Agosto-diciembre 2015 y Febrero-junio 2016.

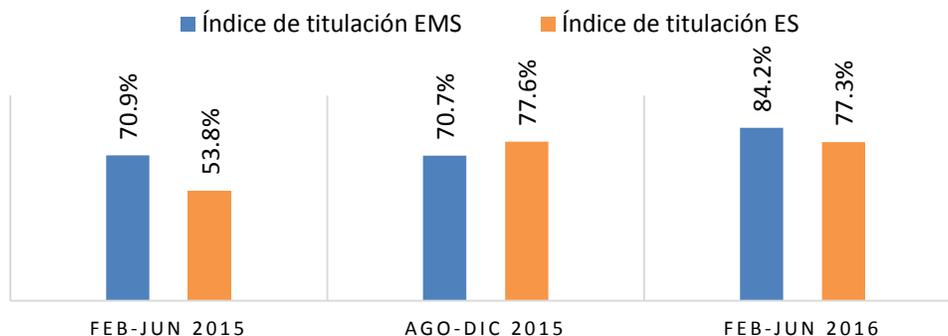
Referente a la graduación de la Generación Febrero-Junio 2016, la cual se llevó a cabo en el mes de septiembre, por nivel educativo se logró la titulación del 84.2% en Educación Media Superior, lo que representó un aumento de 13.3 puntos porcentuales en contraste con el mismo periodo de 2015. En Educación Superior fue del 77.3%, con un incremento 23.6 puntos.

A continuación se detalla la información de titulación por género y nivel educativo:

| | | Generaciones LXVI y LXVII | | | | | | | | | |
|--------------|-------|---------------------------|------|-----|--------|-------|------------|------|-----|--------|-------|
| GENERACIÓN | NIVEL | EGRESADOS: | SEXO | | SEXO % | | TITULADOS: | SEXO | | SEXO % | |
| | | | H | M | H | M | | H | M | H | M |
| Ago-dic 2015 | EMS | 324 | 229 | 95 | 71% | 29,3% | 229 | 162 | 67 | 71% | 29,3% |
| | ES | 196 | 171 | 25 | 86% | 14% | 152 | 137 | 15 | 90% | 9,9% |
| Feb-Jun 2016 | EMS | 615 | 428 | 187 | 70% | 30.4% | 518 | 351 | 167 | 68% | 32% |
| | ES | 313 | 273 | 40 | 87% | 12.8% | 242 | 213 | 29 | 88% | 12% |

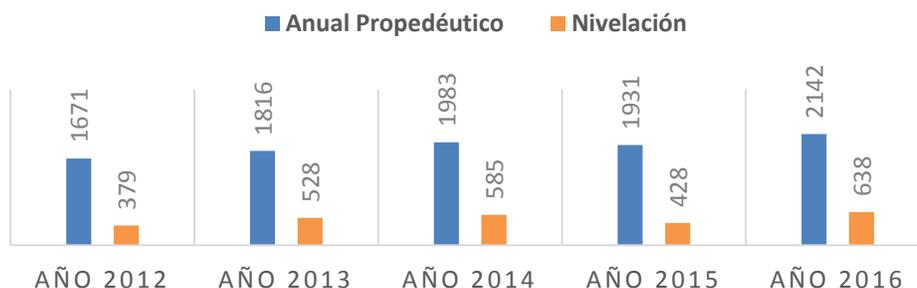
Cabe agregar que como requisito de egreso, los estudiantes deben acreditar el dominio del idioma inglés con una constancia del programa de inglés del CETI, o bien, con constancia TOEFL o TOEIC.

TITULACIÓN INSTITUCIONAL



Adicionalmente, en el segundo semestre se titularon 60 egresados que pertenecen a generaciones anteriores.

B. Cursos enfocados a compensar deficiencias formativas



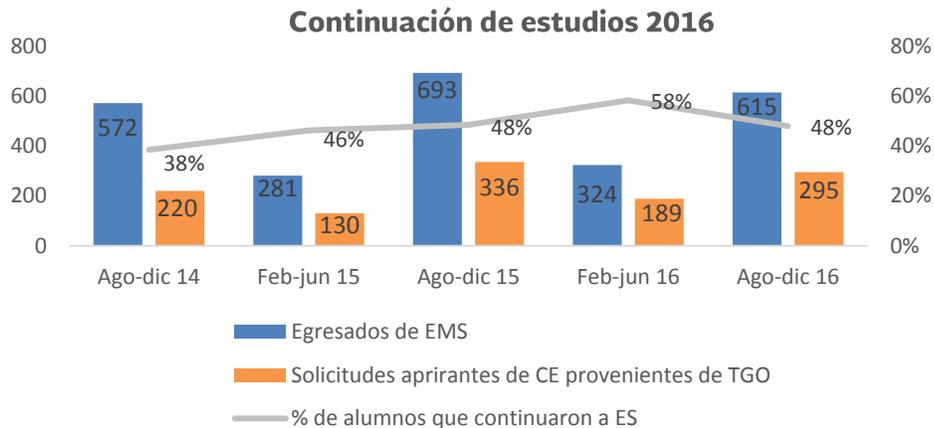
Un factor que impacta en el desempeño académico de los estudiantes, es la deficiencia en habilidades de aprendizaje y hábitos de estudio, lo que provoca un rezago en el plan de estudios del alumno(a).

Por tal motivo, esta Institución ofrece desde el inicio del proceso de admisión, dos programas diseñados específicamente para nivelar los conocimientos de los postulantes, que son el propedéutico y el curso de nivelación, a través de los cuales se brindó atención a 2,780 aspirantes.

En el curso propedéutico se imparten las asignaturas: matemáticas, español y habilidades del pensamiento, mientras que el curso de nivelación, que se imparte sólo en el semestre de agosto-diciembre, ofrece una opción adicional para su regularización, en el cual se fortalecen temas relacionados a las materias con mayor índice de reprobación.

Cabe agregar que en el semestre febrero-junio se contabilizaron 164 aspirantes que lograron su admisión a este Centro Educativo tras haber cursado el propedéutico en 2015 y de igual forma, 462 aspirantes resultaron admitidos en el semestre agosto-diciembre, los cuales recibieron su preparación en febrero-junio de 2016.

3. Trayectoria educativa Continuidad de Estudios (CE) en el CETI



Con el objetivo de favorecer la continuidad educativa se brinda a los egresados de Educación Media Superior del CETI, el pase directo para ingresar a una de las cuatro carreras de Educación Superior que se imparten en los planteles Colomos y Tonalá:

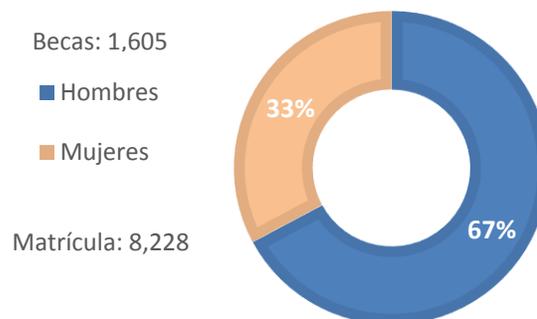
- Desarrollo de Software
- Mecatrónica
- Industrial
- Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes

Conforme a lo anterior, el 58% (189 egresados) de la generación agosto-diciembre 2015 de tecnólogo realizó su solicitud para la continuación de sus estudios en el nivel ingeniería. Referente a la generación que egreso en febrero-junio 2016, el 48% (295 egresados) solicitó su ingreso al nivel ingeniería para el semestre agosto-diciembre 2016.

4. Favorecer la equidad y la inclusión

Con el propósito de contribuir a generar oportunidades de acceso y continuación de estudios de media superior y superior de un sector de la población menos favorecido, se logró beneficiar al 19.5% de la matrícula total del CETI al cierre del ejercicio 2016.

BECAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



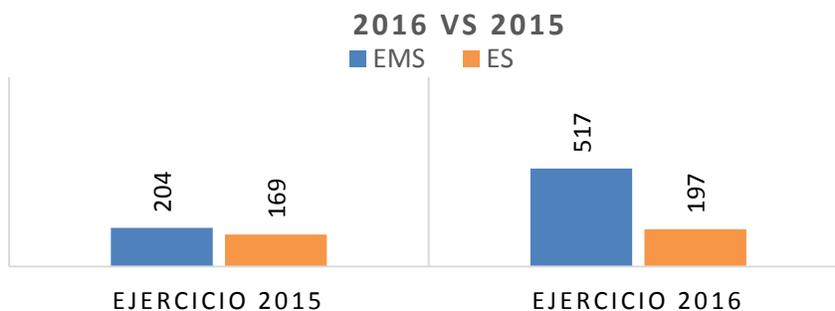
A. Becas internas en apoyo a la continuación de estudios

| Tipo de Beca Interna | Enero-diciembre 2016 | | |
|--------------------------------|----------------------|-----|-------|
| | EMS | ES | Total |
| Becas Institucionales | 437 | 403 | 840 |
| Programa de voluntarios | 17 | 34 | 51 |
| Total | 454 | 437 | 891 |

En el año se benefició a 891 estudiantes de educación media superior y superior mediante los programas de Becas Institucionales y Voluntarios, lo cual significó un incremento del 18.6% respecto a las becas otorgadas en 2015, con una erogación anual de \$1.8 millones de pesos.

Respecto a los resultados de la 2da. Convocatoria para el otorgamiento de Becas Institucionales del periodo agosto-diciembre 2016, se hace mención que ésta se extendió por un periodo adicional, de tal forma que se pudiera beneficiar a un mayor número de estudiantes de nivel ingeniería, objetivo que se logró al otorgarse 57 becas más, sumando un total de 403 apoyos para educación superior.

B. Gestión de Becas Externas



En el rubro de becas externas, un total de 714 (517 EMS y 197 ES) estudiantes en situación de desventaja económica pudieron contar con un apoyo para el acceso y permanencia de estudios a través los programas de gobierno, como son las becas del programa Prospera, Beca Prepárate del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Beca Talento y Beca de Manutención de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

| Nivel | Beca | Hombres | Mujeres | Total |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------|------------|------------|
| EMS | PROBEMS | 152 | 70 | 222 |
| | Beca Talento EMS | 78 | 26 | 104 |
| | PROSPERA | 65 | 40 | 105 |
| | Becas Preparete de H. Ayuntamiento de Guadalajara | 45 | 41 | 86 |
| ES | Manutención | 118 | 50 | 168 |
| | Beca Servicio Social | 23 | 6 | 29 |
| Becas externas al 31 de diciembre 2016 | | 481 | 233 | 714 |

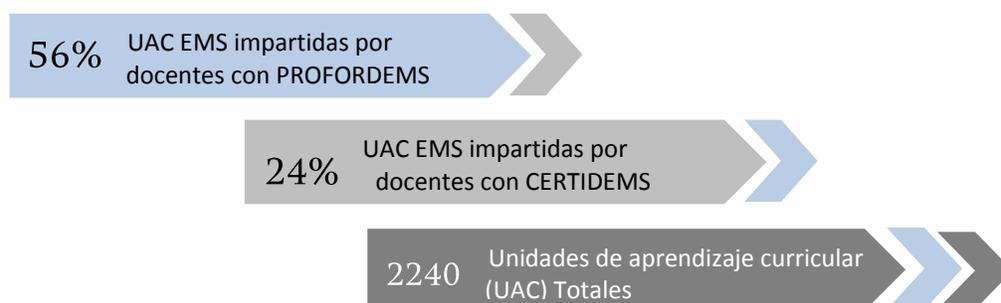
5. Profesionalización Docente y Directiva

A. PROFORDEMS y CERTIDEMS

Al cierre del cuarto trimestre, se reportó el 60.4% de profesores(as) que han concluido el diplomado del Programa de Formación Docente para Educación Media Superior (PROFORDEMS), observando un incremento de 3.5 puntos porcentuales en comparación con el cierre del ejercicio 2015.

Respecto a la Certificación en Competencias de Educación Media Superior, se cuenta con el 35.2% con 180 docentes de EMS que han obtenido su certificación (Base de cálculo: 511 docentes).

Cabe resaltar que de estos 180 docentes con CERTIDEMS, 88 concluyeron su proceso de certificación por medio del Acuerdo No. 4 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, que establece que los docentes que hayan obtenido un desempeño Bueno, Excelente, o Desatacado en la Evaluación de Desempeño Docente pueden contar con acreditación y certificación.



Referente al porcentaje de grupos asignatura o Unidades de Aprendizaje (UAC) de Educación Media Superior que son impartidas por docentes con PROFORDEMS y CERTIDEMS, se informa que el 56% (1,255) de las UAC fueron impartidas por personal académico capacitado en el diplomado PROFORDEMS y el 24% por docentes acreditados en CERTIDEMS.

B. PROFORDIR

En el tema de formación y actualización directiva, se hace mención que el Director del Plantel Río Santiago concluyó en 2016, el diplomado del Programa de Formación de Directores para Educación Media Superior, con el fin de fortalecer sus competencias de acuerdo al perfil de director de plantel. De igual manera, el Director del Plantel Colomos cumple con este requisito de formación.

C. Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD)

En miras de fortalecer las áreas de formación de nuestro profesorado, en los meses de enero y agosto se llevó a cabo el PIFAD 2016, a través del cual, se ofrecieron dos conferencias magistrales, que atendieron la línea de formación “Planeación Didáctica”:

- “Didáctica en la Educación Media y Superior”
- “Educación para la paz en el nuevo Modelo Educativo”

Asimismo, se impartieron 51 cursos en las líneas de formación: Desarrollo Humano y Formación en Actividades de Tutorías, Planeación de la Gestión, Planeación Didáctica, Formación con Enfoque en Competencias, Disciplinar o Tecnológica e Internacionalización, en las modalidades presencial y semi-presencial. Derivado de lo anterior, se logró la capacitación del 84% (569 docentes) del cuerpo docente.

En el marco del PIFAD 2016, se capacitó a 4 directivos en dos cursos de formación en PIFADIR, que atendieron a la línea de formación “Disciplinar o Tecnológica”.

D. Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente en materia de formación, capacitación y actualización docente; la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) informó al 31 de diciembre sobre resultados de los 177 docentes del CETI que comenzaron el nuevo proceso el 01 de Mayo del 2016, de los cuales, 23 concluyeron satisfactoriamente.

Categorías de los cursos en los que se participó en 2016:

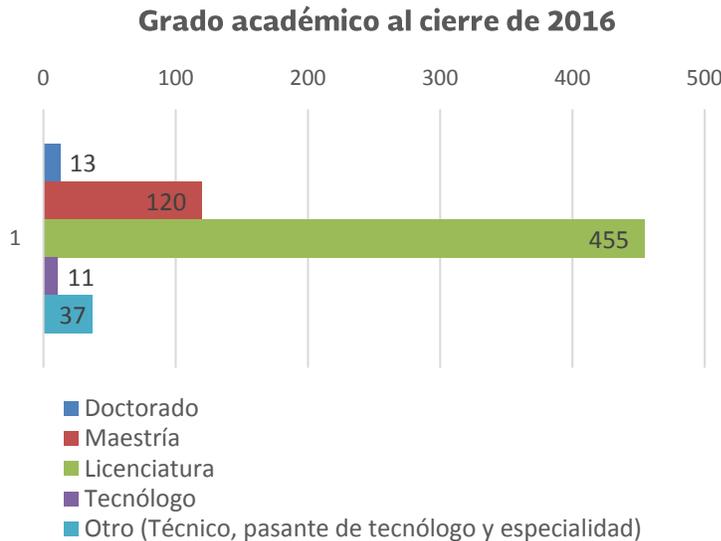
- Docentes en servicio que realizarán la evaluación de desempeño
- Docentes de nuevo ingreso
- Para directivos con promoción

F. Evaluación Integral al Desempeño del Personal Docente (EID)

Referente a la evaluación del personal académico para la toma de acciones basado en los resultados obtenidos, en los meses de julio a septiembre se llevó a cabo el proceso de Evaluación Integral Docente (EID) correspondiente al semestre febrero-junio 2016, con un total de 608 docentes evaluados de acuerdo a 4 instrumentos:

| Resultados de los instrumentos de la EID | feb-jun 2015 | ago-dic 2015 | feb-jun 2016 |
|-------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Evaluación Alumnado-Profesorado | 87.01 | 87.18 | 85.35 |
| Evaluación de la Coordinación de División | 94.11 | 95.09 | 96.41 |
| Evaluación de Pares Académicos | 95.97 | 95.99 | 95.55 |
| Autoevaluación | 97.58 | 97.38 | 93.70 |
| Resultados de la EID | 93.67 | 93.91 | 92.57 |

G. Grado académico docente



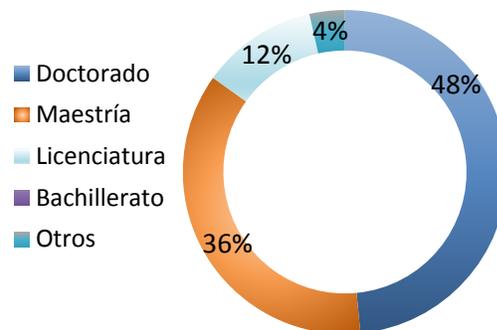
Al 31 de diciembre se reportó una plantilla docente de 636 profesores(as) con plaza autorizada u horas asignatura, la cual estuvo conformada por el 2% (13 docentes) con grado de doctorado, el 19% (120 docentes) con maestría, el 72% (455 docentes) con nivel licenciatura y el 7% corresponde a docentes con grado de tecnólogo u especialidad que brindan apoyo en laboratorios, talleres y áreas académicas.

Cabe mencionar que la variación observada respecto al trimestre anterior de 43 docentes, se debe a que al 31 de diciembre ya había concluido su contratación correspondiente al segundo semestre escolar de 2016.

H. Capacitación del Personal

La capacitación del personal que labora en la institución es un tema de gran interés para el CETI, por tal motivo durante el año se apoyó a nuestros colaboradores(as) para la continuación de sus estudios, habiendo sido beneficiados 49 empleados con becas. Entre las instituciones en las que tuvieron la oportunidad de cursar sus estudios y cursos de capacitación, se encuentran la UNIVA, UVM e ITESO.

Becas otorgadas al personal



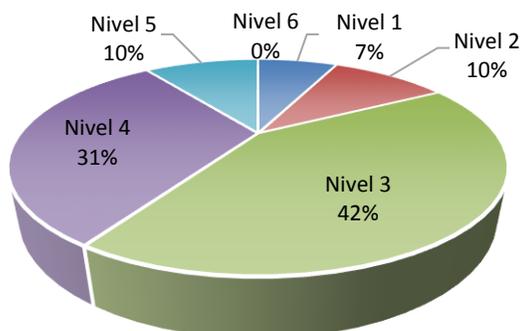
Respecto a lo anterior, en el 2016 este programa consideró una erogación anual superior a 1.7 millones de pesos, de la cual, el 84% fue destinado a becas de nivel maestría y doctorado.

I. Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD)

Es importante reconocer la dedicación de nuestro personal académico, así como su lealtad a la Institución y calidad de su labor docente, por lo cual, durante el tercer trimestre se realizó el proceso de dictaminación correspondiente al ciclo 2015-2016.

De lo anterior, se reportaron 29 docentes beneficiados en 2016, en los niveles del 1 al 7, de un total de 35 participantes con nombramiento titular definitivo de tiempo completo, con categoría de técnico docente asociado o titular o categoría de profesora o profesor de carrera asociado o titular de la Institución, cuyo periodo de vigencia corresponde al 2016-2017.

Personal dictaminado favorable en el PEDPD 2016-2017



6. Calidad de los servicios educativos

A. Reforma Educativa

Esta reforma tiene como objetivo principal brindar a los mexicanos una educación de calidad. En este sentido, en el CETI se han realizado diferentes acciones estratégicas a fin de dar atención a las prioridades establecidas:

- **Revisión de planes y programas**

El 100% de los planes y programas de estudio de Educación Media Superior del CETI se encuentran actualizados, los cuales incorporan las competencias genéricas, disciplinares y profesionales del Sistema Nacional de Bachillerato, con contenidos y actividades de aprendizaje dirigidas al desarrollo de competencias del estudiantado.

- **Poner a la escuela en el centro del sistema educativo**

Con el objetivo de poner la escuela al centro y lograr la participación de toda la comunidad académica, como una acción estratégica, se han comenzado a realizar reuniones con todos los coordinadores de academia. Lo anterior con la finalidad de dar a conocer la situación actual, los retos del plantel y para la toma de decisiones que tienen un impacto directo con las actividades académicas.

- **Dignificar la infraestructura escolar**

Se atendieron proyectos de remodelación de infraestructura mediante obra pública y se adquirió mobiliario para aulas para ofrecer instalaciones adecuadas a los estudiantes.

- **Fortalecer la equidad y la inclusión educativa**

Se otorgaron becas a los estudiantes que por medio del área de trabajo social se identificaron requerían de un apoyo. De igual forma, se ha procurado incrementar la matrícula para brindar una mayor cobertura en ambos niveles. Con la finalidad de coadyuvar a la inclusión educativa se ha implementado un curso de inducción para el desarrollo de habilidades para la vida, así como el día construye-T y el Rally.

- **Vincular, de manera más efectiva, la educación con el mercado laboral**

Mediante el taller “YO ELIJO MI CARRERA” se ha brindado orientación vocacional a los estudiantes. De igual forma se han impulsado las prácticas profesionales y se han tenido EXPO-VOCACIONALES donde acuden las empresas que tienen bolsa de trabajo afín a las carreras tecnológicas que ofrece el CETI.

En el mismo sentido, se tiene un programa permanente de visitas industriales que tiene como objetivo que el estudiante identifique de qué manera puede aplicar los conocimientos adquiridos en el mercado laboral.

- **Desarrollo profesional docente**

La acción que se tiene para la formación continua y servicio profesional docente consiste en sensibilizar a los docentes sobre la importancia de actualizarse y capacitarse en cursos de competencias docentes. Actualmente se les invita a que se inscriban en los cursos en línea que oferta COSDAC.

- **Evaluación del Desempeño Docente de Educación Media Superior**

En el año se llevaron a cabo acciones para dar atención a la Estrategia Nacional de Formación Continua para Docentes de Educación Media Superior y así como a la Reforma Educativa, buscando impulsar la participación de la plantilla docente en la oferta de cursos que ofrece este nuevo programa de la SEMS, los cuales se están enfocados a mejorar los resultados en el aula.

Características de la oferta de formación
4 modalidades de acuerdo al perfil del docente o directivo:

- Alineados a los resultados de evaluación de desempeño.
- Dos dimensiones: conocimientos disciplinares y competencias docentes.
- Son operados principalmente en la modalidad en línea.
- Sesiones complementarias de trabajo presencial, con apoyo de los colegas docentes de los planteles.



En mayo de 2016 dio inicio el nuevo proceso de capacitación para 117 profesores(as) del CETI, de los cuales, 23 docentes ya concluyeron su participación satisfactoriamente y la población restante aún se encuentra en este proceso.

- **Servicio Profesional Docente**

El 05 de abril, el CETI emitió la convocatoria para el Concurso de Oposición para Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017, en la cual se concursará una plaza de Profesor Titular “A” de 30 horas.

Derivado de dicha convocatoria, aplicaron 9 aspirantes, de los cuales, se obtuvo el registro de un aspirante, el cual resultó idóneo según resultados publicados en la página www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx, el día 16 de julio de 2016, quien a su vez se incorporó a la plaza antes mencionada a partir del 1° de septiembre.

La evaluación del Concurso de Oposición para el Ingreso al servicio público educativo en los subsistemas, modalidades, campos disciplinares y disciplinas de la Educación Media Superior, se llevó a cabo el 21 y 22 de mayo de 2016.

Referente a la Convocatoria del ciclo escolar 2016-2017, en el mes de noviembre de 2016 se instruyó a esta entidad para realizar la asignación de la plaza convocada en la siguiente liga, cuyo movimiento de asignación se realizó con éxito:

<http://201.175.44.225/SNRSPD/MediaSuperior2016/AsignaciónMSI/webDefault.aspx>

B. Acreditación de Programas Académicos de Educación Superior

| Acreditación de los programas educativos | | | |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Programas educativos acreditados ante CACEI | | Matrícula en programas acreditados | Porcentaje |
| 2 de 3 | Programas educativos de Educación Superior | 1,280 estudiantes | 48% (De la matrícula total en programas acreditables de ES 2,689) |

Al 31 de diciembre, las carreras acreditadas del CETI son las siguientes:

- Ingeniería Mecatrónica: carrera que atiende al mayor porcentaje de la población estudiantil de Educación Superior.
- Ingeniería Electrónica: se encuentra en la fase de liquidación, por lo que representa un porcentaje mínimo de la matrícula.

Con relación al proceso de re-acreditación, se subieron las evidencias de la carrera de Ingeniería Industrial al Sistema del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) para que se revisen y programe la visita del organismo acreditador. Cabe mencionar que la visita no se realizó en el cuarto trimestre de 2016, debido a que como requisito para la realización de la visita es necesario que ocurra en periodo regular de clases, que no coincida con periodo de exámenes. Se espera que la visita se realice en el primer cuatrimestre de 2017.

Referente a los programas de Educación Superior por competencias, Desarrollo de Software (IDES) y Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI), egresó el pasado mes de junio de 2016, la primera generación de estas carreras, por lo que deberá transcurrir un año para que puedan ser evaluables.

C. Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Actualmente se cuenta con 2 planteles miembros del SNB, Plantel Colomos y Plantel Tonalá, los cuales han acreditado el nivel de calidad III, al cumplir con la evaluación del COPEEMS en materia de la Reforma (RIEMS). La población estudiantil en planteles incorporados al SNB correspondió a 5,520 estudiantes al 31 de diciembre de 2016 y se espera que en 2017 logren avanzar al nivel II.

En este sentido, el CETI ha establecido como una prioridad, lograr que su personal docente se encuentre altamente capacitado para la impartición de asignaturas de Educación Media Superior con enfoque a competencias. Conforme a ello, se tiene como objetivo contar con suficientes docentes con PROFORDEMS y CERTIDEMS para alcanzar el 66% y 33% respectivamente de las UAC/grupo impartidas ya que es requerido por el Sistema Nacional de Bachillerato.

Respecto al Plantel Río Santiago, aún se continúa con el proceso de gestión y clasificación de la evidencia documental a ser reportada al COPEEMS, esperando lograr el ingreso del plantel para el 2017.

D. Formación Dual en Educación Media Superior

Respecto a este tema, el CETI ha participado desde 2014 en reuniones de trabajo con la Coordinación Sectorial de Vinculación y Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), para avanzar en el tema.

El Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona, Director General del CETI, ha participado en las reuniones de trabajo del Comité de la Opción Educativa de Formación Dual del Nivel Medio Superior:

El 21 de julio de 2015, el CETI envió su revisión a la propuesta de la Metodología y Criterios para la elaboración de los Programas de Formación Dual, y el día 26 de noviembre de 2015, ratificando con algunas propuestas de redacción el documento enviado por la coordinación sectorial de vinculación y becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Asimismo, se informa que el Director General de este Centro Educativo participó en la “Segunda reunión del Comité de la Opción Educativa de Formación Dual” el día 20 de septiembre de 2016, en su calidad de invitado permanente de dicho comité.

E. Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva

En el tema de gestión de la innovación, el CETI participó en la Edición No. IV del Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva-2016, organizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), el cual premia a las prácticas innovadoras en esta materia a fin de lograr una mejor administración pública de los Estados miembros.

El CETI registró el 30 de junio del 2016, la experiencia innovadora titulada "Perspectiva Integral en la Educación Tecnológica del CETI", en el cual se destaca el impacto del Programa de Arte, Cultura y Deporte que imparte el CETI en la formación profesional tecnológica desde una visión multidimensional de la persona mediante actividades que fomentan la salud física y mental, así como a generar un ambiente incluyente y un sentido de identidad social y cultural. Esta experiencia fue registrada en la categoría "Innovación en la Coordinación Institucional".

7. Aprendizajes de los estudiantes

A. PLANEA de Educación Media Superior

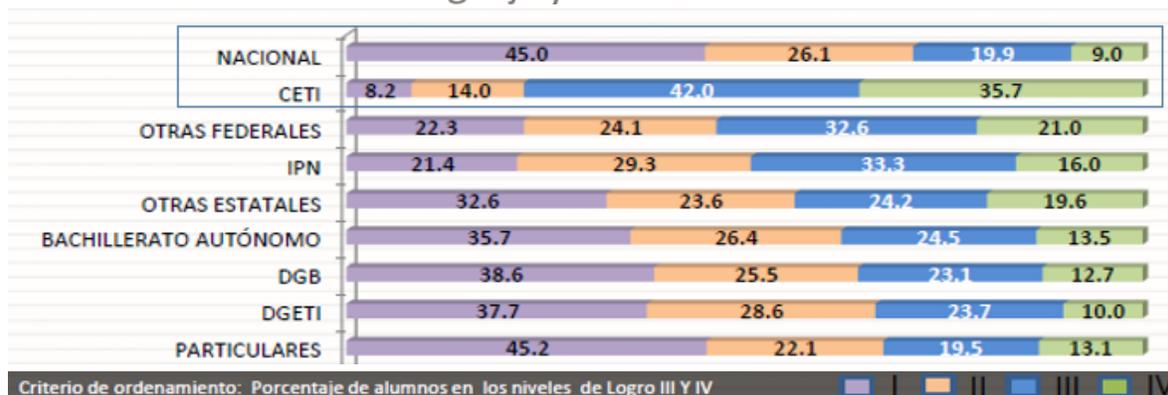
Referente a los resultados del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes 2016 (PLANEA), cuya aplicación tuvo lugar en el mes de abril, se hace mención que los estudiantes del CETI tuvieron un desempeño sobresaliente en las pruebas de habilidades matemáticas y de lenguaje y comunicación, logrando superar el promedio nacional en los niveles III y IV, que reflejan un alto grado de dominio de dichas habilidades.

De acuerdo a los resultados difundidos por la SEP, se informa sobre el resultado institucional del CETI en los niveles de logro III y IV:

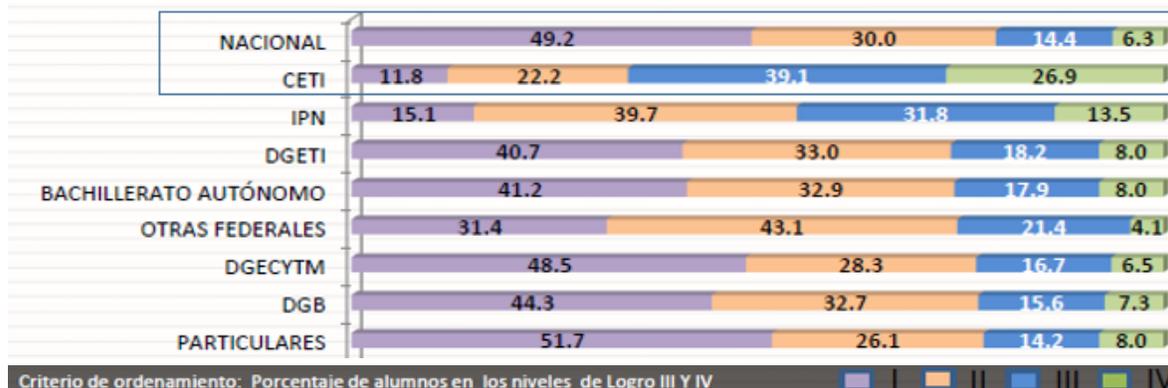
- Lenguaje y Comunicación: 77.7%
- Matemáticas: 66%

RESULTADOS PLANEA 2016

Nivel de Logro y Sostenimiento Lenguaje y Comunicación



Nivel de Logro y Sostenimiento Matemáticas



| Resultados PLANEA por Plantel Lenguaje y Comunicación | Nivel de logro | | | |
|----------------------------------------------------------|----------------|------|-------|-------|
| | I | II | III | IV |
| Plantel Colomos | 1.4% | 7.2% | 46.4% | 44.9% |
| Plantel Tonalá | 16.9% | 20% | 35.4% | 27.7% |

| Resultados PLANEA por Plantel Matemáticas | Nivel de logro | | | |
|----------------------------------------------|----------------|-------|-------|-------|
| | I | II | III | IV |
| Plantel Colomos | 0% | 15.7% | 44.3% | 40% |
| Plantel Tonalá | 31.8% | 24.2% | 33.3% | 10.6% |

NIVEL Escala de calificación para Lenguaje

- I**
 - Demuestran deficiencias en el desarrollo de los conocimientos y habilidades relacionados con las competencias disciplinares básicas que se esperan de los egresados de la educación media superior.
- II**
 - Son capaces de identificar, relacionar y ordenar elementos de información explícitos o implícitos que aparecen a lo largo de distintos tipos de texto, además, utilizan el contexto e identifican los usos normativos de la lengua para reconocer la función comunicativa del texto.
- III**
 - Relacionan información explícita e implícita en los textos, con conocimientos previos, para elaborar conclusiones simples; seleccionan y distinguen elementos de información que se presentan a lo largo de un escrito, con referencia a un criterio de relación, además son capaces de sintetizar información y reconocer temas centrales.
- IV**
 - Reconocen la función de recursos discursivos (opiniones, explicaciones, etc), elementos estructurales y de contenido.
 - Reconocen el propósito comunicativo por medio de inferencias, hipótesis, premisas, y la identificación de argumentos, contraargumentos y soluciones.

NIVEL Escala de calificación para Matemáticas

- I**
 - Demuestran deficiencias en el desarrollo de los conocimientos y habilidades relacionados con las competencias disciplinares básicas, además sólo resuelven problemas directos que requieren operaciones básicas.
- II**
 - Aplican procedimientos aritméticos y geométricos simples para la comprensión de diversas situaciones, realizan operaciones con fracciones, porcentajes o con signos de agrupación; representan gráficamente series de números, o describen el comportamiento de sucesiones numéricas y la relación entre ellas, además resuelven problemas geométricos.
- III**
 - Analizan las relaciones entre dos o más variables de un problema contextualizado para estimar u obtener un resultado. Resuelven problemas matemáticos aplicando ecuaciones, teorema de Pitágoras, o conceptos de mínimo común múltiplo. Extraen información de tablas, gráficas e información textual.
- IV**
 - Dominio de los conocimientos y habilidades de los niveles 2 y 3. Evalúan el entorno e integran datos obtenidos mediante diferentes procedimientos matemáticos, para contrastarlos con modelos establecidos o situaciones reales. Leen e interpretan tablas, gráficas e información textual cuando resuelven problemas, cuantifican y representan magnitudes de espacio, y realizan cálculos a partir de dos funciones lineales o cuadráticas.

B. Estadías profesionales

Las estadías profesionales forman parte de las estrategias institucionales para vincular a los estudiantes con el sector laboral y productivo, de manera que puedan tener una mayor experiencia profesional. Por ésta razón, la totalidad de estudiantes de último semestre de las carreras de ingeniería por competencias que ofrece el CETI, tienen asignada la materia de estadías profesionales:

- Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI)
- Ingeniería en Desarrollo de Software (IDS)

Lo anterior, a fin de formar ingenieros(as) capaces de adaptarse de forma rápida y fácil a la operación de una empresa y a los cambios tecnológicos.

C. Programa de Inglés

El estudio de una lengua extranjera responde a la necesidad que tienen nuestros estudiantes de contar con herramientas que les permitan integrarse de manera armónica, útil y productiva a la nueva sociedad del conocimiento. Por tal motivo, los planes de estudios de Educación Media Superior y Superior del CETI incluyen un programa de inglés con 7 niveles, el cual recientemente incorporó la plataforma “Lets Learn English” como un medio tecnológico para reforzar su aprendizaje.

De lo anterior, en el segundo semestre del año se brindó atención a población de 6,276 estudiantes de ambos niveles educativos, lo que representó un incremento del 19% respecto al mismo periodo de 2015.

Cabe agregar que al concluir la totalidad de niveles de inglés, el estudiante recibe una constancia que acredita su competencia de un segundo idioma, equivalente al TOEFL o TOEIC.

Proyectos INGE-TEC

Los estudiantes de 8vo. semestre de Nivel Tecnólogo e Ingeniería presentaron los proyectos y/o prototipos científicos y tecnológicos en la Feria de Ciencias, Expo INGE TEC, en la cual se premió a los proyectos más innovadores de cada semestre, los cuales se mencionan a continuación:

| Proyectos premiados con 1er. Lugar Febrero-Junio 2016 | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nivel Tecnólogo | Nivel Ingeniería |
| Proyecto: Horno de fundición por arco eléctrico | Proyecto: Spinbar |
| Integrantes del equipo: Lourdes Trujillo Alvarado Luis Ángel Andrade Gómez Moisés Ortega González | Integrantes del equipo: Diego Ramírez Mora David Ramírez Mares Luis Carlos Díaz Aquino Jorge Luis Cortez Zepeda |
| Carrera: Tgo. en Máquinas-Herramienta | Carrera: Ingeniería industrial |

| Proyectos premiados con 1er. Lugar Agosto-Diciembre 2016 | |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Nivel Tecnólogo | Nivel Ingeniería |
| Proyecto: Parche Transdérmico de Insulina Glargina | Proyecto: Smart bracelet |
| Integrantes del equipo: Alexia Hernández Guzmán | Integrantes del equipo: Christian Cárdenas Álvarez Josué Hernández Hernández. |
| Carrera: Tgo. Químico en Fármacos | Carrera: Ingeniería en Desarrollo de Software |

8. Dignificar la Infraestructura Escolar

A. Obra Pública y Equipamiento

Referente a las obras para conservar en óptimo funcionamiento las instalaciones del CETI, al cierre del ejercicio 2016 se informa lo siguiente:

En el rubro de mantenimiento y conservación de inmuebles, se asignaron recursos por la cantidad de \$2.7 millones de pesos (Capítulo 3,000) en la partida 35101 para los siguientes proyectos bajo el artículo 43 de la LOPSRM:

- Mantenimiento a cubiertas de los edificios “A” “D” “E” “F” y “L” del Plantel Colomos, así como en el edificio “F” del Plantel Tonalá.
- Mantenimiento del Puente que une a los edificios B y D en el Plantel Colomos, el cual cuenta con las protecciones necesarias para el tránsito seguro de las personas.
- Instalación de cerca perimetral en el estacionamiento externo de alumnos.
- Reconexión de fibra óptica y telefonía en los edificios “B y D” del plantel Colomos.

Asimismo, en 2016 se ejercieron \$6'389,104 pesos de recursos fiscales y propios para Equipamiento de aulas, talleres y laboratorios (Capítulo 5000).

En términos de Obra Pública (Capítulo 6000), se ejercieron recursos por un total de \$15'925,625 pesos para la realización del Proyecto del Edificio Modular para aulas y laboratorios en Plantel Río Santiago, además del Proyecto para el Incremento de Vida Útil de Inmuebles, que consistió en lo siguiente:

1.1. Rehabilitación de baños en los edificios "B" y "D" del Plantel Colomos, incluyendo su red Hidrosanitaria”.

1.2. Cambio de dos centros de carga a muro lateral frente a los baños del edificio "B" en pasillo bajo techo.

B. Conectividad

En materia de conectividad, los tres planteles del CETI cuentan con acceso a internet:

Red Alámbrica:

- 100 Mb Plantel Colomos
- 50 Mb Plantel Tonalá
- 10 Mb Plantel Río Santiago

Red inalámbrica: 100 Mb del Proyecto México Conectado en Plantel Colomos, mientras que para el Plantel Río Tonalá, el incremento del ancho de banda se encuentra en proceso.

C. Biblioteca

| INDICADOR DE BIBLIOTECA 31 diciembre 2016 | | | | | | | |
|-------------------------------------------|-------------------------|-----------|------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------|
| Número total de títulos disponibles | Adquisiciones recientes | Descartes | Número total de ejemplares en existencia | Número de ejemplares por alumno | Número de usuarios al semestre | Número de ejemplares electrónicos | No. de Enlaces a Bibliotecas Virtuales |
| 20843 | 100 | 0 | 40917 | 5.0 | 7201 | 146 | 1 |

El servicio de biblioteca que se ofrece en los planteles del CETI tiene el propósito de apoyar los programas educativos y de investigación. En este sentido, en el año se contó con un acervo bibliográfico de más de 20 mil títulos disponibles, de los cuales, se adquirió material bibliográfico en formato electrónico y a la fecha se pueden consultar un total de 228 ejemplares electrónicos de la editorial McGraw-Hill en la biblioteca en línea del Plantel Colomos.

C. Eficiencia Energética

En 2016, se logró un ahorro institucional en el consumo de energía eléctrica de 9,021 kilowatts hora, como resultado de las acciones llevadas a cabo para dar atención a lo establecido por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE). Conforme a lo anterior, se registró un consumo promedio por alumno de 12.3 kilowatts hora, al contar con una población estudiantil de 8,228 alumnos(as).

Respecto al gasto en energía eléctrica, al cierre del ejercicio el monto anual de facturación correspondió a \$1'977,231 pesos.

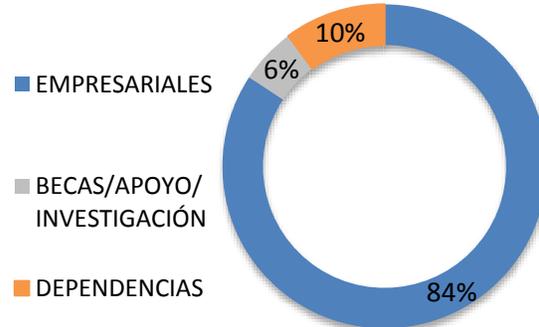
Cabe mencionar que durante el año se realizaron acciones como la sustitución de luminarias de alto consumo por luminarias led en áreas académicas, uso adecuado de los equipos de aire acondicionado y equipos electrónicos en talleres y laboratorios.

9. Educación y Mercado Laboral

A. Convenios Institucionales

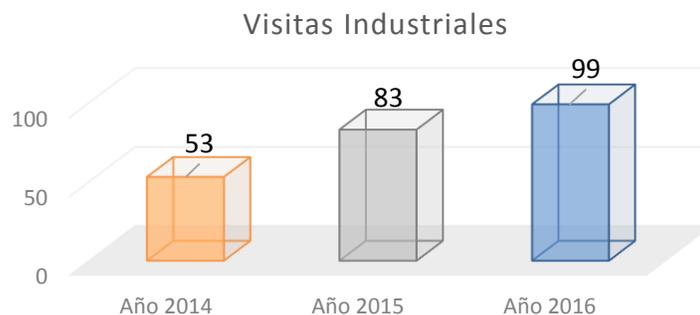
El CETI actualmente tienen suscritos 345 convenios de colaboración de 2012 a 2016, de los cuales, en el presente año se firmaron 89 con empresas, instituciones de investigación, así como con dependencias interesadas trabajar en conjunto con este Centro Educativo para la realización de estadias profesionales, servicio social, visitas industriales, así como explorar las oportunidades de desarrollo académico para los estudiantes y profesorado.

89 convenios en 2016



Entre los convenios inter-institucionales pactados en el año, se encuentran los convenios con el Instituto Tecnológico de Culiacán, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, LICONSA, la Comisión Nacional Forestal, Intel Tecnología de México, Jalisco Tecnológico (JALTEC), Dalton Servicios, Cámara Regional de la Industria del Hule y del Látex del Estado de Jalisco (CIHUL), Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), entre otros.

B. Visitas Industriales



La Institución cuenta con un programa de visitas industriales dirigido a la comunidad estudiantil de ambos niveles educativos, enfocado a la realización de actividades académicas fuera del aula en empresas e instituciones relacionadas con la industria, a fin de brindar a los estudiantes la posibilidad de ampliar sus conocimientos y habilidades adquiridos en el salón de clase.

Conforme a lo anterior, se realizaron un total de 99 visitas en el año, logrando así atender a más de 3500 estudiantes, lo cual representó un incremento en atención del 70% en comparación con 2015.

C. Bolsa de Trabajo

| Concepto | Total |
|----------------------------------------------------------------------|-------|
| Vacantes ofertadas | 1,811 |
| Empresas participantes | 728 |
| Estudiantes contratados | 181 |
| Visitas a la página bolsa.ceti.mx | 3,385 |

La bolsa de trabajo institucional busca crear un vínculo entre los estudiantes, egresados del CETI y las empresas con mayor demanda de perfiles de tecnólogo e ingeniería en la región, por lo que en el año se realizó la Magna Feria del Empleo, en los planteles Colomos y Tonalá, con una asistencia de 30 empresas.

Respecto a las vacantes publicadas por parte de empresas como Yakult, Continental Services, IBI Group Mexico, SANMINA, Flex, Beliveo, Jabil, Bioscents, Laboratorios PISA, HERSHEY'S, entre otras, estas sumaron un total de 1,811 al cierre del ejercicio 2016, de las cuales, se logró la contratación de 181 estudiantes y egresados del CETI que cumplieron con los requisitos de los perfiles solicitados.

Las carreras con mayor demanda de nivel tecnólogo fueron: Máquinas-Herramienta, Electromecánica y Electrónica y Comunicaciones, mientras que para el nivel ingeniería, las carreras con un mayor número de vacantes fueron Industrial y Mecatrónica.

Cabe agregar que a través del programa de estadías profesionales dirigido a alumnos(as) de octavo semestre de ingeniería, se promueve su inserción directa a la empresa en donde realiza su estadía, previo a un proceso de training y desarrollo de proyectos.

D. Programa Innovación Trend Antenna Continental

En 2016 fueron contratados dos estudiantes del CETI, Rafael Páez Espinoza de Ingeniería Industrial y Alfredo Cervantes González de Ingeniería Mecatrónica, dentro del Programa de Innovación Trend Antenna de Continental; cuyo objetivo es que los jóvenes puedan tener un acercamiento al proceso de desarrollo e innovación desde una etapa temprana, al realizar actividades en equipos multidisciplinarios de investigación, validación tecnológica, estudio de mercados y elaboración de prototipos.



E. Difusión de la oferta educativa

Entre las actividades de difusión para dar a conocer la oferta académica del CETI a jóvenes en edad de ingresar a Educación Media Superior y Superior, en el año se realizaron 45 visitas a escuelas y expos a fin de brindar información sobre las diferentes carreras tecnológicas a padres y jóvenes interesados, los cuales sumaron un total de 8,484 personas atendidas en el periodo.

F. Movilidad

- Con el objetivo de fortalecer la relación bilateral en materia de educación entre México y Corea, estudiantes y personal de la Institución tuvieron la oportunidad de asistir al seminario realizado en conjunto por la Embajada de la República de Corea en México y este Centro Educativo, los días 5 y 6 de diciembre, con la presentación sobre el tema “Situación Política y Social de la Península Coreana” y el foro “Sistema Educativo y de Becas en Corea”.



- Cuatro estudiantes del Plantel Colomos participaron en el Verano de la Ciencia COARA-UASLP 2016, del 08 de junio al 15 de julio, en San Luis Potosí, pudiendo colaborar con Doctores de la Institución, alumnos de otras Universidades y personal de SAGARPA en el desarrollo de proyectos como el prototipo de invernadero automatizado, adecuado para las condiciones climáticas del lugar; así como el desarrollo del proyecto "Detección de microorganismos indicadores en queso fresco de cabra del Altiplano Potosino".
- Participación de cuatro docentes del CETI en el curso coordinado por la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS) y la Subsecretaría de Educación Media Superior, para el Fortalecimiento de Competencias en el Liderazgo y la Enseñanza del Idioma Inglés, mismo que tuvo lugar en la reconocida Universidad del Estado de Kansas, entre los meses de julio y agosto del presente año.

G. Seguimiento de Egresados

| Nivel educativo | Generación 2015A Feb-Jun 15 | | Generación 2015B Ago-Dic 15 | |
|-----------------|--------------------------------|--------------|--------------------------------|--------------|
| | Egresados activos laboralmente | Egreso total | Egresados activos laboralmente | Egreso total |
| EMS | 200 | 693 | 101 | 324 |
| ES | 89 | 160 | 122 | 196 |

Respecto al proceso de seguimiento de egresados de la Generación Febrero-Junio 2015, en el Nivel Tecnólogo se registró un 28.8% activos laboralmente, mientras que de Nivel Ingeniería, ésta cifra correspondió al 55.6%.

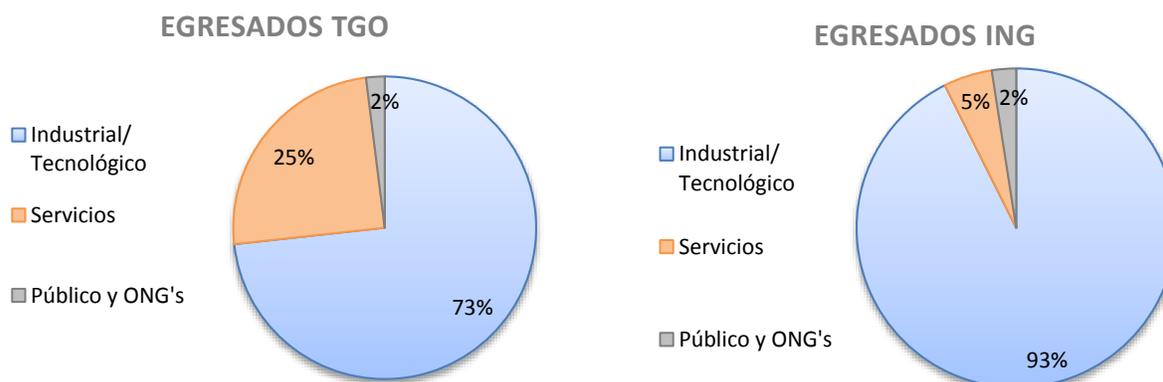
En términos de los resultados obtenidos en la primera fase de seguimiento de la Generación de Egreso Agosto-Diciembre 2015, se informa que para el nivel tecnólogo, el 31.2% correspondió a egresados activos en el sector laboral y en el nivel ingeniería esta cifra correspondió 62.2%.

Cabe mencionar que en el caso de Educación Media Superior, el índice de empleabilidad fue menor en ambos periodos ya que un alto porcentaje de egresados tienen como prioridad continuar sus estudios de Educación Superior.

Distribución por sexo de la Generación Ago-dic 15

Al cierre del ejercicio 2016, se informa sobre los resultados desagregados por sexo de la Generación Agosto-diciembre 15, que es la generación más reciente para iniciar su proceso de seguimiento. De un total de 324 egresados de Educación Media Superior, el 70.7% fueron hombres y el 29.3% mujeres, mientras que en Educación Superior, el porcentaje de hombres correspondió al 87.8% y de mujeres al 12.2% con una base de 196 egresados.

Egresados(as) activos por sector laboral:



10. Disminución de la violencia y conductas de riesgo

A. Programa Construye-T

El objetivo principal del programa es contribuir en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes, por lo cual, en el área de Orientación Educativa se busca realizar a través de actividades que ayuden en su etapa de vida a conocerse mejor a sí mismos para la prevención de riesgos, además de relacionarse con sus compañeros de manera sana y efectiva.

Actividades

- Rally Construye-T
- Curso de Inducción: “Prevención en Adicciones”
- Sesiones de tutoría y acompañamiento
- Curso “Yo no abandono”
- Feria “VHlas por la vida”
- Establecimiento de los “5 Acuerdos de convivencia”

ACUERDOS DE CONVIVENCIA



1
RECONOZCO Y VALORO EL TRABAJO DE LOS DEMÁS MIEMBROS DE MI COMUNIDAD EDUCATIVA PARA MOTIVAR SU DESEMPEÑO



2
SOY PROACTIVO Y BUSCO PARTICIPAR EN LAS DECISIONES Y LOS PROYECTOS PARA MEJORAR LA ESCUELA



3
ESCUCHO LAS OPINIONES Y TOMO EN CUENTA LAS PROPUESTAS DE LOS DEMÁS



4
ME RESPETO Y RESPETO A LOS DEMÁS PARA BENEFICIAR LA COMUNIDAD Y DISFRUTAR DE UN AMBIENTE SALUDABLE



5
PROMUEVO LA TOLERANCIA, INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA EN LA COMUNIDAD

Conforme a lo anterior, durante el semestre febrero-junio de 2016, un total de 4,745 estudiantes de Educación Media Superior fueron atendidos en este programa y en agosto-diciembre se atendieron a 4,530 alumnos(as).

Por otra parte, personal directivo de los planteles, así como coordinadores y docentes fueron capacitados en el *Encuentro Estatal Construye-T* que estuvo enfocado al desarrollo de habilidades socioemocionales.

B. Fomentar actividades artísticas, culturales, deportivas

La cultura y el deporte son parte esencial de la formación integral de nuestros jóvenes, por lo que en el CETI se atendió a 3,028 estudiantes de forma anual en talleres y actividades extracadémicas que fomentan valores de convivencia y contribuyen a su desarrollo físico y mental.

Cabe mencionar que el estudiante de nivel tecnólogo debe acreditar dos talleres en el transcurso de su carrera para poder egresar y tiene como opciones tomar los talleres que se imparten en los periodos semestral o intersemestral (verano).

Al término de cada semestre se realiza una muestra de los talleres extracurriculares que se ofrecen en los planteles. En este sentido, al finalizar el segundo semestre, se realizó dicha muestra en el marco del XVI Festival de Tecnología, Arte y Deporte.

Adicionalmente, los estudiantes que destacaron en algunas disciplinas participaron en competencias y encuentros exclusivos para selecciones, entre las que se mencionan: ajedrez, fútbol, basquetbol, atletismo, danza aérea, entre otras.

Oferta de talleres



11. Investigación

A. Participación en eventos de investigación y desarrollo tecnológico

- Estudiantes del CETI participaron en Campus Party Guadalajara 2016, contando con el apoyo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL), a través de cual se otorgaron 300 becas. Cabe destacar que este evento de emprendimiento y tecnología, es el más grande a nivel mundial, en el cual desarrolladores, emprendedores, científicos y aficionados a las tecnologías pudieron interactuar con especialistas en diferentes ramos.



- Congreso Internacional de Neurociencias: se asistió del 11 al 17 de noviembre al congreso en San Diego, California, para la presentación de trabajos de investigación del CETI: “Neurotransmitter identification raman spectroscopy in rat brain” y “Effect of carbenoxolone on gap junctionin the hippocampus of rats with ephileptiform activity induced by 4-aminopyridine”.

Cabe mencionar que la Sociedad de Neurociencias organiza anualmente una de las reuniones científicas de carácter internacional más grandes del mundo, con 30,000 asistentes de más de 80 países.

- EXPOBIOTRONIC 2016: Los días 22 y 23 de noviembre, se llevó a cabo la exposición de los proyectos que se encuentran en desarrollo por el área de Biomédica realizados por alumnos, así como los logros obtenidos en el área de Investigación, con la Intención de fomentar el interés de las nuevas generaciones a integrarse al grupo de investigación y desarrollo biomédico.

Expositores y ponencias en Expobiotronic:

- Dr. Daniel Alberto Arrijoa “Sensores Ópticos con fibras especiales”.
 - LDI. Enrique Rodríguez “SolidWorks al servicio de la Biomédica”
 - Dr. Hugo Mota “Nuevas Tendencias en movilidad de paciente geriátrico y bariátrico”.
- El alumno de Ingeniería Mecatrónica del CETI, Carlos Augusto González, impartió la conferencia “Biomateriales, conceptos y aplicaciones” a estudiantes de Ingeniería en Electrónica Biomédica de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), dicho tópico biomédico fue tutorado por el Dr. Raúl Beltrán Ramírez, Doctor Investigador de nuestra institución.
 - Asistencia al Congreso Internacional de Ciudades Inteligentes del 09 al 15 de septiembre de 2016 en la Universidad de Trento, Ciudad de Trento, Italia por parte del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez. Con la intención de generar convenios entre el Centro de Enseñanza Técnica Industrial y otras instituciones.
 - Asistencia al Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica, organizado por la Sociedad Mexicana de Ingeniera Biomédica, del 25 al 29 de septiembre en la ciudad de Mérida, Yucatán, habiéndose enviado los proyectos:





- “Rehabilitador Multi Terapéutico Post-Operatorio de Rodilla”, en el cual, su ponente Carlos Augusto González Sandoval tuvo la oportunidad de presentar ante un foro en el congreso, “Rehabilitador de Extremidad Superior para quemaduras de segundo a tercer grado”
- “Camilla con equipo para estabilización de pacientes”
- “Monitoreo en tiempo real para prevención de infarto al miocardio”

Los proyectos fueron asesorados por el D. en C. Jesús Raúl Beltrán Ramírez y la D. en C. Consuelo Ventura Mejía.

B. Docentes con perfil PRODEP

Al cierre de 2016 se informa que los docentes, Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez, y la Dra. Consuelo Ventura Mejía, participaron en la convocatoria de apoyo a la incorporación de nuevos PTC, con los proyectos denominados:

- “Desarrollo de un sistema de muestreo y análisis en actividad neurológica normal y patológica”
- “Micro inyector Intra-cerebral automatizado”

En estos proyectos están participando 8 alumnos y los resultados se reportarán en el primer trimestre de 2017.

C. Docentes investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

La Dra. Consuelo Ventura Mejía, ha sido aceptada por parte del Sistema Nacional de Investigadores, como Investigadora Nacional Nivel I, el pasado 9 de septiembre del presente, con número de expediente 74439.

El Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez, la Dra. Gabriela López Armas y el Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares, docentes investigadores; están trabajando para poder tener una mayor producción en la investigación y estar en condiciones de participar en la convocatoria del CONACYT.

D. Emprendurismo

Del 3 al 8 del mes de octubre, en el Marco de la Semana Nacional de Emprendedor, se otorgaron pases de asistencia a este evento, así como realizar la trasmisión de las conferencias de emprendurismo en las instalaciones del CETI, de manera que los estudiantes puedan tener acceso a información relacionada a distintos temas, a fin de fomentar una visión de negocios de la mano de la innovación.

E. Proyectos de Investigación Institucional

En términos de los proyectos de investigación desarrollados por la Institución, se reportan 6 proyectos activos al cierre del ejercicio 2016, que presentan un avance entre el 13% y 75% de acuerdo a las condiciones en que se encuentra cada caso en particular. Adicionalmente, se concluyó el proyecto PI-15-03 “Formulación de poliuretanos espumados biodegradables”, referente al cual, se terminaron los diseños de experimentos planteados para estos materiales poliméricos, se realizaron procesamientos de síntesis de poliuretanos, se llevaron a cabo evaluaciones de propiedades de materiales y fue enviado un artículo a la Revista Química Nova, en espera de la respuesta para su publicación.

Por otra parte, se reportó la cancelación de 2 proyectos: “PI-16-07” y “PI-16-08”, en apego al art. 33 del Reglamento de Investigación Científica y Tecnológica del CETI, derivado de no existir disponibilidad de tiempo por parte de los docentes responsables de su desarrollo, derivado de la carga horaria a impartir en el siguiente semestre febrero-junio 2017.

Las líneas de investigación de los proyectos vigentes, son las siguientes: Procesamiento de Señales, Nuevos Materiales y Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica.

Tabla resumen de Proyectos de Investigación Institucional al 31 de diciembre de 2016

| Título | Código 2014 | Investigador Responsable | Estudiantes participantes | Fecha de inicio | Fecha de termino | Monto solicitado | Avance | Observaciones | Resultados obtenidos |
|---------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------|---------------------------|-----------------|------------------|------------------|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diseño de un inversor trifásico para generadores de energía eólica. | PI-14-02 | Dr. Luis Ilich Guerrero Linares | Mujeres: Hombres: 2 | Mayo 2014 | Pendiente | 144,000 | 75% | Se concluyó la implementación de la neurona dentro de la plataforma del FPGA, así como la realización de las camas de pruebas que validan su comportamiento. El desempeño de la neurona utilizando los megablocks no fue el esperado ya que el tiempo de procesamiento no cumple los requisitos para integrarla dentro de una red neuronal. | Los materiales para el desarrollo de este proyecto en esta etapa fueron adquiridos por el investigador. Los resultados no pudieron haberse previsto dado que una implementación de esta naturaleza se encuentra íntimamente vinculada al tipo de implementación y restricciones tecnológica del propio FPGA. |

El proyecto PI-14-02 inició el ejercicio 2016 con un avance del 55% y al cierre del año cerró con un avance del 75%, habiéndose concluido la implementación de la neurona dentro de la Plataforma Field Programable Gate Array (FPG), dispositivo programable de compuertas lógicas.

| Título | Código 2015 | Investigador Responsable | Estudiantes participantes | Fecha de inicio | Fecha de termino | Monto solicitado | Avance | Observaciones | Resultados obtenidos |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------------|---------------------------|-----------------|------------------|------------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Síntesis de copolimerospoli electrólitos a partir de ácido acrílico y AMP'S | PI-15-02 | Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos | Mujeres: 3 Hombres: 5 | Mayo 2015 | Pendiente | 135,800 | 68% | Durante este período se tuvo un avance del 3%, se incorporaron fibras de algodón y seda en la matriz polimérica encontrando buenas propiedades de los materiales. | Se logró incorporar partículas de grafito y graféno en la matriz polimérica dando buenos resultados estructurales y de desempeño cuando fueron evaluadas las propiedades eléctricas. |
| Formulación de poliuretanos espumados biodegradables | PI-15-03 | Vicente Arturo Lara Valencia | Mujeres: Hombres: 2 | Mayo 2015 | Diciembre 2016 | 101,350 | 100% | Se formularon y sintetizaron los materiales, utilizando rutas alternas a las planteadas inicialmente, se realizaron caracterizaciones de FTIR y pruebas mecánicas de los materiales. | Se terminaron los diseños de experimentos planteados para estos materiales poliméricos, se realizaron procesamientos de síntesis de poliuretanos, se llevaron a cabo evaluaciones de propiedades de materiales y fue enviado un artículo a la Revista Química Nova, en espera de la respuesta para su probable publicación. |

En relación a los proyectos autorizados de 2015, en el ejercicio 2016 se logró la conclusión del proyecto PI-15-03 “Formulación de poliuretanos espumados biodegradables” y, se reportó con un avance del 68%, el proyecto PI-15-02 “Síntesis de copolimerospolielectrólitos a partir de ácido acrílico y AMP'S” y se está en espera de una probable publicación.

| Título | Código 2016 | Investigador Responsable | Estudiantes participantes | Fecha de inicio | Fecha de termino | Monto solicitado | Avance | Observaciones | Resultados obtenidos |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------|---------------------------|-----------------|------------------|------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cinética Peritoneal bajo la aproximación clásica en la Población Mexicana | PI-16-02 | Dr. Juan Carlos Beas Zepeda | Mujeres: 2 Hombres: | Mayo 2016 | Pendiente | 118,380 | 60% | Análisis detallado de la distribución de probabilidad entre los puntos de retorno, en la región interna de membrana peritoneal. Se obtuvo la regla de cuantización de la energía en términos de los parámetros de barrera, densidad del fluido, velocidad y pasa de las partículas. El coeficiente de transmisión osmótico en la aproximación clásica. Interpretación médica de los resultados teóricos. Se establecieron las bases para caracterizar la membrana conforme al análisis teórico. | Los resultados muestran que la concentración de partículas es gobernada por el módulo cuadrado de las funciones cilíndricas parabólicas, las cuales nos proporcionan una descripción completa de la concentración de partículas dentro de la membrana. Bajo los valores numéricos conocidos el comportamiento es de orden exponencial decreciente, conforme la partícula penetra la membrana, lo cual presume la evidencia experimental. |
| Desarrollo de un sistema de muestreo y análisis en actividad neurológica normal y patológica | PI-16-04 | Dr. Raúl Jesús Beltrán Ramírez | Mujeres: Hombres: 4 | Mayo 2016 | Pendiente | 451,695 | 16% | Se comenzó el trabajo de diseño experimental en cada una de las etapas del proyecto con la intención de estandarizar procesos, además de continuar revisando el estado de la técnica y la bibliografía necesaria para el desarrollo del proyecto. | Se comienza con la búsqueda de laboratorios que puedan validar parte de los resultados obtenidos, se realizó la búsqueda de bibliografía encontrando artículos de Investigación clásicos para el área, los cuales aportan y fortalecen el proyecto. |

| Título | Código 2016 | Investigador Responsable | Estudiantes participantes | Fecha de inicio | Fecha de termino | Monto solicitado | Avance | Observaciones | Resultados obtenidos |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------------|---------------------------|-----------------|------------------|------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Micro-inyector intracerebral automatizado. | PI-16-05 | Dra. Consuelo Ventura Mejía | Mujeres: 1 Hombres: 3 | Mayo 2016 | Pendiente | 30,000 | 13% | Se continua con la realización de los protocolos de pruebas así como la revisión de la información obtenida de la bibliografía | Iniciar con las cotizaciones de los aditamentos para la elaboración del equipo, así como analizar las concentraciones que se podrían administrar y sus efectos que se van a obtener. |
| Electrodo inalámbrico para monitorizar sueño MOR en un modelo animal durante una privación de sueño de 96 horas. | PI-16-06 | Dra. Gabriela del Carmen López Armas | Mujeres: 1 Hombres: 1 | Mayo 2016 | Pendiente | 65,000 | 30% | Se concluyó el diseño del electrodo inalámbrico y se avanzó en la escritura del protocolo. | Comienzo con las pruebas del electrodo inalámbrico en modelos animales. |
| Reciclado de caucho derivado de neumáticos de desecho. | PI-16-07 | Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos | Mujeres: 3 Hombres: 7 | Mayo 2016 | Cancelado | 229,000 | 10% | Se continuó con la investigación del estado del arte para comenzar con la etapa experimental. Paralelamente se llevó a cabo la planeación de la metodología para dar inicio al desarrollo de la investigación. Se ensayó una ruta experimental con resina epóxica para simular el comportamiento del monómero de silicón, se obtuvieron resultados favorables. | El proyecto se cancela a petición de la Dra. Martha Cerpa debido a que no cuenta disponibilidad de tiempo para el desarrollo del mismo, apegándose al art. 33 del Reglamento de Investigación Científica y Tecnológica del CETI. Tiene 18 hrs, frente a grupo, 14 para investigación y 8 para actividades académicas, por lo que considera que no es factible continuar ya que tiene en proceso el proyecto del año 2015. |

| Título | Código 2016 | Investigador Responsable | Estudiantes participantes | Fecha de inicio | Fecha de termino | Monto solicitado | Avance | Observaciones | Resultados obtenidos |
|-----------------------|-------------|-------------------------------------|---------------------------|-----------------|------------------|------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Materiales Compuestos | PI-16-08 | Mtra. Diana Marisol Figueroa Flores | Mujeres: 3 Hombres: 7 | Mayo 2016 | Cancelado | 127,820 | 10% | Se comenzó con la investigación del estado del arte para perfilar la metodología. Se comenzó a trabajar con la caracterización microscópica de las fibras, para la selección de las mismas en base a su formación (larga, corta). Se analizaron las propiedades de las matrices poliméricas para la selección del polímero base. | Se cancela el proyecto en virtud de que, siguiendo los lineamientos institucionales es prioritaria la atención de los alumnos a través de la docencia, por lo que el horario del docente se vio afectado en la programación de actividades, impidiendo cumplir con el compromiso establecido, ya que las horas programadas para investigación fueron sustituidas por horas clase. Lo anterior en apego al art. 33 del Reglamento de Investigación Científica y Tecnológica del CETI. |

Referente al avance correspondiente a los proyectos autorizados para 2016, el proyecto PI-16-02 “Cinética Peritoneal bajo la aproximación clásica en la Población Mexicana” reportó un avance del 60%, los proyectos PI-16-04, PI-16-05 y PI-16-06 reportaron un avance entre el 13 y 30% dando continuidad a la investigación del estado del arte para continuar a la etapa experimental.

Por su parte, se solicitó la cancelación de los proyectos PI-16-07 y PI-16-08, en apego al art. 33 del Reglamento de Investigación Científica y Tecnológica del CETI, derivado de no existir disponibilidad de tiempo por parte de los docentes responsables de su desarrollo, conforme a la carga horaria a impartir en el siguiente semestre.

F. Proyectos en convenio con COECYTJAL

Referente a este rubro, se reportan cinco proyectos realizados conforme a la Convocatoria PRODEPRO 2016. Es importante mencionar que el total de apoyos recibidos por parte del COECyTJAL, para el desarrollo de los mismos, asciende a \$490,000 pesos.

| Nombre del Proyecto | Plantel | Monto del Apoyo | Status | Descripción del Programa | Resultados del proyecto |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de segundo a tercer grado | Colomos | \$90,000.00 | autorizado | Desarrollo de un exoesqueleto que ayude a la rehabilitación del epitelio dañado regulando su rutina respecto al avance del paciente, con calidad que pueda ser utilizado en fisioterapia, con un peso ligero y practico que los actuales exoesqueletos a bajo costo y accesible para la mayoría de las personas. | Etapa inicial, elaboración de las requisiciones para la compra de los materiales para el desarrollo del prototipo |
| Sistema de movimiento para electrodos profundos en pequeñas especies. | Colomos | \$100,000.00 | Autorizado | Desarrollar un dispositivo que permita la implantación del electrodo de manera segura y precisa, sin la intervención directa de un usuario, para evitar poner en riesgo la integridad del usuario y del animal, además de evitar que se genere ruido al momento del análisis | Etapa inicial, elaboración de las requisiciones para la compra de los materiales para el desarrollo del prototipo |
| Rehabilitador de artritis reumatoide para extremidades superiores | Colomos | \$100,000.00 | Autorizado | Obtener el control o remisión de la enfermedad disminuyendo el daño articular y manteniendo la función adecuada de las extremidades | Etapa inicial, elaboración de las requisiciones para la compra de los materiales para el desarrollo del prototipo |
| Rehabilitador fisioterapéutico post-cirugía de rodilla | Colomos | \$100,000.00 | Autorizado | Asistir la rehabilitación postquirúrgica de la rodilla por medio de quinesiterapia, termoterapia y electroterapia, terapias altamente eficaces integradas en un solo equipo portátil de bajo costo | Etapa inicial, elaboración de las requisiciones para la compra de los materiales para el desarrollo del prototipo |
| Monitor inalámbrico en tiempo real para el registro de actividad cardiaca | Colomos | \$100,000.00 | Autorizado | Mejorar la habilidad diagnostica y la interpretación del ECG en el contexto clínico del paciente individual | Etapa inicial, elaboración de las requisiciones para la compra de los materiales para el desarrollo del prototipo |

G. Investigación y Propiedad Intelectual

En 2016 en materia de innovación, el CETI realizó el pago de búsqueda ante el Instituto Mexicano de Protección Industrial (IMPI) para determinar la viabilidad del registro de 7 dispositivos desarrollados en el área de investigación biomédica.

Conforme a los resultados obtenidos de las búsquedas, dos proyectos se determinaron como *Modelos de Utilidad*, por lo que se buscará escalarlos a *Patentes* con el apoyo del personal de Propiedad Industrial de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.

- Sistema de movimiento para electrodos profundos en pequeñas especies.
- Electrocardiógrafo inalámbrico.

Adicionalmente dos proyectos tienen la posibilidad de escalar a *Modelos de Utilidad*, los cuales son:

- Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de segundo a tercer grado.
- Rehabilitador fisioterapéutico post-cirugía de rodilla.

El apoyo otorgado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, a través del COECyTJAL (PROPIN), para el registro de las patentes y el modelo de utilidad de los 4 proyectos antes mencionados fue de \$414,198.05 pesos, sumados a los apoyos para el desarrollo de los 5 prototipos de la convocatoria COECyTJAL (PRODEPRO), dan un total de fondos recibidos por la cantidad de \$904,198.05 pesos.

Respecto al estatus de los proyectos con posibilidad de escalar a patente, al 31 de diciembre se informa:

| Nombre | Clasificación | Categoría sugerida para escala | Investigador Responsable | Fecha inicio | Fecha termino | Avance en gestión | Observaciones | Resultados obtenidos |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------------|--------------|---------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Sistema de movimiento para electrodos profundos en pequeñas especies. | Modelo de Utilidad | Patente | Dr. Raúl Beltrán Ramírez | Mayo 2016 | Agosto 2016 | 100% | El proyecto fue aprobado con la cantidad de \$50,786.83 para el trámite de registro de Patente ante el IMPI , y el registro "internacional" de patente en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).\$58,132.00 | Aprobado |

| Nombre | Clasificación | Categoría sugerida para escala | Investigador Responsable | Fecha inicio | Fecha termino | Avance en gestión | Observaciones | Resultados obtenidos |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------|--------------------------|--------------|---------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Electrocardiógrafo inalámbrico | Modelo de Utilidad | Patente | Dr. Raúl Beltrán Ramírez | Mayo 2016 | Agosto 2016 | 100% | El proyecto fue aprobado con la cantidad de \$50,336.83 para el trámite de registro de Patente ante el IMPI , y el registro "internacional" de patente en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).\$58,132.00 | Aprobado |
| Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de segundo a tercer grado. | Desarrollo tecnológico | Modelo de Utilidad | Dr. Raúl Beltrán Ramírez | Mayo 2016 | Agosto 2016 | 100% | El proyecto fue aprobado con la cantidad de \$30,209.56 para el trámite de registro de Patente ante el IMPI , y el registro "internacional" de patente en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).\$58,132.00 | Aprobado |
| Rehabilitador fisioterapéutico post-cirugía de rodilla | Desarrollo tecnológico | Patente | Dr. Raúl Beltrán Ramírez | Mayo 2016 | Agosto 2016 | 100% | El proyecto fue aprobado con la cantidad de \$50,336.83 para el trámite de registro de Patente ante el IMPI , y el registro "internacional" de patente en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).\$58,132.00 | Aprobado |

H. Desarrollo Literario de Investigación

| Nombre del investigador | Artículos en Congresos | Artículos en Revistas Indexadas | Observaciones |
|--------------------------------------|------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dra. Gabriela del Carmen López Armas | | 1 | "Prophylactic role of oral melatonin administration on neurogenesis in adult Balb/C mice during REM sleep deprivation" |
| Dra. Gabriela del Carmen López Armas | | 1 | "Rapid Eye Movement Sleep deprivation produces long-term detrimental effects in spatial memory and modifies the cellular composition of the subgranular zone" |
| Dra. Gabriela del Carmen López Armas | | 1 | "Molecular profiling of a simple rat model of open tibial fractures with hematoma and periosteum disruption" |
| Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar | | 1 | "Inversion method based on stochastic optimization for particle sizing" |
| Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar | | 1 | "Towards Identify Selective Antibacterial Peptides Based on Abstracts Meaning" |
| Dr. Raúl Beltrán Ramírez | 2 | 1 | "HoD Detector, a System to Create Indicators about the Happiness of Citizens in a Smart City: Case of Study-GDL Smart City". (Neurotransmitter identification raman spectroscopy in rat brain) y (Effect of carbenoxolone on gap junctionin the hippocampus of rats with ephileptiform activity induced by 4-aminopyridine) |

12. Posicionamiento Institucional



El 2016 fue un año lleno de logros e importantes reconocimientos, gracias a sus estudiantes, egresados y personal docente, que por su dedicación, mérito académico y destacada participación en eventos, se distinguieron entre un sinnúmero de competidores a nivel nacional e internacional. Conforme a ello, se informa sobre los logros más relevantes del periodo:

- En 2016, 50 estudiantes de nivel tecnológico e ingeniería se hicieron merecedores a las preseas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas, al concursar de manera individual o en equipos, en eventos de alto nivel como: Informatix Mundial, Expo ESKOM 2016, RoboCup Internacional, ExpoCiencia (Código Ciencia), Olimpiada Internacional de Física, Olimpiada Regional de Biología y la Olimpiada Estatal de Química.
- Dos estudiantes de Ingeniería Mecatrónica de 8vo. semestre del Plantel Colomos, Benjamín Villanueva Ávalos y José Omar Chávez, recibieron un ofrecimiento de Beca en la Universidad de Dallas para una maestría, luego de participar en el Congreso Internacional de Neurociencias 2016, sede en San Diego.
- El egresado de la Generación Febrero-Junio 2015 de la carrera de Ingeniería Industrial del CETI Colomos, Diego Getsemaní Soto Quintero, fue contratado por la compañía Matsuo Industries para recibir una capacitación en Japón, a fin de poder operar en 2017, la planta que se instalará en Lagos de Moreno, misma que se dedicará a fabricar condensadores para la industria automotriz.
- El organismo Jalisco Tecnológico (JALTEC) otorgó el reconocimiento “Galardón Manuel López Cotilla” al Mérito Investigador a la Dra. Consuelo Ventura Mejía, por su labor en el aula, en el área de Ingeniería Mecatrónica para impulsar la investigación y fomentar la ciencia y tecnología en beneficio de un desarrollo social. Cabe mencionar que la Dra. Consuelo cuenta con una Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas con orientación a Neurociencias.

| Nombre | Carrera | Sem | Plantel | Logro obtenido | Acreditación | Nombre del proyecto | Fecha |
|------------------------------------|---------------------------------------------------|------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------|
| Efrén Díaz Torres | Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones | 2do. | Colomos | Medalla de Oro en la categoría de Divulgación de la Ciencia en Infomatrix Latinoamérica | Acreditación a Feria internacional DOESEF 2016, en Izmir, Turquía. | Ahorrando con la Química | 20 de abril de 2016 |
| Saúl Alejandro Ayala Alaniz | Tecnólogo en Electromecánica | 2do. | Colomos | Medalla de Oro en la categoría de Divulgación de la Ciencia en Infomatrix Latinoamérica | Acreditación a Feria internacional DOESEF 2016, en Izmir, Turquía. | Ahorrando con la Química | 20 de abril de 2016 |
| Grecia Castelazo Martínez | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 6to. | Colomos | Medalla de Plata y Bronce en Olimpiada Nacional de Física | Miembro de la Selección Mexicana para la Olimpiada Internacional de Física (IPHO 2016), Zürich, Suiza. | | 18 de abril de 2016 |
| Jesús Alejandro González Sánchez | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 8vo. | Colomos | Medalla de Plata y Oro en Olimpiada Nacional de Física | Miembro de la Selección Mexicana para la Olimpiada Internacional de Física (IPHO 2016), Zürich, Suiza. | | 18 de abril de 2016 |
| Isaac David Martínez Sánchez | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 2do. | Colomos | Medalla de Plata en Infomatrix 2016 | | Sintapp | 20 de abril de 2016 |
| Martín Ricardo del Río Grageda | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 2do. | Colomos | Medalla de Plata en Infomatrix 2016 | | Sintapp | 20 de abril de 2016 |
| Juan Carlos a la Torre Martínez | Tecnólogo Químico en Fármacos | 4to. | Tonalá | 1er. Lugar Olimpiada Regional de Biología (oro) | | | 20 de abril de 2016 |
| Ana Berenice Prieto Alcalá | Tecnólogo Químico en Fármacos | 2do. | Tonalá | 1er. Lugar Olimpiada Regional de Biología (oro) | | | 22 de abril de 2016 |
| Benjamín de Jesús Gutiérrez García | Tecnólogo Químico en Alimentos | 2do. | Tonalá | 1er. Lugar Olimpiada Regional de Biología (oro) | | | 22 de abril de 2016 |

| Nombre | Carrera | Sem | Plantel | Logro obtenido | Acreditación | Nombre del proyecto | Fecha |
|----------------------------------|-------------------------------|-------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------|---------------------|
| María Fernanda Hernández Jiménez | Tecnólogo Químico en Fármacos | 4to. | Tonalá | 2do. Lugar en Olimpiada Regional de Biología (plata) | | | 20 de abril de 2016 |
| Nancy Jaqueline de Alba Martínez | Tecnólogo Químico en Fármacos | 4to. | Tonalá | 2do. Lugar en Olimpiada Regional de Biología (plata) | | | 22 de abril de 2016 |
| Néstor Virgilio Gómez Pérez | Tecnólogo Químico en Fármacos | 4to. | Tonalá | 2do. Lugar en Olimpiada Regional de Biología (plata) | | | 22 de abril de 2016 |
| Ari Martín Contreras Colazo | Tecnólogo Químico Industrial | 3ero. | Tonalá | 3er. Lugar en Olimpiada Regional de Biología (bronce) | | | 22 de abril de 2016 |
| Juan Carlos Navarro Mejía | Tecnólogo Químico en Fármacos | 2do. | Tonalá | 3er. Lugar en Olimpiada Regional de Biología (bronce) | | | 20 de abril de 2016 |
| Diego Espinoza Serrano | Tecnólogo Químico en Fármacos | 6to. | Tonalá | 1er Lugar en la Olimpiada Estatal de Química | | | 20 de abril de 2016 |
| César Enrique Díaz Arreola | Tecnólogo Químico en Fármacos | 6to. | Tonalá | 2do. Lugar en la Olimpiada Estatal de Química | | | 22 de abril de 2016 |
| Iván Hernández Reyes | Tecnólogo Químico en Fármacos | 8vo. | Tonalá | 3er. Lugar en Olimpiada Estatal de Química | | | 22 de abril de 2016 |
| Akira Abraham Lozano Ocegueda | Ingeniería Industrial | 4to. | Colomos | Calificó en el primer lugar de la sede en la que participó, en el Concurso Universitario de Matemáticas Galois-Noether | | | 19 de mayo de 2016 |

| Nombre | Carrera | Sem | Plantel | Logro obtenido | Acreditación | Nombre del proyecto | Fecha |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------|-------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------|
| Diego Rodrigo Gutiérrez García | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 8vo. | Colomos | Medalla de oro en la categoría de Programación en Infomatrix Mundial, Sede International School of Bucharest, Rumania | | ¿Alcohol o volante? | 26 al 30 de mayo 2016 |
| Victoria Regina Preciado González | Tecnólogo en Informática y Computación | 5to. | Colomos | 3er. Lugar en el Primer Torneo de Robótica de Oaxacan en la en categoría Seguidor en Línea con el proyecto "Dromedario" | | | 1 y 2 de junio de 2016 |
| Fernando Rada Torres | Tecnólogo en Informática y Computación | 5to. | Colomos | 3er. Lugar en el Primer Torneo de Robótica de Oaxacan en la en categoría Seguidor en Línea con el proyecto "Dromedario" | | | 1 y 2 de junio de 2016 |
| Gustavo Lara Castillo | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 6to. | Colomos | 3er. Lugar en el Primer Torneo de Robótica de Oaxacan en la en categoría Seguidor en Línea con el proyecto "Dromedario" | | | 1 y 2 de junio de 2016 |
| Jonathan Oswaldo Cuevas Jiménez | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 2do. | Colomos | Medalla de oro en ExpoCiencias de Occidente 2016 | ExpoCiencias Nacional y pase a la INFOMATRIX Brasil 2016. | Electric Auxiliary Emergency | 22 de junio de 2016 |
| Ricardo Emanuel Velasco Castellanos | Tecnólogo en Máquinas-Herramienta | 8vo. | Colomos | Medalla de oro en ExpoCiencias de Occidente 2016 | ExpoCiencias Nacional y pase a la Expociencias Internacional (ESI 2017) en Fortaleza, Brasil. | Horno "TRIHTON" | 22 de junio de 2016 |
| Brisa Areli Ramírez Morales | Tecnólogo en Máquinas-Herramienta | 3ero. | Colomos | Medalla de oro en ExpoCiencias de Occidente 2016 | ExpoCiencias Nacional y pase a la Expociencias Internacional (ESI 2017) en Fortaleza, Brasil. | Horno "TRIHTON" | 22 de junio de 2016 |
| Efrén Díaz Torres | Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones | 2do. | Colomos | Oro en ExpoCiencias de Occidente 2016 | Miembros de la Selección Jalisco del CETI para participar en ExpoCiencias Nacional | Ahorrando con la Química | 22 de junio de 2016 |
| Saúl Alejandro Ayala Alaniz | Tecnólogo en Electromecánica | 2do. | Colomos | Oro en ExpoCiencias de Occidente 2016 | Miembros de la Selección Jalisco del CETI para participar en ExpoCiencias Nacional | Ahorrando con la Química | 22 de junio de 2016 |

| Nombre | Carrera | Sem | Plantel | Logro obtenido | Acreditación | Nombre del proyecto | Fecha |
|------------------------------------|---------------------------------------------------|------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------|
| David Alejandro Fierro Rodríguez | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 4to. | Colomos | Oro en ExpoCiencias de Occidente 2016 | Miembros de la Selección Jalisco del CETI para participar en ExpoCiencias Nacional | SmartCar | 22 de junio de 2016 |
| Leopoldo Gómez Segura | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 4to. | Colomos | Oro en ExpoCiencias de Occidente 2016 | Miembros de la Selección Jalisco del CETI para participar en ExpoCiencias Nacional | SmartCar | 22 de junio de 2016 |
| Alejandro Salvador Macías Sandoval | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 4to. | Colomos | Plata en ExpoCiencias de Occidente 2016 | Miembros de la Selección Jalisco del CETI para participar en ExpoCiencias Nacional | Turo | 22 de junio de 2016 |
| Francisco Javier Aguilar Rojas | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 4to. | Colomos | Plata en ExpoCiencias de Occidente 2016 | Miembros de la Selección Jalisco del CETI para participar en ExpoCiencias Nacional | Turo | 22 de junio de 2016 |
| Jonathan Murillo Ramos | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 4to. | Colomos | Bronce en ExpoCiencias de Occidente 2016 | Miembros de la Selección Jalisco del CETI para participar en ExpoCiencias Nacional | Extracción de metales de playas mexicanas | 22 de junio de 2016 |
| Jorge Isaac Leautaud González | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 2do. | Colomos | 1er. Lugar en la categoría Superteam de CoSpace de RoboCup 2016 Alemania, como miembro del Equipo de Nética Robotics de Jalisco. | | | Del 30 de junio al 4 de julio 2016 |
| Perla Araceli Acosta García | Tecnólogo en Desarrollo de Software | 1ero | Colomos | 1er. Lugar en la categoría Superteam de CoSpace de RoboCup 2016 Alemania, como miembro del Equipo de Nética Robotics de Jalisco. | | | Del 30 de junio al 4 de julio 2016 |
| Giovana Patricia Pérez Carrillo | Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones | 4to. | Colomos | Medalla de Plata en Ajedrez Femenil/Individual en JUDENEMS 2016 | | | Del 23 al 27 de junio 2016 |

| Nombre | Carrera | Sem | Plantel | Logro obtenido | Acreditación | Nombre del proyecto | Fecha |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------|-------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------|----------------------------|
| Daniela Patricia Hernández Martínez | Ingeniería Industrial | 7mo. | Colomos | Medalla de Bronce en Código Ciencia Occidente 2016 Universidad Marista de Guadalajara | | Poliglott testing for voice identification | julio de 2016 |
| Jean Manuel Eric Arévalo Santerre | Ingeniería Industrial | 7mo. | Colomos | Medalla de Bronce en Código Ciencia Occidente 2016 Universidad Marista de Guadalajara | | Poliglott testing for voice identification | julio de 2016 |
| Dalia Guadalupe Hernández Martínez | Ingeniería Industrial | 7mo. | Colomos | Medalla de Bronce en Código Ciencia Occidente 2016 Universidad Marista de Guadalajara | | Temperatura a profundidad | julio de 2016 |
| Jorge Luis Arroyo Cabrera | Ingeniería Industrial | 6to. | Colomos | Medalla de Bronce en Código Ciencia Occidente 2016 Universidad Marista de Guadalajara | | Temperatura a profundidad | julio de 2016 |
| Cristian Eduardo de la Mora Rivas | Ingeniería Industrial | 6to. | Colomos | Medalla de Bronce en Código Ciencia Occidente 2016 Universidad Marista de Guadalajara | | Temperatura a profundidad | julio de 2016 |
| José Alfredo Ocegueda Sánchez | Tecnólogo Químico Industrial | 7mo. | Tonalá | 1er. lugar copa de ciencias categoría Ciencias exactas | Fecifron 2016 en Brasil | Laser de nitrógeno a presión atmosférica | 16 de julio de 2016 |
| Lenin Eleasar Barraza Hernández | Tecnólogo Desarrollo Electrónico | 6to. | Tonalá | 1er lugar copa de ciencias categoría Ciencias exactas | Fecifron 2016 en Brasil | Laser de nitrógeno a presión atmosférica | 16 de julio de 2016 |
| Jesús Alejandro González Sánchez | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 8vo. | Colomos | Mención Honorífica en la Olimpiada Internacional de Física (IPHO 2016), Zürich, Suiza. | | | 11 al 17 de julio |
| Jonathan Oswaldo Cuevas Jiménez | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 3ero. | Colomos | Medalla de Plata | CONCURSO INFOMATRIX BRASIL | Electric auxiliary emergency | 9 al 19 de septiembre 2016 |

| Nombre | Carrera | Sem | Plantel | Logro obtenido | Acreditación | Nombre del proyecto | Fecha |
|----------------------------------|---------------------------------------------------|-------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Brisa Areli Ramírez Morales | Tecnólogo en Máquinas-Herramienta | 3ero. | Colomos | 1er. Lugar en Verano Nacional Científico, organizado por SOLACYT | Acreditación internacional | Proyecto TRIHTON | 13 de septiembre de 2016 |
| Efrén Díaz Torres | Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones | 3ero. | Colomos | 1er. Lugar en Verano Nacional Científico, organizado por SOLACYT | Acreditación internacional | Proyecto TRIHTON | 13 de septiembre |
| José Alfredo Ocegueda Sánchez | Tecnólogo Químico Industrial | 7mo. | Tonalá | 1er. Lugar en la Feria Estatal de Ciencias e Ingenierías 2016 (CONACYT y COECYTJAL) | Acreidtación para concursar en la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías 2016 | "Desarrollo de un medidor de gas Radón para evaluar la calidad del aire en el plantel CETI Tonalá" | 22 y 23 de septiembre |
| Daniel Omar Hernández Muñoz | Tecnólogo Químico Industrial | 7mo. | Tonalá | No obtuvo lugar en la feria estatal pero fue invitado a participar en la fase nacional | Acreidtación para concursar en la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías 2016 | "Reactor Prototipo para obtención de Silicio monocristalino" | 22 y 23 de septiembre |
| José Alfredo Ocegueda Sánchez | Tecnólogo Químico Industrial | 7mo. | Tonalá | 1er. Lugar en la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías 2016 (CONACYT), en la categoría "Ciencias Naturales y Ambientales" | Acreditación a Feria Internacional "INTEL ISEF" | "Desarrollo de un medidor de gas Radón para evaluar la calidad del aire en el plantel CETI Tonalá" | 31 de octubre y 1 de noviembre |
| Daniel Omar Hernández Muñoz | Tecnólogo Químico Industrial | 7mo. | Tonalá | 2do. Lugar en Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías 2016, en la categoría "Ingeniería y Computación" (CONACYT) | | "Reactor Prototipo para obtención de Silicio monocristalino" | 31 de octubre y 1 de noviembre |
| David Alejandro Fierro Rodríguez | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 5to. | Colomos | Medalla de Plata en XXVI Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física | | SmartCar | 2 de noviembre 2016 |

| Nombre | Carrera | Sem | Plantel | Logro obtenido | Acreditación | Nombre del proyecto | Fecha |
|----------------------------------|---------------------------------------------------|-------|---------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Karen Alejandra Pedroza | Tecnólogo Químico en Fármacos | 5to. | Colomos | Oro en "Expo ESKOM 2016" en Johannesburgo | | Proyecto "Micro-Costo" | 4 de octubre de 2016 |
| David Alejandro Fierro Rodríguez | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 5to. | Colomos | Oro en "Expo ESKOM 2016" en Johannesburgo | | Proyecto "Micro-Costo" | 4 de octubre de 2016 |
| Juan Carlos a la Torre Martínez | Tecnólogo Químico en Fármacos | 5to. | Tonalá | 1er. Lugar en Olimpiada Estatal de Química | Acreditación para participar en la Olimpiada Nacional | | 4 de noviembre de 2016 |
| Néstor Virgilio Gómez Pérez | Tecnólogo Químico en Fármacos | 5to. | Tonalá | 2do. Lugar en Olimpiada Estatal de Química | | | 4 de noviembre de 2016 |
| María Fernanda Hernández Jiménez | Tecnólogo Químico en Fármacos | 5to. | Tonalá | 1er. Lugar en Olimpiada Estatal de Química | Acreditación para participar en la Olimpiada Nacional | | 4 de noviembre de 2016 |
| Diego Espinoza Serrano | Tecnólogo Químico en Fármacos | 7mo. | Tonalá | 3er. Lugar en Olimpiada Estatal de Química | | | 4 de noviembre de 2016 |
| Víctor Ulises Plascencia Pérez | Tecnólogo Químico en Fármacos | 2do. | Tonalá | 1er. Lugar en Olimpiada Estatal de Química | Acreditación para participar en la Olimpiada Nacional | | 4 de noviembre de 2016 |
| Adriana Lizeth Rubio Aguirre | Tecnólogo Químico en Fármacos | 7mo. | Colomos | 1er. Lugar en Olimpiada Estatal de Química | Acreditación para participar en la Olimpiada Nacional | | 4 de noviembre de 2016 |
| Adrián Alvarado Beas | Tecnólogo Químico en Fármacos | 3ero. | Colomos | 1er. Lugar en Olimpiada Estatal de Química | Acreditación para participar en la Olimpiada Nacional | | 4 de noviembre de 2016 |

| Nombre | Carrera | Sem | Plantel | Logro obtenido | Acreditación | Nombre del proyecto | Fecha |
|----------------------------------|---------------------------------------------------|-------|---------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------|
| Grecia Castelazo Martínez | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 7mo. | Colomos | 1er. Lugar en Olimpiada Estatal de Química | Acreditación para participar en la Olimpiada Nacional | | 4 de noviembre de 2016 |
| Jorge Ramírez Cardona | Tecnólogo en Máquinas-Herramienta | 3ero. | Colomos | 1er. Lugar en Olimpiada Estatal de Química | Acreditación para participar en la Olimpiada Nacional | | 4 de noviembre de 2016 |
| Víctor Manuel Vizcaíno Contreras | Tecnólogo Químico en Fármacos | 5to. | Colomos | 1er. Lugar en Olimpiada Estatal de Química | Acreditación para participar en la Olimpiada Nacional | | 4 de noviembre de 2016 |
| María Fernanda Ramos Reyes | Tecnólogo Químico en Fármacos | 7mo. | Colomos | 1er. Lugar en Olimpiada Estatal de Química | Acreditación para participar en la Olimpiada Nacional | | 4 de noviembre de 2016 |
| Adriana Lizeth Rubio Aguirre | Tecnólogo Químico en Fármacos | 7mo. | Colomos | Mención Honorífica en Olimpiada Nacional de Física | | | Del 20 al 24 de noviembre 2016 |
| Grecia Castelazo Martínez | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 7mo. | Colomos | Medalla de Oro en Olimpiada Nacional de Física | Se seleccionarán 9 jóvenes que participarán en la Olimpiada Internacional de Física 2017 (IPhO-2017) a realizarse Bali-Indonesia (5 participantes) y en la Olimpiada Iberoamericana de Física 2017 en la ciudad de Pereira-Colombia (4 participantes). | | Del 20 al 24 de noviembre 2016 |
| José Alfredo Ocegueda Sánchez | Tecnólogo Químico Industrial | 7mo. | Tonalá | 1er. lugar copa de ciencias categoría ciencias exactas | Copa internacional de ciencias USA | Laser de nitrógeno a presión atmosférica | Noviembre de 2016 |

| Nombre | Carrera | Sem | Plantel | Logro obtenido | Acreditación | Nombre del proyecto | Fecha |
|----------------------------------|---------------------------------------------------|-------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Efrén Díaz Torres | Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones | 3ero. | Colomos | Participación en ExpoCiencia Nacional 2016 | | Ahorrando con la Química | Del 7 al 10 de diciembre 2016 |
| David Alejandro Fierro Rodríguez | Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación | 5to. | Colomos | Participación en ExpoCiencia Nacional 2016 | Concurso Nacional de Aparatos de Física | SmartCar | Del 7 al 10 de diciembre 2016 |
| Benjamín Villanueva Ávalos | Ingeniería Mecatrónica | 8vo. | Colomos | Ofrecimiento de Beca en la Universidad de Dallas para una maestría luego de participar en el Congreso Internacional de Neurociencias (SNF) 2016, sede San Diego | | Neurotransmitter Identification Raman spectroscopy in rats brain | 25 de noviembre de 2016 |
| José Omar Chávez | Ingeniería Mecatrónica | 8vo. | Colomos | Ofrecimiento de Beca en la Universidad de Dallas para una maestría luego de participar en el Congreso Internacional de Neurociencias (SNF) 2016, sede San Diego | | Neurotransmitter Identification Raman spectroscopy in rats brain | 25 de noviembre de 2016 |

13. Procesos Institucionales

A. Sesiones de Comités

Con base en los lineamientos y términos establecidos para cada uno de los comités que operan en el CETI, en el año se realizaron un total de 73 sesiones para dar atención a temas de relevancia para la Entidad, que requieren de su consulta, asesoría, revisión y en su caso aplicación.

| Nombre | Número de Sesiones |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Comité de Adquisiciones | 6 |
| Comité de Obras Públicas | 4 |
| Comité de Bienes Muebles | 2 |
| Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) | 4 |
| Comité de Información | 29 |
| Comité de Selección y Admisión de Alumnos (CODSA) | 2 |
| Comité de Becas | 6 |
| Comité Interno de Ahorro de Energía | 4 |
| Comité de Ética | 11 |
| Comité Directivo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente | 2 |
| Comité interno de evaluación de proyectos de investigación | 3 |
| Total | 73 |

B. Comité de Ética

En 2016, la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI), emitió las guías para elaborar el Programa Anual de Trabajo 2016 (PAT), a fin de cumplir con los 18 objetivos establecidos en dicho plan. Al respecto, el CETI cumplió con la totalidad de actividades programadas al cierre del ejercicio, quedando pendiente únicamente la difusión del Programa Anual de Actividades, durante la primera sesión del ejercicio 2017.

Cabe mencionar que de 233 entidades y dependencias federales evaluadas por la UEEPCI, el Comité de Ética del CETI entregó el 100% de las actividades programadas de acuerdo a los criterios de cumplimiento básico y extraordinario, logrando con ello ubicarse en el Mosaico de Honor.

Elaborado por:

Mtra. Edith Susana Loera González

Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional

5.4. Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario.

5.4.1 Avance de las actividades del Programa Anual de trabajo 2016 al cierre del ejercicio

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|------------------------------|------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 4to trimestre de 2016 (A) | Al 4to trimestre de 2016 (B) | | |
| Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles. | Objetivo 3: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. | Objetivo 2. Contribuir a la cobertura, inclusión y equidad educativa en Educación Media Superior y Superior, a fin de construir una sociedad más justa. Estrategia 2.1. Aumentar con eficiencia la cobertura, inclusión y equidad en Educación Media Superior y Superior para brindar mejores condiciones de vida a los jóvenes de la región. | E007 Servicios de Educación Media Superior | FIN Porcentaje de matrícula de educación de tipo medio superior con respecto de la población de 15 a 17 años de edad | Alumno Atendido | 5,300 | 5,300 | 5,539 | 104.5% | El CETI ha logrado mantener el crecimiento continuo en su población atendida, gracias a la ampliación de su oferta educativa en el plantel Río Santiago, así como la optimización de los espacios educativos en los planteles Colomos y Tonalá, lo que le permitió atender a 5,539 estudiantes de Educación Media Superior |
| | | | | PROPÓSITO Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo Medio Superior. | Alumno Atendido | 5,300 | 5,300 | 5,539 ≈5.1% | 104.5% | Se programó una tasa de variación de 0.57; la matrícula en Educación Media Superior al cierre del ejercicio fue de 5,495, lo que significa una tasa de variación de 5.1%, superando la meta programada en 4.5 puntos porcentuales |
| | | | | COMPONENTE 1 Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios. | Plantel apoyado | 3 | 3 | 3 | 100% | Al cierre del cuarto trimestre del año, se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 en el cual se establecen los recursos para la operación de los planteles del subsistema CETI: Colomos, Tonalá y Río Santiago, cumpliendo la meta programada con 3 planteles apoyados con recursos federales para poder brindar el servicio educativo tecnológico a estudiantes de Educación Media Superior. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------|------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 4to trimestre de 2016 (A) | Al 4to trimestre de 2016 (B) | | |
| Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles. | Objetivo 3: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. | Objetivo 2. Contribuir a la cobertura, inclusión y equidad educativa en Educación Media Superior y Superior, a fin de construir una sociedad más justa. Estrategia 2.1. Aumentar con eficiencia la cobertura, inclusión y equidad en Educación Media Superior para brindar mejores condiciones de vida a los jóvenes de la región. | E007 Servicios de Educación Media Superior | ACTIVIDAD 1.1 Porcentaje de presupuesto ejercido respecto del autorizado. | Presupuesto ejercido | \$253,158,723 | \$239158723 | \$239158723 | 94.47% | Las variaciones que se presentan con respecto al presupuesto ejercido contra el anteproyecto, se deben principalmente a los ajustes en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", puesto que se presentaron incidencias en la nómina como permisos sin goce de sueldo, jubilaciones, incapacidades, suspensiones temporales, etc., por lo que la meta se cumplió en un 94.47% |
| | | | | ACTIVIDAD 1.2 Incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato | Plantel incorporado al Sistema Nacional de Bachillerato | 3 | 3 | 2 | 66.6% | El plantel Río Santiago, para su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato requiere de una evaluación documental; sin embargo algunos requisitos no estaban contemplados, lo que retrasó la carga y la revisión por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A.C., (COPEEMS). Se autorizó una prórroga para la carga de información y se está a la espera de las recomendaciones o bien la dictaminación positiva de la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato del CETI plantel Río Santiago. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|------------|----|------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|------------------------------|------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 4to trimestre de 2016 (A) | Al 4to trimestre de 2016 (B) | | |
| | | | | COMPONENTE 2 Tasa de variación de la planta docente de educación de tipo medio superior | Docente de Educación Media Superior | 450 | 450 | 520 | 115% | Derivado del incremento en horas-asignatura (requeridas para la atención de la matrícula del plantel Río Santiago), se incrementó la planta docente que atiende a los estudiantes de Educación Media Superior del CETI de 450 a 520. |
| | | | | ACTIVIDAD 2 Porcentaje de docentes de educación de tipo medio superior actualizados | Docente actualizado | 350 | 350 | 420 | 120% | El Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD), capacita a los Docentes de Educación Media Superior del CETI en dos periodos intersemestrales, asimismo los Directores de plantel comisionan a los Profesores para que asistan a los cursos presenciales y en línea, es por ello que se ha incrementado de manera significativa la participación de los Docentes, es por ello que se incrementa la participación de los Docentes al PIFAD |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Meta Alcanzada | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------------------|------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 4to trimestre de 2016 (A) | Al 4to trimestre de 2016 (B) | | |
| Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles. | Objetivo 3: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Estrategia 3.2 Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior | Objetivo 2. Contribuir a la cobertura, inclusión y equidad educativa en Educación Media Superior y Superior, a fin de construir una sociedad más justa. Estrategia 2.1. Aumentar con eficiencia la cobertura, inclusión y equidad en Educación Media Superior y Superior para brindar mejores condiciones de vida a los jóvenes de la región. | E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado. | FIN Tasa bruta de escolarización de educación superior | Alumno Atendido | 2,400 | 2,400 | 2,689 | 112% | El sector estableció una meta de 36.90 con respecto al año anterior; el CETI contribuye a este indicador con 2,689 estudiantes atendidos en el cuarto trimestre del año. El indicador expresa el número de alumnos matriculados en educación superior, al inicio del ciclo escolar, por cada cien individuos. Para 2016 el cumplimiento de la meta fue superado logrando una cobertura de la educación superior equivalente al 37.1% |
| | | | | PROPÓSITO Matricula de licenciatura y posgrado respecto al año anterior | Alumno Atendido | 2,400 ≈ 1.52 | 2,400 ≈ 1.52 | 2,689 ≈ 1.52% | 112% ≈ 1.52% | El CETI ha logrado mantener el crecimiento continuo en su población atendida, gracias a la optimización de los espacios educativos en los planteles Colomos y Tonalá, lo que le permitió atender a 2,689 estudiantes de Educación Superior. |
| | | | | COMPONENTE 1 Porcentaje de programas educativos de nivel licenciatura evaluados y/o acreditados, con respecto al total de programas educativos | Programa Evaluado | 2 | 2 | 2 | 100% | En el cuarto trimestre del año se tienen 2 programas de Educación Superior acreditados, cumpliendo así con la meta programada. Asimismo continúan las acciones para re-acreditar las carreras de Ingeniería susceptibles de acreditación. La meta programada ha sido cumplida al 100% |

| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------|-------|-------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | | | ACTIVIDAD 1.1 Porcentaje de docentes de educación con grado de especialidad, maestría o doctorado | Docentes con grado | 29 | 29 | 56 | 189.65% | Se ha incrementado en 89.65% con respecto a la meta programada, el número de Docentes con grado y especialidad, debido a los esfuerzos institucionales para apoyarlos a concluir sus estudios de posgrado por medio de la Comisión Mixta de Capacitación y Desarrollo (COMICADE), así como al interés de los docentes de obtener su grado de maestría o doctorado. |
| | | | | COMPONENTE 2 Porcentaje de alumnos atendidos en programas de calidad de los niveles de educación superior. | Alumno Atendido | 1,300 | 1,300 | 1,308 | 100.65% | La meta fue superada en 0.65% debido a que se tienen 8 alumnos más de los programados que cursan en programas de Educación Superior acreditados. Asimismo, continúan las acciones para re-acreditar las carreras de Ingeniería. |
| | | | | ACTIVIDAD 2.1 Porcentaje de matriculados del nivel licenciatura y posgrado de nuevo ingreso respecto al total de aspirantes | Alumno Atendido | 350 | 350 | 502 | 143.42% | Derivado del incremento en la oferta educativa en el plantel Tonalá para Educación Superior, se pudo incrementar 43.42% más de la meta programada lo que permitió brindar el servicio educativo de Educación Superior para 152 estudiantes más, que los programados (350), cumpliendo la meta en 143.4% |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 4to. trimestre de 2016 (A) | Al 4to. trimestre de 2016 (B) | | |
| <p>Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. Estrategia 3.5.2 Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel. 3.5.4 Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.</p> | <p>Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. Estrategia 2.4 Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país.</p> | <p>Objetivo 1 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior, a fin de contribuir al desarrollo de México. Estrategia 1.4 Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país.</p> | <p>E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico</p> | <p>PROPÓSITO Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores</p> | Proyecto de Investigación | 3 | 3 | 3 | 100% | En el cuarto trimestre del año, se informa que la meta de 3 proyectos de investigación científica que están vinculados con los sectores de la economía nacional ha sido cumplida al 100% |
| | | | | <p>COMPONENTE 1 Porcentaje de Proyectos de Investigación en Desarrollo</p> | Proyecto de Investigación | 3 | 3 | 3 | 100% | La meta programada ha sido cumplida al 100% pues se desarrollaron 3 proyectos de investigación, conforme a lo programado. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 4to. trimestre de 2016 (A) | Al 4to. trimestre de 2016 (B) | | |
| <p>Meta 3: México con Educación de Calidad.</p> <p>Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.</p> <p>Estrategia 3.5.2 Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.</p> <p>3.5.4 Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.</p> | <p>Objetivo 6: Impulsar la educación científica y tecnológica</p> <p>Estrategia. 6.1 Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología</p> | <p>Objetivo 4: Fortalecer la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.</p> <p>Estrategia 4.1. Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología.</p> <p>4.2 Promover la Investigación Científica y Tecnológica en la Institución.</p> <p>4.3 Incrementar la cantidad de docentes dedicados a la investigación en el CETI.</p> | <p>E021 Investigación Científica y Tecnológica</p> | <p>ACTIVIDAD 1.1 Porcentaje de eventos académicos realizados respecto de los eventos programados en</p> | Evento realizado | 2 | 2 | 2 | 100% | El 16 y 17 de junio del presente, se llevaron a cabo en las instalaciones del plantel CETI Colomos las "Jornadas de Investigación Biomédica 2016 en Ingeniería Mecatrónica". |
| | | | | <p>ACTIVIDAD 1.2 Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación</p> | Informe realizado | 3 | 3 | 3 | 100% | Como lo marca la convocatoria, se realizó la verificación de los informes anuales de los 3 proyectos de investigación en desarrollo, cumpliendo con la meta programada en 100% |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumpli miento % (B*100/ A) | Observaciones |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 1er semestre de 2016 (A) | Al 1er semestre de 2016 (B) | | |
| Transversal II Gobierno Cercano y Moderno | Transversal II Gobierno Cercano y Moderno Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. | Objetivo 5 Propiciar la transformación de la gestión institucional, para fortalecer la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas. | M001 Actividades de apoyo administrativo | FIN Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado | Área apoyada | 7 | 7 | 7 | 100% | Se reporta que esta meta fue cumplida en el primer trimestre de 2016. |
| | | | | PROPÓSITO Porcentaje de áreas con notificación presupuestal. | Área apoyada | 7 | 7 | 7 | 100% | Se reporta que esta meta fue cumplida en el primer trimestre de 2016. |
| | | | | COMPONENTE Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal | Área apoyada | 7 | 7 | 7 | 100% | El 100% de las direcciones de área y plantel ejercieron el presupuesto que tenían asignado en el periodo. |
| | | | | ACTIVIDAD Notificación presupuestal durante el ejercicio | Presupuesto Ejercido | 7 | 7 | 7 | 100% | La meta fue cumplida en el periodo debido a que las 7 direcciones fueron notificadas con el presupuesto que contarían durante el ejercicio. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 4to. trimestre de 2016 (A) | Al 4to. trimestre de 2016 (B) | | |
| Transversal II Gobierno Cercano y Moderno | No aplica Este programa presupuestario lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI. | No aplica Este programa presupuestario lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI. | O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno". | FIN Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control | Actividad realizada | 4 | 4 | 4 | 100% | Las condiciones fueron las idóneas para alcanzar la meta programada. |
| | | | | PROPÓSITO 1 Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control. | Actividad realizada | 4 | 4 | 4 | 100% | Las condiciones fueron las idóneas para alcanzar la meta programada. |
| | | | | COMPONENTE 1 Indicador de Mejora de la Gestión | Actividad realizada | 21 | 21 | 21 | 100% | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer semestre. |
| | | | | ACTIVIDAD 1.1 Diagnósticos y vertientes | Actividad realizada | 10 | 10 | 10 | 100% | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer semestre. |
| | | | | COMPONENTE 2 Auditorías directas | Actividad realizada | 9 | 9 | 9 | 100% | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer semestre. |
| | | | | ACTIVIDAD 2.1 Auditorías | Actividad realizada | 10 | 10 | 10 | 100% | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer semestre. |
| | | | | COMPONENTE 3 Indicador quejas y denuncias | Actividad realizada | 50 | 50 | 50 | 100% | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer semestre. |
| | | | | ACTIVIDAD 3.1 Quejas y denuncias | Actividad realizada | 10 | N/A | N/A | 100% | Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer semestre. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 4to. trimestre de 2016 (A) | Al 4to. trimestre de 2016 (B) | | |
| <p>Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. Estrategia 3.2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.</p> | <p>Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. Estrategia 2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas de educación superior.</p> | <p>Objetivo 1 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior, a fin de contribuir al desarrollo de México. Estrategia 1.3 Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas. Estrategia 1.3 Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas.</p> | <p>S243 Programa Nacional de Becas.</p> | <p>PROPÓSITO 1 Permanencia escolar de estudiantes becados y/o apoyados de tipo media superior</p> | Alumno becado | 520 ≈ 92.8% | 520 | 520 | 100% | De los estudiantes beneficiados con una beca en el ciclo escolar anterior, 520 estudiantes continúan estudiando en el CETI lo que les permite concluir sus estudios de bachillerato tecnológico bivalente. |
| | | | | <p>PROPÓSITO 2 Permanencia escolar de estudiantes becados y/o apoyados de tipo superior</p> | Alumno becado | 240 ≈ 81.7% | 240 | 240 | 100% | De los estudiantes beneficiados con una beca en el ciclo escolar anterior, 240 estudiantes continúan estudiando en el CETI lo que les permite concluir sus estudios de Ingeniería. |
| | | | | <p>COMPONENTE 1 Becas del tipo medio superior otorgadas.</p> | Alumno becado | 560 | 560 | 437 | 78% | En atención a la mayor demanda de estudiantes de Educación Superior, debido a la necesidad de dedicar tiempo completo a sus estudios para poder terminar su carrera profesional de ingeniería, se otorgaron menos apoyos que los programados para estudiantes de Educación Media Superior, los cuales fueron 437 beneficiarios de este nivel educativo. |

| Alineación | | | Programa Presupuestario | Descripción del indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100/A) | Observaciones |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PND | PS | PDMP | | | | Anual | Al 4to. trimestre de 2016 (A) | Al 4to. trimestre de 2016 (B) | | |
| Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. Estrategia 3.2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad. | Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. Estrategia 2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas de educación superior. | Objetivo 1 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, a fin de contribuir al desarrollo de México. Estrategia 1.3 Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas. Estrategia 1.3 Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas. | S243 Programa Nacional de Becas. | ACTIVIDAD 1.1 Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas de Educación Media Superior | Solicitud evaluada | 580 | 580 | 580 | 100% | Esta meta es acumulada con las solicitudes de primer semestre y el segundo, |
| | | | | COMPONENTE 2 Becas del nivel superior otorgadas. | Alumno becado | 280 | 280 | 403 | 143.92% | Se tuvo una demanda mayor de becas de estudiantes de Educación Superior debido a la necesidad de dedicar tiempo completo a sus estudios para poder terminar su carrera profesional de ingeniería, se otorgaron más apoyos que los programados para estudiantes de Educación Superior, los cuales fueron 403 beneficiarios de este nivel educativo, superando la meta programada en 43.92% |
| | | | | ACTIVIDAD 2.1 Validación de padrones para el otorgamiento de becas y/o apoyos. | Alumno Becado | 840 | 850 | 850 | 101.19% | Derivado del incremento de solicitudes de beca de los estudiantes de Educación Superior, se otorgaron 10 becas más en acumulado, lo que equivale al 1.19% más con respecto a lo programado |

La estructura programática del CETI cuenta con 5 Programas Presupuestarios (Pp's), sustantivos:

- E007, Servicios de Educación Media Superior
- E010, Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado
- E021, Investigación Científica y Tecnológica
- S243, Programa Nacional de Becas, que a su vez es un **Programa con Reglas de Operación**.
- M001, Actividades de Apoyo Administrativo.

Y un programa presupuestario que es operado por el Órgano Interno de Control en el CETI.

- O001, Actividades de apoyo a la función pública y bien gobierno.

Participación del CETI en las 7 prioridades de la Reforma Educativa

1. Poner a la escuela al centro del Sistema Educativo

No aplica al CETI.

2. Dignificar la infraestructura escolar

La capacidad de ancho de banda en los tres planteles, es de 100 MB para Plantel Colomos, 50 MB para Plantel Tonalá y 10 Plantel Río Santiago. Se fomenta el uso de la red de forma mediante la difusión de las medidas de seguridad en atención al Programa México Digital.

3. Desarrollo Profesional Docente

Al respecto de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior, para la evaluación del desempeño docente, 177 se inscribieron y 23 concluyeron el proceso satisfactoriamente.

4. Revisión de los Planes y Programas

En la revisión de planes y programas de estudio se logró un avance del 100% en Tecnólogo y del 33% en Ingeniería.

5. Fortalecer la Equidad y la Inclusión Educativas

Al cierre de 2016, el CETI benefició a 840 estudiantes con becas institucionales: 437 de Educación Media Superior y 403 de Educación Superior.

6. Vincular, de manera más efectiva, la educación con el mercado laboral.

Mediante la bolsa de trabajo se ofertaron un total de 1,148 vacantes publicadas, ofertantes; se tiene registro de que 153 estudiantes han sido contratados a través de las ofertas laborales que son publicadas por la bolsa de trabajo.

7. Empezar una Reforma Administrativa para contar con un Sistema más eficaz y transparente.

El Director del Plantel Río Santiago concluyó en 2016, el diplomado del Programa de Formación de Directores para Educación Media Superior, de igual manera, el Director del Plantel Colomos cumple con este requisito de formación. En cuanto se abra una nueva convocatoria de PROFORDIR, el encargado de la Dirección del plantel Tonalá, cursará al diplomado.

Elaborado por:

Mtra. Edith Susana Loera González

Subdirectora de Planeación y Evaluación Institucional

5.4.2. Situación Financiera de la Institución

5.4.2.1 Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, comparado con cifras al 31 de diciembre de 2015.

| CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL | | | | | | |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|--------|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estado de Situación Financiera | | | | | | |
| A Diciembre de 2016 y 2015 | | | | | | |
| (Miles) | | | | | | |
| Sector: 11 | | | | | | |
| Entidad: L3P | | | | | | |
| | DICIEMBRE 2016 | DICIEMBRE 2015 | DIFERENCIA | % VAR | Explicación a las Variaciones | |
| 1 | ACTIVO | | | | | |
| 1.1 | ACTIVO CIRCULANTE | | | | | |
| 1.1.1 | Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 25,364.8 | 21,745.2 | 3,620 | 17% | Una mayor captación de aportaciones voluntarias de los alumnos y un subejercicio de recursos propios mayor que en 2015 |
| 1.1.2 | Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir | 1,394.6 | 980.1 | 414 | 42% | El incremento se debe a un embargo en la cuenta bancaria por órdenes de la autoridad laboral en 2016. |
| 1.1.3 | Bienes o Servicios a Recibir | 14,979.7 | 0.0 | 14,980 | 0% | El incremento fue originado por la construcción en proceso del edificio en el plantel Río Santiago. |
| 1.2.7 | Otros Activos Circulantes | 0.0 | 8.7 | -9 | -100% | El decremento se debe a la devolución de fondos en garantía en 2016. |
| | Total de Activos Circulantes | 41,739.1 | 22,734.0 | | | |
| 1.2 | ACTIVO NO CIRCULANTE | | | | | |
| 1.2.3 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 173,472.3 | 179,918.5 | -6,446 | -4% | Efecto de la depreciación |
| 1.2.4 | Bienes Muebles | 54,136.2 | 60,597.6 | -6,461 | -11% | Efecto de la depreciación |
| 1.2.7 | Otros Activos no Circulantes | 269.5 | 269.5 | 0 | 0% | Sin variación |
| | Total de Activos no Circulantes | 227,878.1 | 240,785.6 | | | |
| | TOTAL DEL ACTIVO | 269,617.2 | 263,519.6 | | | |
| 2 | PASIVO | | | | | |
| 2.1 | PASIVO CIRCULANTE | | | | | |
| 2.1.1 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 13,372.6 | 14,147.8 | -775 | -5% | La diferencia obedece a que la 2da parte de aguinaldo devengado en el ejercicio 2016 es menor que en 2015. |
| 2.1.6 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 3.8 | 523.4 | -520 | -99% | El decremento se debe a la aplicación en los proyectos de los Fondos en Administración en 2016. |
| 2.1.9 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 11.5 | 0.0 | 12 | 0% | Corresponde a recursos destinados a proyectos apoyados con fondos del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en 2016. |
| | Total de Pasivos Circulantes | 13,388.0 | 14,671.2 | | | |
| 2.2 | PASIVO NO CIRCULANTE | | | | | |
| | Total de Pasivo No Circulante | 0 | 0 | | | |
| | TOTAL DEL PASIVO | 13,388.0 | 14,671.2 | | | |
| 3 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | | | | |
| 3.1 | HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | | | | | |
| 3.1.1 | Aportaciones | 349,017.6 | 331,340.0 | 17,678 | 5% | Sin variación |
| 3.1.2 | Donaciones de Capital | 22,144.2 | 22,060.1 | 84 | 0% | Una donación en 2016. |
| 3.2.1 | Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro) | -10,097.6 | -6,054.0 | -4,044 | 67% | El resultado de aplicar las depreciaciones, sin éstas el resultado fuera positivo en 10 mdp y en 2015 de 15 mdp |
| 3.2.2 | Resultados de Ejercicios Anteriores | -176,327.6 | -170,273.7 | -6,054 | 4% | Efecto neto del resultado del ejercicio anterior. |
| 3.2.5 | Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores | 234.6 | 278.6 | -44 | -16% | Efecto de operaciones de otros ejercicios que modificaron el resultado |
| 3.2.3 | Revaluos | 71,258.1 | 71,497.4 | -239 | 0% | Sin variación importante |
| | Total Hacienda Pública/ Patrimonio | 256,229.3 | 248,848.4 | | | |
| | TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / | 269,617.2 | 263,519.6 | | | |

5.4.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados) en el periodo enero-diciembre de 2016, comparado con cifras del mismo periodo de 2015.

| CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL | | | | | |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estado de Actividades | | | | | |
| Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 | | | | | |
| (Miles) | | | | | |
| Sector: 11 | | | | | |
| Entidad: L3P | | | | | |
| | DICIEMBRE | DICIEMBRE | | | |
| | 2016 | 2015 | DIFERENCIA | % VAR | Explicación a las Variaciones |
| 4 | INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | | | |
| 4.1 | 28,505.7 | 26,436.0 | 2,070 | 8% | Mayor ingreso por aportaciones voluntarias recibidas en 2016 por una mayor cobertura. |
| 4.2 | 286,245.0 | 277,195.2 | 9,050 | 3% | El presupuesto anual original 2016 es mayor en 7.4 millones de pesos que el 2015 y se otorgó una ampliación para el capítulo 1000 de Servicios Personales en 2016. |
| 4.3 | 1,213.7 | 1,280.2 | -67 | -5% | En 2016 se recibieron mayores ingresos por intereses bancarios que en 2015, pero menores ingresos varios. |
| | Total de Ingresos | 315,964.4 | 304,911.3 | | |
| 5 | GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | | | |
| 5.1 | 302,582.2 | 286,876.2 | 15,706 | 5% | El Capítulo 1000 de Servicios Personales registró un mayor gasto en 2016 ya que se cubrió el incremento a las prestaciones desde 2015. |
| 5.2 | 3,309.6 | 3,164.4 | 145 | 5% | Básicamente el mismo presupuesto, sin embargo algunas actividades estudiantiles son reprogramadas por los organizadores externos. |
| 5.5 | 20,170.2 | 20,924.7 | -754 | -4% | Corresponde exclusivamente al efecto de las depreciaciones |
| | Total de Gastos y Otras Pérdidas | 326,062.0 | 310,965.3 | | |
| | AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO | -10,097.6 | -6,053.9 | | |

5.4.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-diciembre de 2016. Anexo 4a.

| Anexo 4a | | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------|-----------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|------------------------|---------------|
| ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO** | | | | | | | | |
| Enero-Diciembre 2016 (miles de pesos) | | | | | | | | |
| RECURSOS FISCALES | | | | | | | | |
| EJERCICIO DEL PRESUPUESTO | Egreso Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Egreso Modificado (Programado) | Egreso Comprometido | Egreso Devengado | Egreso Ejercido | Egreso Ejercido Pagado | Subejercicio* |
| CAPÍTULO DE GASTO** | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6=4+5 | 7 | 8 |
| 1000 Servicios Personales | 251,228.17 | 345.77 | 251,573.94 | 0.00 | 251,344.54 | 251,344.54 | 251,344.54 | -0.1% |
| 2000 Materiales y Suministros | 27,391.75 | -19,179.71 | 8,212.04 | | 8,210.53 | 8,210.53 | 8,210.53 | 0.0% |
| 3000 Servicios Generales | 34,381.83 | -8,178.02 | 26,203.81 | | 26,203.81 | 26,203.81 | 26,203.81 | 0.0% |
| 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y | 470.32 | -1.28 | 469.05 | | 469.05 | 469.05 | 469.05 | 0.0% |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 0.00 | 1,669.05 | 1,669.05 | | 1,669.05 | 1,669.05 | 1,669.05 | 0.0% |
| 6000 Inversión Pública | 0.00 | 15,925.62 | 15,925.62 | | 15,920.26 | 15,920.26 | 15,920.26 | 0.0% |
| Total del Gasto Fiscal | 313,472.08 | -9,418.56 | 304,053.51 | 0.00 | 303,817.24 | 303,817.24 | 303,817.24 | -0.1% |
| RECURSOS PROPIOS | | | | | | | | |
| EJERCICIO DEL PRESUPUESTO | Egreso Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Egreso Modificado (Programado) | Egreso Comprometido | Egreso Devengado | Egreso Ejercido | Egreso Ejercido Pagado | Subejercicio* |
| CAPÍTULO DE GASTO** | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6=4+5 | 7 | 8 |
| 1000 Servicios Personales | 6,865.93 | 0.00 | 6,865.93 | | 6,254.26 | 6,254.26 | 6,254.26 | -8.9% |
| 2000 Materiales y Suministros | 600.00 | 4.79 | 604.79 | | 602.10 | 602.10 | 602.10 | -0.4% |
| 3000 Servicios Generales | 13,649.81 | -3,448.32 | 10,201.49 | | 9,643.59 | 9,643.59 | 9,643.59 | -5.5% |
| 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y | 2,860.00 | 0.00 | 2,860.00 | | 2,840.51 | 2,840.51 | 2,840.51 | -0.7% |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 0.00 | 6,777.76 | 6,777.76 | | 4,720.06 | 4,720.06 | 4,720.06 | -30.4% |
| 6000 Inversión Pública | 0.00 | 2,195.49 | 2,195.49 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | -100.0% |
| Total del Gasto Propio | 23,975.74 | 5,529.73 | 29,505.46 | 0.00 | 24,060.51 | 24,060.51 | 24,060.51 | -18.5% |
| CONSOLIDADO | | | | | | | | |
| EJERCICIO DEL PRESUPUESTO | Egreso Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Egreso Modificado (Programado) | Egreso Comprometido | Egreso Devengado | Egreso Ejercido | Egreso Ejercido Pagado | Subejercicio* |
| CAPÍTULO DE GASTO** | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6=4+5 | 7 | 8 |
| 1000 Servicios Personales | 258,094.10 | 345.77 | 258,439.87 | 0.00 | 257,598.80 | 257,598.80 | 257,598.80 | -0.3% |
| 2000 Materiales y Suministros | 27,391.75 | -19,174.92 | 8,816.83 | 0.00 | 8,812.63 | 8,812.63 | 8,812.63 | 0.0% |
| 3000 Servicios Generales | 48,031.64 | -11,626.34 | 36,405.30 | 0.00 | 35,847.41 | 35,847.41 | 35,847.41 | -1.5% |
| 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y | 3,330.32 | -1.28 | 3,329.05 | 0.00 | 3,309.55 | 3,309.55 | 3,309.55 | -0.6% |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 0.00 | 8,446.81 | 8,446.81 | 0.00 | 6,389.10 | 6,389.10 | 6,389.10 | -24.4% |
| 6000 Inversión Pública | 0.00 | 18,121.12 | 18,121.12 | 0.00 | 15,920.26 | 15,920.26 | 15,920.26 | -12.1% |
| Total del Gasto | 337,447.81 | -3,898.83 | 333,558.98 | 0.00 | 327,877.75 | 327,877.75 | 327,877.75 | -1.7% |
| CONSOLIDADO | | | | | | | | |
| EJERCICIO DEL PRESUPUESTO | Egreso Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Egreso Modificado (Programado) | Egreso Comprometido | Egreso Devengado | Egreso Ejercido | Egreso Pagado | Subejercicio* |
| POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6=4+5 | 7 | 8 |
| E007 | 108,898.31 | -2,115.98 | 106,772.34 | 0.00 | 103,991.78 | 103,991.78 | 103,991.78 | -2.6% |
| E010 | 165,340.17 | -18,559.42 | 146,780.75 | 0.00 | 146,739.27 | 146,739.27 | 146,739.27 | 0.0% |
| E021 | 2,796.47 | -683.36 | 2,113.11 | 0.00 | 2,112.92 | 2,112.92 | 2,112.92 | 0.0% |
| K009 | 0.00 | 17,195.49 | 17,195.49 | 0.00 | 15,000.00 | 15,000.00 | 15,000.00 | -12.8% |
| K027 | 0.00 | 925.62 | 925.62 | 0.00 | 920.26 | 920.26 | 920.26 | -0.6% |
| M001 | 57,297.30 | -625.09 | 56,672.22 | 0.00 | 56,016.55 | 56,016.55 | 56,016.55 | -1.2% |
| O001 | 2,155.23 | -24.83 | 2,130.40 | 0.00 | 2,127.93 | 2,127.93 | 2,127.93 | -0.1% |
| S243 | 970.32 | -1.28 | 969.05 | 0.00 | 969.05 | 969.05 | 969.05 | 0.0% |
| Total del Gasto | 337,447.81 | -3,898.83 | 333,558.98 | 0.00 | 327,877.75 | 327,877.75 | 327,877.75 | -1.7% |

Ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto. Anexo 4b.

| CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Anexo 4b | | | | | | | |
| EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO | | | | | | | |
| RECURSOS FISCALES | | 2016 (miles de pesos) | | | | | |
| CAPÍTULO DE GASTO* | ORIGINAL ANUAL (A) | MODIFICADO ANUAL (B) | ENERO-DICIEMBRE | | | | CUMPLIMIENTO % (F*100)/C |
| | | | PROGRAMADO (C) | EJERCIDO (D) | DEVENGADO (E) | TOTAL (D+E=F) | |
| 1000 | 251,228.17 | 251,573.94 | 251,573.94 | 251,344.54 | 0 | 251,344.54 | 99.9% |
| 2000 | 27,391.75 | 8,212.04 | 8,212.04 | 8,210.53 | 0 | 8,210.53 | 100.0% |
| 3000 | 34,381.83 | 26,203.81 | 26,203.81 | 26,203.81 | 0 | 26,203.81 | 100.0% |
| 4000 | 470.32 | 469.05 | 469.05 | 469.05 | 0 | 469.05 | 100.0% |
| 5000 | 0.00 | 1,669.05 | 1,669.05 | 1,669.05 | 0 | 1,669.05 | 100.0% |
| 6000 | 0.00 | 15,925.62 | 15,925.62 | 15,920.26 | 0 | 15,920.26 | 100.0% |
| Subtotal | 313,472.08 | 304,053.51 | 304,053.51 | 303,817.24 | 0.00 | 303,817.24 | 99.9% |
| RECURSOS PROPIOS | | 2016 (miles de pesos) | | | | | |
| CAPÍTULO DE GASTO* | ORIGINAL ANUAL (A) | MODIFICADO ANUAL (B) | ENERO-DICIEMBRE | | | | CUMPLIMIENTO % (F*100)/C |
| | | | PROGRAMADO (C) | EJERCIDO (D) | DEVENGADO (E) | TOTAL (D+E=F) | |
| 1000 | 6,865.93 | 6,865.93 | 6,865.93 | 6,254.26 | 0 | 6,254.26 | 91.1% |
| 2000 | 600.00 | 604.79 | 604.79 | 602.10 | 0 | 602.10 | 99.6% |
| 3000 | 13,649.81 | 10,201.49 | 10,201.49 | 9,643.59 | 0 | 9,643.59 | 94.5% |
| 4000 | 2,860.00 | 2,860.00 | 2,860.00 | 2,840.51 | 0 | 2,840.51 | 99.3% |
| 5000 | 0.00 | 6,777.76 | 6,777.76 | 4,720.06 | 0 | 4,720.06 | 69.6% |
| 6000 | 0.00 | 2,195.49 | 2,195.49 | 0.00 | 0 | 0.00 | 0.0% |
| Subtotal | 23,975.74 | 29,505.46 | 29,505.46 | 24,060.51 | 0.00 | 24,060.51 | 81.5% |
| CONSOLIDADO* | | 2016 (miles de pesos) | | | | | |
| CAPÍTULO DE GASTO* | ORIGINAL ANUAL (A) | MODIFICADO ANUAL (B) | ENERO-DICIEMBRE | | | | CUMPLIMIENTO % (F*100)/C |
| | | | PROGRAMADO (C) | EJERCIDO (D) | DEVENGADO (E) | TOTAL (D+E=F) | |
| 1000 | 258,094.10 | 258,439.87 | 258,439.87 | 257,598.80 | 0 | 257,598.80 | 99.7% |
| 2000 | 27,991.75 | 8,816.83 | 8,816.83 | 8,812.63 | 0 | 8,812.63 | 100.0% |
| 3000 | 48,031.64 | 36,405.30 | 36,405.30 | 35,847.41 | 0 | 35,847.41 | 98.5% |
| 4000 | 3,330.32 | 3,329.05 | 3,329.05 | 3,309.55 | 0 | 3,309.55 | 99.4% |
| 5000 | 0.00 | 8,446.81 | 8,446.81 | 6,389.10 | 0 | 6,389.10 | 75.6% |
| 6000 | 0.00 | 18,121.12 | 18,121.12 | 15,920.26 | 0 | 15,920.26 | 87.9% |
| TOTAL | 337,447.81 | 333,558.98 | 333,558.98 | 327,877.75 | 0.00 | 327,877.75 | 98.3% |
| PROGRAMA PRESUPUE | ORIGINAL ANUAL (A) | MODIFICADO ANUAL (B) | PROGRAMADO (C) | EJERCIDO (D) | | CUMPLIMIENTO % (D*100)/C | |
| E007 | 108,888.31 | 106,772.34 | 106,772.34 | | 103,991.78 | 97.4% | |
| E010 | 165,340.17 | 146,780.75 | 146,780.75 | | 146,739.27 | 100.0% | |
| E021 | 2,796.47 | 2,113.11 | 2,113.11 | | 2,112.92 | 100.0% | |
| K009 | 0.00 | 17,195.49 | 17,195.49 | | 15,000.00 | 87.2% | |
| K027 | 0.00 | 925.62 | 925.62 | | 920.26 | 99.4% | |
| M001 | 57,297.30 | 56,672.22 | 56,672.22 | | 56,016.55 | 98.8% | |
| O001 | 2,155.23 | 2,130.40 | 2,130.40 | | 2,127.93 | 99.9% | |
| S243 | 970.32 | 969.05 | 969.05 | | 969.05 | 100.0% | |
| TOTAL | 337,447.81 | 333,558.98 | 333,558.98 | | 327,877.75 | 98.3% | |

*En caso de que algún capítulo de gasto no aplique, omitirlo en toda la tabla.

INFORME SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL PERIODO ENERO DICIEMBRE DE 2016 EN EL CETI

- Ejercicio del Presupuesto Total

Se presenta un cumplimiento el 98.3% con un subejercicio del 1.7% al comparar el presupuesto modificado con el presupuesto ejercido y pagado. A continuación se presenta el detalle por fuente de financiamiento y capítulo.

- Ejercicio del Presupuesto de Recursos Fiscales

Se presenta un cumplimiento el 99.9% con un subejercicio del 0.1% al comparar el presupuesto modificado con el presupuesto ejercido y pagado.

- Gasto Corriente

Capítulo 1000 Servicios Personales.- Se presenta un subejercicio del 0.1% que equivale a \$229 miles de pesos de los \$304,053 miles autorizados como presupuesto modificado.

Se trata de partidas que por incidencias en las nóminas de diciembre no fueron ejercidas.

- Ejercicio del Presupuesto de Recursos Propios

Se presenta un cumplimiento el 81.5% con un subejercicio del 18.5% en el total al comparar el presupuesto modificado con el presupuesto ejercido y pagado.

- Gasto Corriente

Capítulo 1000 Servicios Personales.- Se presenta un subejercicio del 8.9% que equivale a \$611 miles de pesos de los \$6,254 miles, autorizados como presupuesto modificado.

Se trata de una partida que por incidencias en las nóminas de diciembre no fueron ejercidas.

Capítulo 3000 Servicios Generales.- Se presenta un subejercicio del 5.5% que equivale a \$558 miles de pesos de los \$10,201 miles, autorizados como presupuesto modificado. Se trata principalmente de la afectación por la imposibilidad de la contratación de la licencia del GRP.

Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones y Subsidios.- Se presenta un subejercicio del 0.7% que equivale a \$19 miles de pesos de los \$2,860 miles, autorizados como presupuesto modificado. Se trata apoyos para viajes a los estudiantes, que fueron reprogramados por los organizadores de los eventos.

- Gasto de Inversión

El presupuesto original no contaba con recursos autorizados para los capítulos de inversión.

Al cierre del segundo semestre, se solicitó destinar los ingresos excedentes para atender necesidades inminentes precisamente en gasto de inversión para los planteles, por los siguientes montos \$4,049 en un primer acuerdo y \$1,480 en el segundo acuerdo, sin embargo, los trámites concluyeron entre el 27 de octubre para equipamiento y el 23 de noviembre de 2016 para obra, cuando las medidas de cierre ya estaban en proceso, lo que no permitió llevar a cabo el 100% de lo planeado, por lo que se presentan los siguientes subejercicios:

Capítulo 5000 Bienes muebles.- Un subejercicio del 30.4% que equivale a \$2,058 miles de pesos de los \$6,778 miles, autorizados como presupuesto modificado, lo que representó que solo se alcanzara el 70% de lo planeado en equipamiento, quedando pendiente el equipamiento para el plantel Colomos.

Capítulo 6000 Inversión Pública.- Un subejercicio del 100% que equivale a \$2,195 miles de pesos de los \$2,195 miles, autorizados como presupuesto modificado con el que se planeaba apoyar obras para el plantel Río Santiago.

Elaborado por:

Lic. María de Jesús Sánchez Luján

Subdirectora de Finanzas, CETI

Anexo 4c. Captación de ingresos y reflejo de egresos por el periodo enero-diciembre 2016.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

Anexo 4c

ENERO-DICIEMBRE 2016

(Miles de pesos)

| INGRESOS | | | | | | | | | | | |
|--------------------|----------------------------|----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Fuente de Ingresos | Presupuesto Original Anual | Presupuesto Modificado Anual (A) | Cifras Enero -Diciembre de 2016 | | | | | | Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (G) = (E/B)*100 | (Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al periodo | Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (H) = (E/A)*100 |
| | | | Programado al periodo (B) | Captado por la operación del ejercicio 2016 (C) | % variación Programado y captado | Devengado no cobrado (D) | Total Captado + Devengado no cobrado (E) = C+D | Diferencia (F) = B - E | | | |
| Propios | 23,975.74 | 29,505.46 | 29,505.46 | 29,719.39 | 101% | 0.00 | 29,719.39 | -213.93 | 101% | Mayor | 101% |
| Fiscales | 313,472.08 | 304,053.51 | 304,053.51 | 303,839.69 | 100% | 0.00 | 303,839.69 | 213.82 | 100% | | 100% |
| Total | 337,447.81 | 333,558.98 | 333,558.98 | 333,559.09 | 100% | 0.00 | 333,559.09 | -0.11 | 100% | | 100% |

| GASTO | | | | | | | | | | | |
|-------------------|----------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Capítulo de Gasto | Presupuesto Original Anual | Presupuesto modificado anual (A) | Cifras Enero-Diciembre de 2016 | | | | | | Porcentaje del total respecto del programado al periodo (G) = E/B*100 | (Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al periodo | Porcentaje del total respecto del modificado anual (H) = E/A*100 |
| | | | Programado al periodo (B) | Ejercido por la operación del ejercicio 2016 (C) | % variación Programado y ejercido | Devengado no pagado (D) | Total Ejercido + Devengado no pagado (E) = C + D | Diferencia (F) = B - E | | | |
| 1000 | 258,094.10 | 258,439.87 | 258,439.87 | 257,598.80 | 100% | 0 | 257,598.80 | 841.08 | 100% | | 100% |
| 2000 | 27,991.75 | 8,816.83 | 8,816.83 | 8,812.63 | 100% | 0 | 8,812.63 | 4.21 | 100% | | 100% |
| 3000 | 48,031.64 | 36,405.30 | 36,405.30 | 35,847.41 | 98% | 0 | 35,847.41 | 557.89 | 98% | Menor | 98% |
| 4000 | 3,330.32 | 3,329.05 | 3,329.05 | 3,309.55 | 99% | 0 | 3,309.55 | 19.49 | 99% | Menor | 99% |
| Subtotal | 337,447.81 | 306,991.05 | 306,991.05 | 305,568.39 | 100% | 0 | 305,568.39 | 1,422.67 | 100% | | 100% |
| 5000 | 0.00 | 8,446.81 | 8,446.81 | 6,389.10 | 76% | 0 | 6,389.10 | 2,057.70 | 76% | Menor | 76% |
| 6000 | 0.00 | 18,121.12 | 18,121.12 | 15,920.26 | 88% | 0 | 15,920.26 | 2,200.86 | 88% | Menor | 88% |
| Subtotal | 0.00 | 26,567.93 | 26,567.93 | 22,309.37 | 84% | 0 | 22,309.37 | 4,258.56 | 84% | | 84% |
| Total | 337,447.81 | 333,558.98 | 333,558.98 | 327,877.75 | 98% | 0 | 327,877.75 | 5,681.23 | 98% | | 98% |

| | | |
|--------------------------|-----------|----------------------------|
| Operaciones ajenas netas | 371.66 | |
| Disponibilidad inicial | 19,811.50 | |
| Enteros TESOFE | | Se enteraron en enero 2017 |
| Disponibilidad Final* | 25,121.17 | |

*La Disponibilidad Final = Total del Captado por la operación del ejercicio 2016 - Total del Ejercido por la operación del ejercicio 2016 - Total de Operaciones Ajenas netas + Disponibilidad Inicial - Enteros TESOFE.

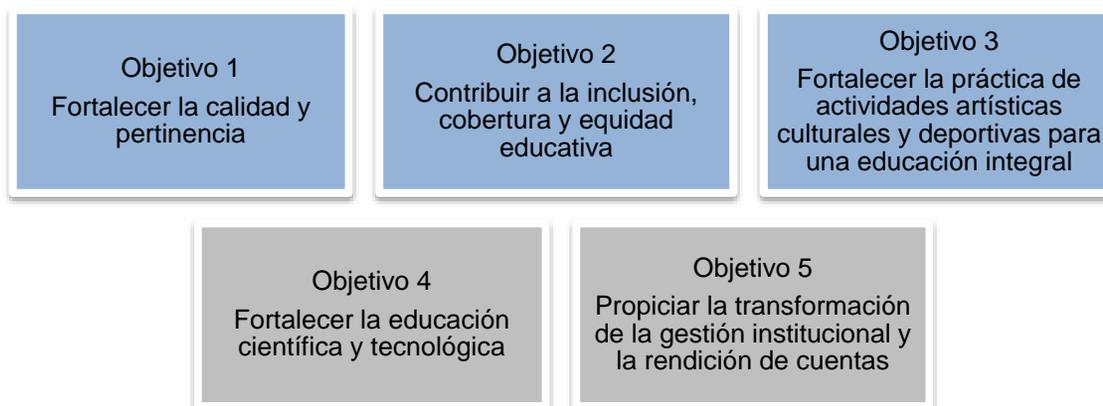
5.5 Examen de resultados

Evaluar las metas alcanzadas al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a lo programado y respecto al mismo periodo de 2015.

Para atender las disposiciones emitidas en la Ley de Planeación, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se elaboró el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo (PDMP) 2014-2018 del CETI, en el que se establecieron los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas que permitirán a este Centro Educativo cumplir con su misión y alcanzar su visión institucional ofreciendo una educación de calidad, integral, pertinente y equitativa. De lo anterior, se incluyeron un total de 64 metas para ser atendidas en el ejercicio 2016.

Cabe destacar que las metas institucionales están centradas en 5 objetivos estratégicos, que privilegian la mejora de la calidad educativa y fungen como guía del rumbo académico y de la gestión institucional.

5 objetivos estratégicos del PDMP 2014-2018 del CETI



Informe ejecutivo de las metas institucionales

Al cierre del ejercicio 2016, se evaluaron un total de 64 metas del PDMP, dado que han sido dadas de baja 5 metas que han logrado su cumplimiento al 100%: la meta 4 se cumplió en abril de 2016 con 2 planteles incorporados al SNB; la meta 32 se cumplió en 2014 con 3 planteles en operación; la meta 53 se dio de baja en la Junta Directiva 139, la meta 62 no le es aplicable a la institución y la meta 65 se encuentra cumplida por medio del sistema de gestión de calidad del CETI. Con respecto a las 64 metas activas, 47 de ellas se reportan cumplidas satisfactoriamente de acuerdo a la meta establecida, o bien, se presentó un avance respecto al tiempo programado en el periodo, 10 se encuentran en tiempo y 7 presentaron un cumplimiento menor a la meta programada por diversos motivos.

- Metas que reportaron un cumplimiento total o avance de acuerdo al periodo establecido.

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Número de competencias certificadas de Educación Media Superior. | Competencias certificadas de EMS | Para 2016: 30% de avance en el programa de trabajo al 2018. | 30% | 30% | 100% | Indicador de corte anual. Se han recibido propuestas de competencias a certificar por parte de las divisiones académicas, se llevará a cabo la valoración de las mismas, para aprobar o no la viabilidad de su certificación. Avance estimado en el programa de trabajo anual: 65%. |
| Porcentaje de recursos didácticos revisados de todas las academias de Educación Media Superior. | Recursos didácticos por academia. | En 2016: 50% de los recursos didácticos revisados | 50% | 50% | 100% | Indicador de corte semestral. Respecto al indicador de recursos didácticos, en 2016 se redefinió la periodicidad de evaluación y método de evaluación, siendo ahora de corte semestral. Conforme a lo anterior, al cierre del cuarto trimestre se reporta el 53.1% de asignaturas con recursos didácticos revisados de Educación Media Superior al semestre. Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Número de reuniones realizadas con la comunidad académica para promover la planeación participativa. | Reuniones con la comunidad académica | A partir 2015: 1 reunión con la comunidad académica. (semestre) | 2 | 2 | 100% | Indicador de corte semestral. En el marco de la inauguración del PIFAD, en los meses de enero y agosto de 2016, se llevó a cabo una reunión por semestre para informar sobre los resultados respecto de los procesos de evaluación y capacitación docente, así como de su evaluación integral. 2 de 2 reuniones con la comunidad académica. (1 por semestre) Conforme a lo anterior, se tiene cumplimiento de la meta. |
| Número de planteles en nivel 2 del Sistema Nacional del Bachillerato. | Planteles inscritos en el SNB | En 2017: 2 planteles en el nivel 2 del SNB. <i>*Esta meta no será aplicable en 2016.</i> | No aplica en 2016 | No aplica en 2016 | No aplica en 2016 | Indicador de corte anual. En 2016, los Planteles Colomos y Tonalá han atendido las observaciones de infraestructura y académicas emitidas por el COPEEMS. Por su parte, se está trabajando en incrementar el número de docentes frente a grupo que acrediten su formación en competencias, de acuerdo a los cambios en la normatividad para la Evaluación Docente, para poder avanzar al nivel II. La acreditación se intentará en 2017 y se iniciará la captura de evidencias en la plataforma de COPEEMS de acuerdo al programa en 2016. Avance estimado de acuerdo al programa de trabajo anual: 65%. |
| Programa Institucional de Formación y Actualización Docente actualizado de acuerdo a la Ley General del Servicio Profesional Docente. (LGSPD) | Programa de formación y actualización docente | Para 2016: 1 Programa actualizado | 1 | 1 | 100% | Indicador de corte anual. Al cierre del cuarto trimestre, el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD) se encuentra revisado, el cual considera lo que establece la Estrategia Nacional de Formación y Capacitación Docente. Se reporta al 100% al realizarse la revisión correspondiente en los 4 trimestres. (25% cada trimestre) Meta cumplida en el periodo. |
| Número de cursos de habilidades directivas en el ámbito académico tomados por directores de plantel. | Directores capacitados en habilidades directivas. | En 2016: 1 curso por año. | 1 | 1 | 100% | Indicador de corte anual Los Directores de los Planteles Colomos y Tonalá se concluyeron en diciembre de 2016, el Doctorado en Educación. Respecto a la capacitación del Director del Plantel Río Santiago, este concluyó en septiembre el Curso Construye-T para directivos "Liderazgo y acciones directivas para la educación socioemocional". Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Profesores comisionados formados o actualizados | Profesores comisionados formados o actualizados | A partir de 2015: 80% de los profesores comisionados estarán formados o actualizados | 80% | 80.0% | 100.0% | Indicador de corte anual. • Seguimiento al Programa de Formación y Actualización Docente en sus emisiones de enero y agosto 2016. Al 31 de diciembre, se reportó el 84% de docentes capacitados en PIFAD del total de comisionados. El resultado anterior muestra el total acumulado de las dos fases, por lo que se da cumplimiento a la meta establecida. (569 de 679 profesores) Posteriormente se informará sobre los docentes de EMS que se encuentran inscritos en los cursos de la Estrategia Nacional de Formación y Capacitación Docente. Meta cumplida en el periodo. |
| Número de colaboradores por medio de la cooperación académica internacional. | Colaboradores por medio de la cooperación académica | 2016: 2 colaboradores | 2 | 2 | 100% | Indicador de corte anual. En el primer semestre de 2016 se contó con un colaborador en el Plantel Tonalá y para el segundo semestre se cuenta con una colaboradora en el Plantel Colomos. Meta cumplida en el periodo. |
| Porcentaje de docentes que presentaron su planeación de actividades al inicio del semestre. | Docentes que presentaron su planeación de actividades | Para 2016: 100% de los docentes realizará su planeación de actividades (semestral) | EMS: 100% ES: 100% | EMS: 100% ES:100% | EMS: 100% ES: 100% | Indicador de corte semestral. En febrero-junio 2016 se logró el 100% de docentes que presentaron su planeación de actividades al inicio del semestre. En el semestre agosto-diciembre, de igual forma, se reporta un cumplimiento del 100%. *Docentes frente a grupo*Docentes frente a grupo Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Muestra el número de líneas de investigación de la Institución. | Líneas de investigación | En 2017: 3 líneas | 3 | 3 | 100% | Indicador de corte anual En 2016 se tienen autorizadas 3 líneas de Investigación, las cuales son: Procesamiento de señales, Nuevos Materiales y Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica. Se están realizando proyectos de investigación de acuerdo a las líneas autorizadas. Meta cumplida en el periodo. |
| Número de redes de conocimiento de Educación Superior. | Redes de conocimiento de Educación Superior | A partir de 2015: 1 red de conocimiento de ES | 1 | 1 | 100% | Indicador de corte anual. Se consolidó la red de conocimiento de ES que se tiene con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la participación en el Simposio de Química en agosto de 2016: "Operar y establecer mecanismos de comunicación y gestión con esa y otras instituciones de educación superior locales, regionales, nacionales e internacionales." Meta cumplida en el periodo. |
| Número de proyectos de investigación conjunta, empresa-CETI. | Proyectos de investigación conjunta empresa-CETI | A partir de 2015: 2 proyectos | 2 | 2 | 100% | Indicador de corte anual. En 2016, se reportaron 6 proyectos de investigación institucional en desarrollo, los cuales fueron aprobados por el Comité Interno de Evaluación, al contar con una carta de vinculación con la empresa o institución para poder ser aceptados, a fin de dar atención a la meta de investigación conjunta empresa-CETI. Meta cumplida en el periodo. |
| Número de estudiantes participando en proyectos de investigación registrados. | Estudiantes en proyectos de investigación | Para 2016: 12 estudiantes participando en proyectos de investigación. | 12 | 12 | 100% | Indicador de corte anual. En 2016 participaron 36 alumnos (11 mujeres y 25 hombres) en 9 proyectos de investigación, con lo cual, se da cumplimiento a la meta establecida para 2016. Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Número de proyectos y prototipos realizados por estudiantes | Proyectos y prototipos realizados por estudiantes. | Para 2016: EMS: 70 ES: 20 | EMS: 70 ES: 20 | EMS: 70 ES: 20 | EMS: 100% ES: 100% | Indicador de corte semestral. Al concluir el semestre agosto-diciembre 2016, los estudiantes de EMS y ES participaron en la presentación de proyectos y prototipos en el mes de diciembre: EMS: 87 proyectos; ES: 36 proyectos (*Proyectos que participaron en INGE-TEC y en exposición de proyectos de titulación). Meta cumplida en el periodo. |
| Porcentaje de planes de estudio con estudio de pertinencia actualizado. | Planes estudio con estudio de pertinencia actualizado | <i>* Por normatividad los estudios de pertinencia aplican hasta 2018</i> | No aplica en 2016 | No aplica en 2016 | No aplica en 2016 | Indicador de corte anual. Avance estimado en el programa de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> EMS: 100% de acuerdo a la última actualización de los planes y programas de estudio de EMS realizada en 2014. ES programas por objetivos para convertirlos a competencias: Avance del 25% (Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial) ES programas por competencias: actualizados al 100% (Ingeniería en Desarrollo de Software, Ingeniería en Diseño Electrónica y Sistemas Inteligentes. En 2017 y 2018 se realizarán los estudios de pertinencia correspondientes para mantener esta meta. |
| Porcentaje de egresados de cada semestre con seguimiento. | Egresados con seguimiento. | En 2016: EMS: 50% ES: 50% | EMS: 50% ES: 50% | EMS: 50% ES: 50% | EMS: 100% ES: 100% | Indicador de corte semestral. En el cuarto trimestre se realizó el seguimiento de egresados de la Generación Agosto-Diciembre 2015, a fin de obtener información sobre su estatus laboral al concluir sus estudios. El porcentaje de egresados con seguimiento fue el siguiente: Egresados de EMS: $202/324 \times 100 = 62.35\%$ Egresados ES: $130/196 \times 100 = 66.33\%$ Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Porcentaje de estudiantes de Educación Superior en programas por competencias que realizan prácticas profesionales o programas de pasantía. | Estudiantes de ES en prácticas profesionales de 8vo. semestre. | A partir de 2016: 100% de estudiantes de ES deberán realizar prácticas profesionales o programas de pasantía. | 100% | 100% | 100% | Indicador de corte semestral. En el semestre agosto-diciembre de 2016, la Institución cumplió con asignar a la totalidad de estudiantes de 8vo. semestre en carreras por competencias, la materia de estadía profesional de acuerdo a su plan de estudios (22 estudiantes): -Ingeniería en Desarrollo de Software: 9 alumnos. -Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes: 13 alumnos. Meta cumplida en el periodo. |
| Porcentaje de aspirantes de nuevo ingreso a EMS que reciben orientación vocacional. | Aspirantes de nuevo ingreso de EMS con orientación vocacional. | En 2016 Aspirantes de Nuevo Ingreso: 100% | No aplica en el periodo | No aplica en el periodo | No aplica en el periodo | Indicador de corte semestral. Derivado de una revisión en los criterios y método de cálculo de este indicador, los resultados de cierre se reportará en el 1er. y 3er. trimestre, una vez que haya concluido el proceso admisión del semestre inmediato siguiente. Conforma a lo anterior, se informa que en agosto-diciembre de 2016, un total de 1,274 aspirantes de EMS recibieron orientación vocacional durante el proceso de admisión. En el siguiente trimestre se reportará el porcentaje de aspirantes que resultaron admitidos y que tomaron el taller de orientación vocacional. |
| Porcentaje de asignaturas de cada academia que cuenta con apoyos didácticos relacionados con TIC's. | Apoyos didácticos relacionados con TIC's | A partir de 2015: 50% | 50% | 50% | 100% | Indicador de corte semestral. Respecto al indicador de apoyos didácticos relacionados con TIC's, se redefinió la periodicidad de evaluación, siendo ahora de corte semestral debido a que en cada semestre, la oferta de materias es susceptible de variación de acuerdo a las carreras y número de semestres que se oferten. Conforme a lo anterior, el porcentaje de asignaturas con apoyos didácticos relacionados con TIC's al cierre el cuarto trimestre fue del 94% (425 de 452 asignaturas de EMS). Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Número de cursos en línea o mixtos al año ofrecidos dentro del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente. | Cursos en línea o mixtos del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente | En 2016: 1 curso en línea o mixto al año | 1 | 1 | 100% | Indicador de corte anual. De acuerdo a la primera etapa del Programa de Formación y Actualización Docente (PIFAD), realizada en el primer trimestre de 2016, se realizaron 4 cursos en línea o mixtos. Adicionalmente, aun cuando se había dado cumplimiento a la meta, en el PIFAD de agosto 2016 se volvió a ofertar un curso mixto. Meta cumplida en el periodo. |
| Porcentaje de obras complementarias concluidas en el plantel Río Santiago. | Obras complementarias concluidas en el plantel Río Santiago | En 2016: 100% de las obras complementarias concluidas <i>*Al ser INFEJAL el ejecutor de gasto, queda fuera del control de CETI el avance de la obra.</i> | No aplica en el periodo | No aplica en el periodo | No aplica en el periodo | Indicador de corte anual. Respecto al proyecto para la conclusión de las obras complementarias a realizarse en el edificio B del Plantel Río Santiago, el cual se encuentra en su etapa final, éste presenta un avance del 75% ya que queda pendiente de realizarse la obra exterior del edificio e instalación de las porterías y tableros, pintado de la cancha, acondicionamiento de baños, entre otros, lo que representa un 25%. Se tiene previsto dar seguimiento a la obra hasta obtener el acta de entrega que avale el finiquito de la misma. Se retomará la meta para el ejercicio 2017 y, para el primer trimestre se tiene programada una reunión pendiente con INFEJAL, organización que a quien se le asignó la obra mediante Fondo Concursable. |
| Muestra el incremento del ancho de banda de Internet en los planteles. | Ancho de banda en planteles | A partir de 2015: 100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago | 100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago | 100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago | 100% | Indicador de corte anual. En 2016, la meta establecida se mantuvo con el contrato LPN-026/2016 Servicio de Telefonía e Internet para los Planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago. Colomos: 100 Mb Tonalá: 50 Mb Río Santiago 10 Mb Adicionalmente, el Plantel Colomos cuenta con 100 Mb de red inalámbrica a través de Proyecto México Conectado. El incremento de ancho de banda proyectado para el Plantel Tonalá está en proceso ya que depende de la Unidad de Gobierno Digital. Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Muestra el porcentaje de avance en la actualización del inventario de la infraestructura y del equipamiento. | Actualización del inventario de infraestructura y equipamiento | En 2016: 100% del inventario de infraestructura y equipamiento actualizado | 100% | 61.5% | 61.5% | Indicador de corte anual. En 2016 se programaron 13 actas de inventario a realizarse en el año, de las cuales, al cierre de diciembre se concluyeron 8 actas, lo que representó un avance del 61.5%, derivado de la rescisión administrativa del contrato número I3P-001/2016, que fue celebrado con el fin de que realizará el Servicio Integral para el levantamiento del inventario de bienes muebles e instrumentales, debido a que no se cumplió el objeto del contrato por parte del proveedor del servicio. A la fecha se encuentra pendiente celebrar la reunión con el proveedor para la elaboración del finiquito conforme al artículo 54 de la Ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público. En el primer trimestre del 2017, se analizará la suficiencia presupuestal a fin de licitar otro servicio para el levantamiento de inventarios. |
| Número de proyectos gestionados para fortalecer la infraestructura de los planteles. | Proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura | En 2016: 2 proyectos | 2 | 2 | 100% | Indicador de corte anual. Participación del CETI con 1 proyecto por plantel, en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior en el primer trimestre de 2016. Por su parte, se presentó el proyecto "Sistema Multidisciplinario de Alta Tecnología" para la gestión de recursos a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2016. Meta cumplida en el periodo. |
| Muestra el número de estudiantes por computadora de Educación Media Superior y Educación Superior. | Estudiantes por computadora | En 2016: EMS: 5 ES: 3 | EMS: 5 ES: 3 | EMS:5 ES: 3 | EMS: 100% ES: 100% | Indicador de corte semestral. En el semestre agosto-diciembre de 2016, el número de estudiantes por computadora es el siguiente: EMS: 5,539 / 1,394 computadoras = 4.1 ≈ 4 ES: 2,689/ 1,321 = 2.04 ≈ 2 Este indicador se mide de forma inversa, observándose una mayor eficiencia al tener un resultado menor. Se logró cumplir en el periodo con la meta de 5 y 3 estudiantes por computadora. Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Número de programas de mantenimiento que operarán anualmente de equipo e infraestructura. | Programa de Mantenimiento en Operación | En 2016: 3 programas de mantenimiento | 3 | 3 | 100% | Indicador anual. Los tres planteles del CETI se encuentran llevando a cabo su programa de mantenimiento para el ejercicio 2016. Meta cumplida en el periodo. |
| Porcentaje de equipo de laboratorios que han tenido al menos un mantenimiento preventivo en el ciclo escolar | Porcentaje de equipos de laboratorio con mantenimiento preventivo | A partir de 2015: 50% | 50% | 50% | 100% | Indicador de corte anual. Al 4to. trimestre se informa sobre el mantenimiento realizado a los equipos de laboratorios, susceptibles de mantenimiento preventivo: <ul style="list-style-type: none"> • Plante Colomos: 552 equipos con mantenimiento de 570 programados. Avance: 98.2% • Plante Tonalá: 192 equipos con mantenimiento de un inventario de 344. Avance estimado 56% • Plante Río Santiago: se está equipando el laboratorio de química, por lo que aún no se encuentra en funcionamiento. El resultado integrado de este indicador corresponde al 82.3%, con lo cual se da cumplimiento a la meta. |
| Número de estudiantes matriculados en Educación Media Superior. | Estudiante matriculado en Educación Media Superior | Para 2016: EMS: 5,300 estudiantes | EMS: 5,300 | EMS: 5,300 | 100% | Indicador de corte semestral de agosto-diciembre 2016. Matrícula de EMS: 5,539 estudiantes. Colomos: 2916 Tonalá: 2124 Río Santiago: 499 Meta cumplida en el periodo. |
| Número de estudiantes matriculados en Educación Superior. | Estudiante matriculado en Educación Superior. | Para 2016: ES: 2,450 estudiantes | ES: 2450 | 2,450 | 100% | Indicador de corte semestral de agosto-diciembre 2016 Matrícula de ES: 2,689 estudiantes Colomos: 2,304 Tonalá: 385 Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Muestra el porcentaje de Eficiencia Terminal en Educación Media Superior y Superior. | Eficiencia Terminal de estudiantes | En 2016*: EMS: 42% ES: 30% *Indicador de corte semestral. La meta aplicable de corresponder al periodo de cierre evaluado (feb-jun 16) | EMS: 45% ES: 35% | EMS: 45% ES: 35% | EMS: 100% ES: 100% | Indicador de corte semestral. Los resultados del indicador de eficiencia terminal correspondientes al semestre febrero-junio 2016 fueron: • EMS: 60.4% • ES: 69.2% Observándose un incremento favorable en ambos niveles educativos y dando cumplimiento a la meta en este periodo. Para agosto-diciembre se estima una eficiencia del 47% en EMS y 51% en ES, cifra que podrá variar, una vez concluido el proceso de cierre de información para el cálculo del indicador en el 1er. trimestre de 2017. |
| Muestra el porcentaje de Deserción en Educación Media Superior y Superior. | Deserción de estudiantes. | En 2016*: EMS: 8% ES: 9% *Indicador de corte semestral, por lo tanto, la meta aplicable de corresponder al periodo de cierre evaluado (feb-jun 16) | EMS:8% ES:9% | EMS: 8% ES: 9% | EMS: 100% ES: 100% | Indicador de corte semestral. Los resultados del indicador de deserción correspondientes al semestre que concluyó, periodo febrero-junio 2016 fueron: • EMS: 7.7% • ES: 6.6% Con lo cual se dio cumplimiento a la meta establecida para ese periodo, al lograrse una deserción menor a la proyectada. Para agosto-diciembre se estima una deserción del 8% en EMS y 9% en ES, cifra que podrá variar, una vez concluido el proceso de cierre de información para el cálculo del indicador en el 1er. trimestre de 2017. |
| Muestra el porcentaje de aprobación académica en Educación Media Superior y Superior. | Aprobación de estudiantes por asignatura | En 2016*: EMS: 85% ES: 85% *Indicador de corte semestral, por lo tanto, la meta aplicable de corresponder al periodo de cierre evaluado (feb-jun 16) | EMS: 85% ES: 85% | EMS: 85% ES: 85% | EMS:100% ES: 100% | Indicador de corte semestral. Los resultados del indicador de aprobación correspondientes al semestre que ya concluyó, febrero-junio 2016 fueron: EMS: 87% ES: 85.2% Se dio cumplimiento a la meta establecida. Para el cierre del semestre agosto-diciembre se estima una aprobación del 85% en EMS y 84% en ES, cifra que podrá variar, una vez que se haya concluido el proceso de cierre de la información para el cálculo del indicador de aprobación en el 1er. trimestre de 2017. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Porcentaje de estudiantes de EMS de 1ero. y 2do. atendidos en talleres para prevenir conductas de riesgo. | Estudiantes atendidos en los talleres para prevenir conductas de riesgo. | A partir de 2015: EMS: 100% | 100% | 100% | 100% | Indicador de corte semestral. En los semestres febrero-junio y agosto-diciembre de 2016 se llevaron a cabo conferencias y talleres a través del Programa Construye-T y el Gabinete de Orientación Educativa, en temas de prevención de riesgos, en los que participaron el 100% de los estudiantes de 1er. y 2do. semestre. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la meta programada. Meta cumplida en el periodo. |
| Porcentaje de la normatividad alineada para facilitar el tránsito entre modalidades y servicios educativos. | Normatividad aplicable para facilitar el tránsito entre modalidades | A partir de 2015: EMS: 100% | 3 | 3 | 100% | Indicador de corte anual. En 2016 se llevó a cabo la revisión de la normatividad para facilitar el tránsito entre modalidades en el CETI. En el cuarto trimestre se revisó el procedimiento de equivalencias. Meta cumplida en el periodo. |
| Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y cultural del plantel Río Santiago | Infraestructura deportiva y cultural en el plantel Río Santiago | Construir para 2015: 1 cancha 1 salón de usos múltiples <i>* Se reprograma para 2016, en virtud de que se encuentra a cargo de INFEJAL.</i> | No aplica en el periodo | No aplica en el periodo | No aplica en el periodo | Indicador de corte anual. El edificio "B" tiene un avance físico del 75% al 31 de diciembre de 2016. En el siguiente trimestre se verificará este avance contra el catálogo de los trabajos de terminación de la primera etapa del Plantel Río Santiago, para realizar las gestiones necesarias a efecto que se cumplan al 100% los trabajos conforme al proyecto. A la fecha, está pendiente de realizar la obra exterior del edificio y otros detalles como la instalación de las porterías y tableros, pintado de la cancha, acondicionamiento de baños, entre otros (25%). |
| Porcentaje de estudiantes de EMS que acreditan talleres de arte, cultura o deporte. | Estudiantes de EMS que acreditan los talleres de arte, cultura y deporte | A partir de 2015: EMS: 70% | 70% | 70% | 100% | Indicador de corte semestral. En el semestre febrero-junio 2016, un total de 2,037 estudiantes de EMS participaron en los distintos talleres de arte, cultura y deporte que ofrece el CETI, de los cuales, el 72.2% acreditó su curso. En el semestre agosto-diciembre, se atendieron a 2,009 estudiantes en talleres y el 77.5% acreditó su participación. De esta forma, se dio cumplimiento a la meta establecida al semestre. Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Número de eventos que propician las actividades físicas, deportivas y culturales | Eventos que propician las actividades físicas, deportivas y culturales | A partir del 2015: 1 realizado al año | 1 | 1 | 100% | Indicador de corte anual. Al cierre del periodo, se han realizado 12 eventos que fomentan actividades físicas, deportivas y culturales, entre las que se mencionan: Torneos Deportivos INTER-CETI, partidos amistosos futbol femenino y de baloncesto baloncesto, participación en JUDENEMS, Fiesta Mexicana, exposición de talleres de pintura, entre otros. Conforme a lo anterior, se logra el cumplimiento de la meta en el periodo. Meta cumplida en el periodo. |
| Número de disciplinas deportivas ofrecidas para estudiantes de Educación Media Superior y Superior. | Disciplinas deportivas | A partir del 2015: 5 disciplinas deportivas | 5 | 5 | 100% | Indicador de corte semestral. En los planteles se imparten 5 disciplinas deportivas: Atletismo, Danza aérea, Acondicionamiento físico, Futbol y Handbal. Cabe agregar que en el CETI se imparte una amplia variedad de talleres extracurriculares, en los que pueden participar alumnos de EMS y como requisito de egreso, deben acreditar en su plan de estudios 2 talleres. Meta cumplida en el periodo. |
| Selecciones deportivas apoyadas | Selecciones deportivas | A partir de 2015: 3 selecciones oficiales | 3 | 3 | 100% | Indicador de corte semestral. Se ofrecieron 5 selecciones: Atletismo, Voleibol, Futbol, Basquetbol, Handball. Meta cumplida en el periodo. |
| Número de eventos realizados. | Eventos para fomentar la lectura | En 2016: 1 evento al año | 1 | 1 | 100% | Indicador de corte anual. En el Plantel Tonalá se realizó en el mes de mayo una semana literaria dedicada a Shakespeare, así como un slam de poesía (rondas donde cada participante lee su poema). Adicionalmente, en el Plantel Río Santiago se llevaron a cabo dos talleres para "Fomentar la Lectura". En el mes de septiembre, se realizó el evento de lectura dentro de la Feria de Fiestas Patrias en el Plantel Colomos. Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Número de espacios creados con información de actividades culturales y deportivas. | Espacio en plataforma tecnológica | En 2016: 1 espacio en la página web | 1 | 1 | 100% | Indicador anual. Se cuenta con un sitio web con información de actividades culturales y deportivas. Meta cumplida en el periodo. |
| Número de proyectos premiados de innovación tecnológica. | Proyecto premiado | En 2016: 1 proyecto premiado al año | 1 | 1 | 100% | Indicador anual. Este indicador reporta cifras del Evento INGETEC, el cual se realiza dos veces por año al cierre de cada semestre, conforme a lo cual, resultaron premiados con el primer lugar: Semestre Febrero- Junio 2016 EMS: Horno de fundición por arco eléctrico ES: Spinbar Semestre Agosto-diciembre 2016: EMS: Parche Transdérmico de Insulina Glargina ES: Smart bracelet Meta cumplida en el periodo. |
| Número de cuerpos académicos formados | Cuerpo académico formado | <i>Esta meta está programada para el 2018 1 cuerpo académico formado</i> | 5% | 5% | 100% | Indicador de corte anual En 2016 se realizó la gestión de tiempo, documentación y recursos necesarios ante las instancias correspondientes para la conformación del cuerpo académico, lo que representó un avance del 5% respecto al plan para conformar 1 cuerpo en formación en 2018. Para el 2017, se espera que participen en la convocatoria de PRODEP, dos nuevos docentes investigadores a fin de tener la condición para participar en la Convocatoria de Cuerpo Académico en Formación. Avance estimado en el programa de trabajo: 5% |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Número de proyectos de colaboración público-privada para el desarrollo de investigación. | Proyectos de colaboración público-privada | Para 2016: 1 proyecto | 1 | 1 | 100% | Indicador de corte anual. Para el 2016, la meta programada correspondió a un proyecto de colaboración Pública-privada. Al cuarto trimestre del año se logró recibir recursos por parte de COECYTJAL para la realización de 5 proyectos, en los cuales está vinculada la empresa WYDATA, el monto total fue de \$490,000.00. Conforme a lo anterior, se dio cumplimiento a la meta de 1 proyecto en 2016. Avance acumulado respecto a la meta 2018: 2 de 4 = 50% (1 proyecto en 2015 y 1 proyecto en 2016). Meta cumplida en el periodo. |
| Muestra el número Docentes con perfil PRODEP | Docente con perfil PRODEP | <i>Esta meta está programada para el 2018: 3 docentes de tiempo completo con PRODEP</i> | No aplica en el periodo | No aplica en el periodo | No aplica en el periodo | Indicador anual. Para el 2016 no se pudo participar en la convocatoria de PRODEP debido a que los dos investigadores están participando como nuevos PTC'S y eso les impidió atender la convocatoria, para el 2017 se espera que participen en la convocatoria los dos docentes investigadores. Cabe mencionar que en 2016 se tienen en PRODEP, dos profesores de tiempo completo más no con perfil PRODEP. Avance estimado en el programa de trabajo: 15% |
| Muestra el porcentaje de trámites y servicios digitalizados en etapa 3. | Trámites y servicios digitalizados | En 2016: 2 trámites | 2 | 2 | 100% | Indicador de corte anual. En 2016 se cuenta con 2 trámites digitalizados. Adicionalmente, en el presente ejercicio se generó un plan de trabajo en aras de establecer una mejora en los estándares de digitalización de los 2 trámites y servicios reportados por CETI. El plan de trabajo presentó un avance general del 87% al 4to trimestre, ya que el 13% restante depende de los lineamientos de la Unidad de Gobierno Digital para su publicación. Cabe mencionar que en lo correspondiente a las acciones a realizar por parte del CETI están cumplidas al cierre del ejercicio. Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Porcentaje de datos abiertos, no prioritarios con estándares técnicos comúnmente aceptados y denominados como "Abiertos y procesables por máquinas" | Índice de datos abiertos | Para 2016: 2 nuevos grupos | 2 | 2 | 100% | Indicador de corte anual. En 2016 se trabajó en 2 grupos de datos abiertos: - Planteles del CETI - Admisión en CETI Al cierre del cuarto trimestre se cuenta con un avance del 100% acuerdo al programa de trabajo. Lo anterior se modificó con base en la re-calibración de las líneas bases del PGCM. Meta cumplida en el periodo. |
| Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica. | Procedimientos de contratación con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica. | En 2016: 90% | 90% | 90% | 100% | Indicador de corte anual. Para 2016 se tenían programados un total de 16 procesos de Licitación con la posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica y presencial (Mixta). Al cierre del ejercicio se llevaron a cabo un total de 23, superando la meta establecida. Meta cumplida en el periodo. Se continuará efectuando preferentemente procedimientos de licitación respecto de las necesidades pendientes de contratar por la entidad. Meta cumplida en el periodo. |
| Contrataciones que se llevan a cabo utilizando estrategias de contratación pública | Índice de estrategias de contratación instrumentadas | En 2016: 1 | 1 | 50% | 50% | Indicador de corte anual. Se entablo comunicación con la CONAFOR y el CIATEJ, para gestionar la posibilidad de que se considere al CETI en la planeación de futuras adquisiciones y de ser posible se planeen compras consolidadas para lograr mejores precios, sin embargo, las necesidades y programas de adquisición de estas Entidades hasta el 31 de diciembre de 2016 no lo han permitido, por lo que se continuará trabajando con ellas y buscando localmente otras Entidades que pudieran por su naturaleza empatar con las necesidades del CETI. No obstante, en el numeral de los Lineamientos para la Aplicación y Seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; señala 3 líneas de acción para las compras consolidadas: |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| | | | | | | <p>I. Contrataciones consolidadas de las unidades administrativas de la Dependencia o Entidad;</p> <p>II. Contrataciones consolidadas de carácter regional de las Dependencias y Entidades, y</p> <p>III. Contrataciones consolidadas a Nivel Sectorial o de un Grupo de varias Dependencias y/o Entidades, independientemente de la Dependencia coordinadora de sector a la que estén agrupadas.</p> <p>Por tal motivo, se considera que el CETI ha cumplido con el indicador mencionado, toda vez que esta Entidad ha realizado contrataciones consolidadas de las unidades administrativas, con fundamento en el párrafo segundo del numeral 1.4 las POBALINES del CETI que señala que la Jefatura de Recursos Materiales recibirá los requerimientos de los capítulos de gasto 2000, 3000 y 5000, con la finalidad de que esta se encuentre en posibilidades de realizar las compras consolidadas de las unidades administrativas del CETI.</p> <p>Por otra parte se realizó el trámite para la adhesión al contrato Marco para la Adquisición de Software de un Sistema Administrativo Integral (GRP), y el 14 de diciembre de 2016 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público notificó mediante el oficio 307-a-4167, que no era factible la autorización de adquisición, toda vez que el ejecutor del gasto se deberá sujetar a los términos y plazos establecidos en las disposiciones de cierre 2016.</p> <p>Meta cumplida en el periodo.</p> |
| Conocer la proporción de expedientes activos gestionados según el Cuadro de Clasificación Archivística Institucional. | Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite. | 2016: 100% | 100% | 100% | 100% | <p>Indicador de corte anual.</p> <p>Se publicó en el Portal de Obligaciones de Transparencia del CETI, el inventario de Archivo de Trámite de la Institución, antes del 31 de diciembre del 2016, como lo marca la normatividad correspondiente, http://transparencia.ceti.mx/archivos/</p> <p>Se llevó a cabo la capacitación de los responsables del Archivo de Trámite en materia de clasificación archivística en el mes de abril; asimismo se solicitó una asesoría con el archivo general de la nación en el mes noviembre en materia de eliminación documental a la que asistieron la Coordinadora de Archivos y un representante del OIC en el CETI.</p> <p>Por lo anterior se considera la meta cumplida al 100% en el periodo.</p> <p>Meta cumplida en el periodo.</p> |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Porcentaje de cumplimiento respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión en el sistema PIPP. | Nivel de cumplimiento del seguimiento de programas y proyectos de inversión. | En 2016: 100% | 100% | 100% | 100% | Indicador de corte anual. Al 31 de diciembre se ha realizado en tiempo y forma, el seguimiento mensual del avance financiero de los PPI's autorizados en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de inversión (MSPPi) de la SHCP. Se reporta un cumplimiento del 100% de acuerdo a lo programado. Meta cumplida en el periodo. |
| Determina la proporción de normas que han sido simplificadas o eliminadas, respecto a la línea base al inicio del periodo. | Normas simplificadas | En 2016: 31.3% | 31.3% | 31.3% | 100% | Indicador de corte anual. Al 31 de diciembre se realizaron 8 reuniones del Equipo de Mejora Regulatoria: 4 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias; en las cuales se revisaron un total de 72 normas internas del CETI. Cabe mencionar que en el segundo trimestre se realizó una recalibración de líneas base y metas del PGCM, por lo cual, este indicador sufrió cambios en su meta al disminuir a 41.6% en 2018. Meta cumplida en el periodo. |
| Porcentaje de actividades de transparencia focalizadas. | Acciones de Transparencia Focalizada | En 2016: 90% | 90% | 90% | 100% | Indicador de corte anual. En 2016 se registraron 9 actividades comprometidas respecto al tema de transparencia focalizada, de las cuales, de enero-diciembre se dio atención a su totalidad de acuerdo a lo programado, lo que representó un cumplimiento del 100%. Cabe mencionar que de manera trimestral se actualizó el contenido e información de los temas con información socialmente útil, enviando evidencia a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública. Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Conocer la proporción de procesos prioritarios optimizados con respecto al total de procesos prioritarios de la dependencia o entidad. | Procesos prioritarios optimizados | En 2016: 50% | 33% | 33% | 100% | Indicador de corte anual. En el 2do. trimestre de 2016 se realizó una re-calibración de líneas base y metas del PGCM, por lo cual, este indicador sufrió cambios, en lugar de 33 en el numerador y 66 en el denominador, se modificó a 6 procesos. Al 31 de diciembre se reportan 3 procesos prioritarios optimizados: Enseñanza –aprendizaje, Administración Académica, y Diseño y Desarrollo Curricular. Cabe mencionar que derivado del Taller de Identificación de Árbol de Procesos para la Generación de Instrumentos de Control Archivístico, la Secretaría de la Función Pública dio su aprobación del árbol de procesos del CETI, por lo que se podrán realizar las modificaciones necesarias en los indicadores de los mapas de proceso. Meta cumplida en el periodo. |
| Porcentaje de unidades administrativas de la institución, orientadas a objetivos estratégicos con respecto al total de unidades administrativas de la institución. | Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos. | 2016: 90% | 100% | 100% | 100.0% | Indicador de corte anual. Al 31 de diciembre se dio cumplimiento a la meta establecida del 90% ya que con un total de 35 unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos cumpliendo con el total de unidades administrativas de la institución. Cabe mencionar que en el segundo trimestre se realizó el proceso de re-calibración de las líneas base y metas del PGCM, por lo que a partir de ahora, este indicador reportará una línea base modificada de 35 unidades administrativas. Meta cumplida en el periodo. |
| Porcentaje de servidores públicos profesionalizados con respecto al total de servidores públicos de la institución. | Recursos humanos profesionalizados | 2016: 95% | 95.0% | 95.0% | 100.00% | Indicador de corte anual. Capacitación a Mandos Medios y Superiores. Durante el ejercicio 2016 se capacitaron 35 mandos medios y superiores de la institución, es decir, la totalidad de los servidores públicos de la institución, lo que representó haber dado cumplimiento a la meta establecida. Meta cumplida en el periodo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Porcentaje de Programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio. | Programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio | 2016: 50% | 50% | 50% | 100% | <p>Indicador de corte anual.</p> <p>Tres programas tienen evaluación con nivel de logro satisfactorio de 6: E021, E010 y E007 Servicios de Educación Media Superior, M001 Actividades de Apoyo Administrativo, E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Cabe mencionar que esta evaluación corresponde a los resultados de los programas 2015 realizada en 2016.</p> <p>Se realizaron los ajustes necesarios a las metas esperadas para 2017 de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario S243, de conformidad con el Techo de gasto asignado para efectos de la Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (PPEF 2017). La información de la evaluación los programas presupuestarios se encuentra publicada en la siguiente dirección: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas#consultas</p> <p>Meta cumplida en el periodo.</p> |
| Variación de los tiempos promedio de respuesta de las solicitudes más la variación de los porcentajes de recursos con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo entre dos. | Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas. | 2016: 70% | <i>Se reporta meta 2015 debido a que el resultado del indicador se reporta en el 1er. trimestre del siguiente año.</i> | No aplica en el periodo | No aplica en el periodo | <p>Indicador de corte anual</p> <p>Al 31 de diciembre no se reportan avances, toda vez que esta meta es medida de manera anual por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), quien emite los resultados de las variables correspondientes al indicador. A la fecha, el INAI mediante documento de referencia INAI/CAI-DGE/395/2016 notificó los resultados correspondientes al ejercicio 2015, donde el CETI obtuvo un resultado de 100%.</p> <p>Cabe agregar que la Unidad de Transparencia ha cuidado no rebasar los plazos establecidos, a fin de favorecer a los solicitantes de información y que éstas acciones se vean reflejadas en el indicador.</p> |

- Referente a las 7 metas institucionales que presentaron un resultado menor a lo programado al cierre del ejercicio, se informa de manera detallada sobre causas que no permitieron lograr su cumplimiento en cada una de ellas:

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Número de carreras acreditables de Educación Superior acreditadas. | Carreras de Educación Superior acreditadas | A partir de 2014: 100% de las carreras de Educación Superior. | 100% | 67.0% | 67.0% | Indicador de corte anual. 2 de 3 carreras de Nivel Ingeniería acreditadas: Mecatrónica (activa), Electrónica (en liquidación). Respecto al proceso de re-acreditación de Ingeniería Industrial, al 31 de diciembre se subieron las evidencias de la carrera de Ingeniería Industrial al Sistema de CACEI para que se revisen y programe la visita del organismo acreditador. Cabe mencionar que la visita no se realizó en el cuarto trimestre de 2016 por los siguientes motivos: <ul style="list-style-type: none"> Como requisito para la realización de la vista es necesario que ocurra en periodo de clases regular, que no coincida con periodo de exámenes. No hubo compatibilidad de agenda entre los evaluadores de CACEI. Se espera lograr la visita de evaluación en el primer cuatrimestre de 2017, para con ello concluir el proceso de re-acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial. |
| Porcentaje de alumnos de EMS y ES que tienen beca, con respecto a lo programado. | Alumnos de EMS y ES becados. | En 2016: EMS: 560* ES: 280* *Al ser un programa sujeto a reglas de operación, el indicador anual será el del SMIR | EMS: 560 ES: 280 | EMS: 437 ES: 404 | EMS: 78% ES: 100% | Indicador de corte semestral. Apoyo de beca por \$1,155 pesos a través de la Primera Convocatoria de Becas Institucionales EMS: 224; ES: 183 becas (Recurso fiscal). Segunda Convocatoria de Becas con extensión EMS: 213; ES: 220 becas Cabe mencionar que en el segundo periodo se presentó una demanda mayor de estudiantes de Educación Superior, debido a la necesidad de dedicar tiempo completo a sus estudios para poder terminar su carrera profesional de ingeniería, por lo que se otorgaron menos apoyos que los programados para estudiantes de Educación Media Superior, los cuales fueron 213 beneficiarios de este nivel educativo y se otorgó un mayor número de apoyos para estudiantes de Educación Superior con 220 becas. Para dar cumplimiento a la meta en el siguiente ejercicio se elaborará el Plan de Trabajo para el otorgamiento de becas y seguimiento de su proceso, en el que se garantice el tiempo suficiente para la emisión de dos convocatorias al año y se beneficie al número de estudiantes programado. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Muestra el porcentaje de avance en la actualización del inventario de la infraestructura y del equipamiento. | Actualización del inventario de infraestructura y equipamiento | Una vez al año: 100% del inventario de infraestructura y equipamiento actualizado | 100.00% | 61.5% | 61.5% | <p>Indicador de corte anual.</p> <p>En 2016 se programaron 13 actas de inventario a realizarse en el año, de las cuales, al cierre de diciembre se concluyeron 8 actas, lo que representó un avance del 61.5%, derivado de la rescisión administrativa del contrato número I3P-001/2016, que fue celebrado con el fin de que realizará el Servicio Integral para el levantamiento del inventario de bienes muebles e instrumentales, debido a que no se cumplió el objeto del contrato por parte del proveedor del servicio.</p> <p>A la fecha se encuentra pendiente celebrar la reunión con el proveedor para la elaboración del finiquito conforme al artículo 54 de la Ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público. En el primer trimestre del 2017, se analizará la suficiencia presupuestal a fin de licitar otro servicio para el levantamiento de inventarios.</p> |
| Porcentaje de equipo de talleres que han tenido al menos un mantenimiento preventivo en el ciclo escolar | Porcentaje de equipos de talleres con mantenimiento preventivo | A partir de 2015: 50% | 50% | 33.4% | 66.8% | <p>Indicador de corte anual.</p> <p>En el tercer trimestre se realizaron acciones de mantenimiento en los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plantel Colomos: 64 equipos con mantenimiento de 124 programados. Avance 50.8% • Plantel Tonalá: 62 equipos con mantenimiento de un inventario de 250. Avance 25%. <p>Los motivos del bajo cumplimiento de la meta:</p> <p>-Plantel Tonalá: 25%, para algunos equipos con características de mantenimientos especializados, se planeó realizar un mantenimiento predictivo, solicitando los mantenimientos respectivos con base a la disponibilidad presupuestal, sin embargo, no se logró realizar la totalidad de los mantenimientos programados por falta de proveedores especializados registrados en el padrón del CETI. Entre otros factores relevantes que afectaron esta meta, se encuentran las afectaciones al presupuesto, que dieron como resultado no tener personal de apoyo en los laboratorios y talleres del plantel, quienes realizaban los mantenimientos preventivos menores a los diferentes equipos de talleres y laboratorios.</p> <p>Entre las acciones para dar atención a esta meta en el siguiente año, se considera:</p> <p>-Seleccionar y desarrollar un catálogo de proveedores especializados a fin de proporcionar sus datos al departamento de recursos materiales, para que de manera</p> |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| | | | | | | <p>oportuna puedan ser asignados los trabajos de mantenimiento predictivo y preventivo de equipo especializado, conforme a nuestro Plan Anual de Mantenimiento (PAM).</p> <p>-Solicitar apoyo por medio de prestadores de servicio de los últimos semestres de las carreras afines de los equipos especializados para realizar la parte complementaria de los mantenimientos preventivos menores.</p> <p>- Plantel Río Santiago: 0%, actualmente este plantel no cuenta con talleres en funcionamiento para la impartición del servicio educativo. Se está programando con los docentes diversos requerimientos de bienes para tener un laboratorio/taller de electrónica con las necesidades de las asignaturas y solicitar recursos para bienes, para el 2018.</p> <p>Avance: 33.4%</p> |
| Porcentaje de estudiantes promovidos de Educación Media Superior y Superior. | Promoción Académica | <p>A partir de 2015*:</p> <p>EMS: 85%</p> <p>ES: 85%</p> <p>*Indicador de corte semestral, por lo tanto, la meta aplicable de corresponder al periodo de cierre evaluado (feb-jun 16)</p> | <p>EMS: 85%</p> <p>ES: 85%</p> | <p>EMS: 82.1%</p> <p>ES: 80.8%</p> | <p>EMS: 96.5%</p> <p>ES: 95%</p> | <p>Indicador de corte semestral.</p> <p>Promoción académica correspondiente a febrero-junio 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EMS: 82.1% • ES: 80.8% <p>La promoción estimada para el semestre agosto-diciembre 2016 es de 81% en EMS y 80% en ES, cifra que podrá variar una vez que se haya concluido el proceso de cierre de la información para el cálculo del indicador durante el 1er. trimestre de 2017.</p> <p>Este indicador está correlacionado con la aprobación y deserción, lo cual requiere dar un seguimiento más puntual a los estudiantes en estatus de proceso que presentan un alto número de materias reprobatorias, a fin de brindarles apoyo en distintas áreas que favorezcan su regularización. Cabe mencionar que entre las acciones que se han implementado para favorecer su avance, se encuentran el programa de regularización, cursos inter-semestrales para acreditar materias, asesorías y sesiones de tutoría para los estudiantes con bajo desempeño académico.</p> <p>Calificación mínima aprobatoria en CETI: 70 comparado con otros subsistemas, cuya calificación mínima aprobatoria es 60.</p> |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Anual | Al 4to. Trimestre de 2016 (A) | Al 4to. Trimestre de 2016 (B) | | |
| Infraestructura deportiva rehabilitada | Rehabilitación de Infraestructura Deportiva | Para 2016: 2 canchas en los planteles Colomos y Tonalá Auditorio de Plantel Colomos | 30% | 30% | 100% | Indicador de corte anual. En 2016 se gestionaron recursos para solicitar el material para dar atención a esta meta, sin embargo, al 31 de diciembre no se contó con disponibilidad presupuestaria., toda vez que en los requerimientos de Obra Pública se consideran otras necesidades que requirieron de su atención prioritaria. Respecto a la meta del Auditorio del Plantel Colomos, en 2017 se está trabajando en un proyecto para su remodelación y sustitución de mobiliario. Este proyecto también considera la remodelación de biblioteca. |
| Conocer la proporción de archivo de concentración liberado con base en el catálogo de disposición documental por medio de transferencias secundarias y bajas documentales. | Porcentaje de archivo de concentración liberado | En 2016: 11.5% anual | 11.5% | 9.7% | 84.3% | Indicador de corte anual. En el primer trimestre de 2016, se realizó la eliminación de 22.4 metros lineales de los documentos administrativos de comprobación inmediata, con base a los "Criterios Específicos para la Organización y Conservación de Archivos en el CETI"; que sumados a los 48 metros lineales acumulados en 2015, da un total de 70.4 equivalente al 9.7%. Cabe mencionar que en el segundo trimestre se realizó una re calibración de líneas base y metas del PGCM, por lo cual, este indicador sufrió cambios tanto en su meta como en su denominador de 725.4 Al cierre del cuarto trimestre de 2016, no se reportan avances en este indicador, derivado de la emisión de los lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal, el 16 de marzo de 2016, en los que se establece tener el Cuadro General de Clasificación Archivística del CETI validado, a fin de realizar eliminaciones documentales. En cuanto a la eliminación de la documentación del archivo de concentración, no puede llevarse a cabo el proceso de eliminación si el Catálogo de Disposición Documental no ha sido validado por el AGN, cabe señalar que el 6 de enero de 2017, se recibió la respuesta mediante oficio DSNA/3322/2016, en la cual se informa que el CADIDO no ha sido validado. |

5.5.1. Implementación de las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2015.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016 y considerando para tal efecto lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial establece las siguientes disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, las cuales contienen lo siguiente:

I. No crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016, así como aquéllas que sean resultado de reformas jurídicas.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2016 no se llevó a cabo la creación de plazas.

II. Los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016 y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2015;

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2016 no se realizaron incrementos a los servidores públicos de la entidad.

III. La adquisición y los arrendamientos de inmuebles procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo análisis costo beneficio.

La entidad no llevó a cabo adquisición o arrendamiento de inmuebles.

IV. La remodelación de oficinas se limitará, de acuerdo al presupuesto aprobado para tal efecto, a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más accesible y eficiente la atención al público;

No se llevó a cabo la remodelación de oficinas durante el cuarto trimestre del ejercicio 2016.

V. No procederá la adquisición de vehículos, salvo aquéllos que resulten indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, aquéllos que presten directamente servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas.

La entidad no llevó a cabo la adquisición de vehículos.

VI. Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2016 se llevó a cabo la Licitación Pública para la adquisición de mobiliario y bienes especializados.

VII. En la contratación de pólizas de seguros sobre personas y bienes se llevarán a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza.

Las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto al programa de aseguramiento de la entidad mediante el Oficio No. 366-V-189/15 fueron atendidas en el proceso de contratación de las Pólizas de seguro de bienes patrimoniales y de personas el cual fue concluido en el mes de febrero del presente año.

Cabe señalar que de conformidad con las disposiciones establecidas en el PEF para el ejercicio 2016 se realizó una reducción en Servicios Personales en el rubro de Honorarios asimilables a salarios de un 50% del presupuesto de Recursos Fiscales y un 9.4% del presupuesto de Recursos Propios la cual representa un monto de 3.5 millones de Recursos Fiscales y 0.7 millones de Recursos Propios.

Las medidas antes descritas se han determinado de acuerdo a la Normatividad establecida tomando en cuenta la creciente demanda de servicios educativos en el Plantel Colomos, Plantel Tonalá y de manera especial en el Plantel Río Santiago, toda vez que en éste último deben atenderse las necesidades que derivan de ese crecimiento en cuanto a infraestructura y equipamiento; y en general, el incremento de servicios y bienes de consumo necesarios para atender adecuadamente el proceso enseñanza-aprendizaje.

Elaborado por:
Lic. Aída Violeta Hernández Castillo
Directora Administrativa

5.5.2 Avances en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con el fin de estar en condiciones de registrar las operaciones en línea, realizadas bajo el Capítulo de Gasto 1000 Servicios Personales, que actualmente se procesa en un software desarrollado en CETI, además de apoyar en el registro del compromiso del presupuesto a través de contratos firmados y facilitar por su plataforma, la emisión de reportes y la construcción de los Estados Financieros y Presupuestales en tiempo real, se tramitó la adquisición de un GRP.

Al cierre del ejercicio informamos que no se concretó la adquisición del GRP y que se revisará la disposición de presupuesto en el 2017; lamentablemente esto en principio no va a ser posible ya que el presupuesto autorizado para trámite dentro del anteproyecto de presupuesto fue menor en \$31 millones de pesos.

5.5.3. Informe del avance físico-financiero del Programa de Inversión 2016, ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso.

SEGUIMIENTO DE CARTERA DEL EJERCICIO 2016 AL 31 DE DICIEMBRE.

| CLAVE DE CARTERA | NOMBRE | No. DE LA SOLICITUD | MONTO REGISTRADO PARA 2016 | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2016, RECURSO FISCAL | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MODIFICADA EJERCICIO FISCAL 2016, RECURSO FISCAL (DICIEMBRE) | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2016, RECURSO PROPIO | MONTO PAGADO MENSUAL, REGISTRADO EN CARTERA | | | | | | | | | | | | DESCRIBIR LOS ARTÍCULOS, EQUIPOS FORMAS REALIZADAS QUE CORRESPONDEN AL MONTO TOTAL PAGADO ANUAL: | |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------|--------|--------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | | | | | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | | TOTAL PAGADO ANUAL |
| 1511L3P0001 | Programa de Equipamiento Bienes Especializados para Talleres y Laboratorios 2016 | 46745 | \$5,419,895.00 | \$0.00 | \$574,741.00 | \$608,585.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$355,284.00 | \$8,800.00 | \$70,986.00 | \$343,572.00 | \$357,744.00 | \$1,136,386.00 | EQUIPO PARA LABORATORIOS TALLERES, ENTRE LOS QUE SE MENCIONAN: MEDIDOR DE PH DE MESA POLARIMETRO, CUENTA COLOMBIAS, REFRACTÓMETRO ABBE RANGO 1,300 A 1,700, WATTMETRO, PUENTE RCL, ETC. |
| 1511L3P0002 | Proyecto para incremento de la vida útil de inmuebles del Plantel Tonalá 2016 | 46744 | \$4,290,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| 1511L3P0003 | Programa de Equipamiento de Bienes Informáticos 2016 | 46746 | \$2,750,720.00 | \$0.00 | \$1,028,444.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$62,505.00 | \$965,939.00 | \$1,028,444.00 | 1.- SWITCH DE 24 PUERTOS 2.- SWITCH DE 24 PUERTOS CON 2 PUERTOS CON 2 PUERTOS DE 10 GB 5.- SWITCH MODULAR 6.- SWITCH DE 48 PUERTOS |
| 1511L3P0004 | Programa de Equipamiento de Mobiliario 2016 | 46747 | \$9,182,000.00 | \$0.00 | \$65,862.00 | \$6,169,175.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$1,074,664.00 | \$3,149,610.00 | \$4,224,274.00 | MESAS BINARIAS Y SILLAS PARA MESA BINARIA |
| 1511L3P0005 | Proyecto para incremento de la vida útil de inmuebles del Plantel Colomos 2016 | 46743 | \$15,600,000.00 | \$0.00 | \$925,625.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$221,461.00 | \$96,647.00 | \$202,306.00 | \$275,211.00 | \$0.00 | \$130,000.00 | \$925,625.00 | Obra 1.- REHABILITACION DE BAÑOS EN LOS EDIFICIOS "B" Y "D" DEL PLANTEL COLOMOS, INCLUYENDO SU RED HIDROSANITARIA. Obra 2.- CAMBIO DE DOS CENTROS DE CARGA A MURO LATERAL FRENTE A LOS BAÑOS DEL EDIFICIO "B" E Obra 3.- REPARACION DE CUBIERTA DE EDIFICIO "F" DEL PLANTEL COLOMOS | |
| 1511L3P0006 | Edificio Modular para Aulas y Laboratorios Plantel Río Santiago | 46748 | \$42,000,000.00 | \$0.00 | \$15,000,000.00 | \$2,195,494.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$15,000,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$15,000,000.00 | PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE AULAS Y LABORATORIO EN EL PLANTEL RÍO SANTIAGO. |
| TOTAL REGISTRADO EN CARTERA MENSUAL | | | | | | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$15,000,000.00 | \$221,461.00 | \$451,931.00 | \$211,106.00 | \$346,197.00 | \$1,480,741.00 | \$4,603,293.00 | \$22,334,729.00 | |

Al 31 de diciembre de 2016, se informa sobre la asignación presupuestaria de \$8.4 millones de pesos de Recursos Fiscales y Propios en el Capítulo 5000 de Equipamiento derivado de ciertas adecuaciones presupuestarias autorizadas, que fueron necesarias realizar a fin de solventar necesidades de Entidad al cierre del ejercicio. De lo anterior, el monto total ejercido fue de \$6.3 millones de pesos mediante licitación pública. Respecto al Capítulo 6000 de Obra Pública se ejercieron \$15.9 millones de pesos para los proyectos del Edificio de aulas y laboratorios en el Plantel Río Santiago y el Incremento de vida útil de inmuebles del Plantel Colomos.

5.6 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de diciembre de 2016.

| CONCEPTO | PRESUPUESTO ANUAL | | ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE | | VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO | | SEMÁFORO | | AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2) |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------------|-----------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------|-------------|--------------------------------------------------|
| | ORIGINAL (1) | MODIFICADO (2) | PROGRAMADO (3) | EJERCIDO (4) | ABSOLUTA (5) = (4) - (3) | RELATIVA (6) = (5) / (3) | MENOR GASTO | MAYOR GASTO | |
| | | | | | | | | | |
| I.- GASTO DIRECTO | 334.1 | 330.2 | 330.2 | 324.6 | -5.7 | 0.0 | | | 98.29 |
| GASTO CORRIENTE | 334.1 | 303.7 | 303.7 | 302.3 | -1.4 | 0.0 | | | 99.54 |
| SERVICIOS PERSONALES | 258.1 | 258.4 | 258.4 | 257.6 | -0.8 | 0.0 | | | 99.67 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 28.0 | 8.8 | 8.8 | 8.8 | 0.0 | 0.0 | | | 99.95 |
| SERVICIOS GENERALES | 48.0 | 36.4 | 36.4 | 35.8 | -0.6 | 0.0 | | | 98.47 |
| OTRAS EROGACIONES | | | | | | | | | |
| GASTO DE CAPITAL | 0.0 | 26.6 | 26.6 | 22.3 | -4.3 | -0.2 | | | 83.97 |
| INVERSIÓN FÍSICA | 0.0 | 26.6 | 26.6 | 22.3 | -4.3 | -0.2 | | | 83.97 |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 0.0 | 8.4 | 8.4 | 6.4 | -2.1 | -0.2 | Menor | | 75.64 |
| OBRAS PÚBLICAS | 0.0 | 18.1 | 18.1 | 15.9 | -2.2 | -0.1 | Menor | | 87.85 |
| OTRAS EROGACIONES | | | | | | | | | |
| INVERSIÓN FINANCIERA | | | | | | | | | |
| II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | 3.3 | 3.3 | 3.3 | 3.3 | 0.0 | 0.0 | | | 99.41 |
| III.- SUBTOTAL DEL GASTO | 337.4 | 333.6 | 333.6 | 327.9 | -5.7 | 0.0 | | | 98.3 |
| IV.- GASTO FEDERALIZADO | | | | | | | | | |
| CORRIENTE | | | | | | | | | |
| GASTO DE CAPITAL | | | | | | | | | |
| V.- TOTAL DEL GASTO | 337.4 | 333.6 | 333.6 | 327.9 | -5.7 | -1.7 | Menor | -1.7 | 98.3 |

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Mayor Gasto

| | |
|------------|----------------------------|
| Correctivo | Mayor al 10% |
| Preventivo | Mayor al 5% y hasta el 10% |
| Razonable | Menor al 5% |

| | |
|------------|----------------------------|
| Correctivo | Mayor al 10% |
| Preventivo | Mayor al 5% y hasta el 10% |
| Razonable | Menor al 5% |

CLAVE DE LA DEPENDENCIA: **NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:**
EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A DICIEMBRE DEL (2016) ANEXO I BIS
(Millones de pesos con un decimal)

| CONCEPTO | PRESUPUESTO ANUAL | | | VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO | | SEMÁFORO | | AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (6) = (3) / (2) |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|--------------------------------------------------|
| | ORIGINAL (1) | MODIFICADO (2) | EJERCIDO (3) | ABSOLUTA (4) = (3) - (2) | RELATIVA (5) = (4) / (2) | Menor GASTO | Mayor GASTO | |
| I.- GASTO DIRECTO | 334.1 | 330.2 | 324.6 | -5.7 | 0.0 | | | 98.3 |
| GASTO CORRIENTE | 334.1 | 303.7 | 302.3 | -1.4 | 0.0 | | | 99.5 |
| SERVICIOS PERSONALES | 258.1 | 258.4 | 257.6 | -0.8 | 0.0 | | | 99.7 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 28.0 | 8.8 | 8.8 | 0.0 | 0.0 | | | 100.0 |
| SERVICIOS GENERALES | 48.0 | 36.4 | 35.8 | -0.6 | 0.0 | | | 98.5 |
| OTRAS EROGACIONES | | | | | | | | |
| GASTO DE CAPITAL | 0.0 | 26.6 | 22.3 | -4.3 | -0.2 | | | 84.0 |
| INVERSIÓN FÍSICA | 0.0 | 26.6 | 22.3 | -4.3 | -0.2 | | | 84.0 |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 0.0 | 8.4 | 6.4 | -2.1 | -0.2 | Menor | | 75.6 |
| OBRAS PÚBLICAS | 0.0 | 18.1 | 15.9 | -2.2 | -0.1 | Menor | | 87.9 |
| OTRAS EROGACIONES | | | | | | | | |
| INVERSIÓN FINANCIERA | | | | | | | | |
| II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | 3.3 | 3.3 | 3.3 | 0.0 | 0.0 | | | 99.4 |
| III.- SUBTOTAL DEL GASTO | 337.4 | 333.6 | 327.9 | -5.7 | -0.02 | Menor | | 98.3 |
| IV.-GASTO FEDERALIZADO | | | | | | | | |
| CORRIENTE | | | | | | | | |
| GASTO DE CAPITAL | | | | | | | | |
| V.- TOTAL DEL GASTO | 337.4 | 333.6 | 327.9 | -5.7 | -0.02 | Menor | | 98.3 |

*/ Este formato deberá utilizarse solamente al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, ya que al mes de diciembre el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se reporta como Programado Acumulado.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Crterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Mayor Gasto

| | |
|------------|----------------------------|
| Correctivo | Mayor al 10% |
| Preventivo | Mayor al 5% y hasta el 10% |
| Razonable | Menor al 5% |

| | |
|------------|----------------------------|
| Correctivo | Mayor al 10% |
| Preventivo | Mayor al 5% y hasta el 10% |
| Razonable | Menor al 5% |

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
 AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 PERIODO A EVALUAR DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016

ANEXO II

(Millones de pesos con un decimal)

| AI | PP* | APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS) | PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ^{1/} | GASTO CORRIENTE | | GASTO DE CAPITAL | | GASTO TOTAL | | VARIACIÓN | | SEMÁFORO | |
|---------------------------------------------------------------------------|------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------|--------------|------------------|-------------|--------------|--------------|-------------|--------------|----------------|----------------|
| | | | | PROGRAMADO | EJERCIDO | PROGRAMADO | EJERCIDO | PROGRAMADO | EJERCIDO | ABSOLUTA | RELATIVA | MENOR GASTO | MAYOR GASTO |
| 1 | O001 | Actividades de Apoyo a la función pública y buen gobierno | 2.1 | 2.1 | 2.1 | | | 2.1 | 2.1 | 0.0 | -0.1% | MENOR | |
| 4 | E007 | Prestación de servicios de educación media superior | 106.8 | 99.6 | 98.8 | 7.2 | 5.2 | 106.8 | 104.0 | -2.8 | -2.6% | MENOR | |
| 5 | E010 | Prestación de servicios de educación técnica | 146.8 | 145.5 | 145.5 | 1.2 | 1.2 | 146.8 | 146.7 | 0.0 | 0.0% | | |
| 2 | M001 | Actividades de Apoyo administrativo | 56.7 | 56.7 | 56.0 | | | 56.7 | 56.0 | -0.7 | -1.2% | MENOR | |
| 14 | E021 | Investigación científica y desarrollo tecnológico | 2.1 | 2.1 | 2.1 | | | 2.1 | 2.1 | 0.0 | 0.0% | | |
| 4 | K027 | Mantenimiento de infraestructura | 0.9 | 0.0 | 0.0 | 0.9 | 0.9 | 0.9 | 0.9 | 0.0 | -0.6% | MENOR | |
| 4 | S243 | Programa Nacional de Becas | 1.0 | 1.0 | 1.0 | | | 1.0 | 1.0 | 0.0 | 0.0% | | |
| 4 | K009 | Proyectos de Infraestructura social del sector educativo | 17.2 | 0.0 | 0.0 | 17.2 | 15.0 | 17.2 | 15.0 | -2.2 | -12.8% | MENOR | |
| T O T A L | | | 333.6 | 307.0 | 305.6 | 26.6 | 22.3 | 333.6 | 327.9 | -5.7 | -1.7% | MENOR | |
| TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS) | | | 255.7 | 247.2 | 246.5 | 8.4 | 6.4 | 255.7 | 252.8 | -2.8 | 0.0 | MENOR | |
| % TPP** "E" vs TOTAL | | | 76.6 | 80.5 | 80.7 | 31.8 | 28.6 | 76.6 | 77.1 | 0.5 | 0.0 | | |

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

^{1/} No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

| Menor Gasto | | Mayor Gasto | |
|-------------|----------------------------|-------------|----------------------------|
| Correctivo | Mayor al 10% | Correctivo | Mayor al 10% |
| Preventivo | Mayor al 5% y hasta el 10% | Preventivo | Mayor al 5% y hasta el 10% |
| Razonable | Menor al 5% | Razonable | Menor al 5% |

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Centro de Enseñanza Técnica Industrial
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

ANEXO III

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/ | INDICADOR | | | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | META | | PORCENTAJE DE AVANCE | SEMÁFORO |
|---------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------|-----------|-------------------------|----------|
| | TIPO | NOMBRE | DEFINICIÓN | | | ENERO-DICIEMBRE 2016 | | | |
| | | | | | | PLANEADA | REALIZADA | | |
| Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL | | | | | | | | | |
| E007 Servicios de Educación Media Superior | Estratégico | Porcentaje de planteles federales de educación técnica del nivel medio superior apoyados con recursos federales presupuestales. | Proporción de planteles de educación técnica del nivel medio superior apoyados con recursos presupuestarios, respecto del total de planteles | Plantel apoyado | Trimestral | 3.0 | 3.0 | 100.0% | |
| E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado | Gestión | Porcentaje de programas educativos de nivel licenciatura evaluados y/o acreditados, con respecto al total de programas educativos del nivel licenciatura impartidos evaluables y/o acreditables. | Mide la relación porcentual del número de programas educativos en el nivel licenciatura evaluados y/o acreditados por Comités Internstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de programas educativos. | Programa Evaluado | Semestral | 2.0 | 2.0 | 100.0% | |
| E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico | Gestión | Mide el número total de proyectos de investigación que se encuentran en desarrollo y/o etapas por concluir | Porcentaje de Proyectos de Investigación en Desarrollo respecto a lo programado en el año N | Investigación en proceso | Anual | 5.0 | 5.0 | 100.0% | |
| S243 Programa de becas | Gestión | Porcentaje de becas y/o apoyos otorgados de nivel licenciatura con respecto a lo programado en el año t | Mide el porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo superior con respecto al total de la matrícula en el año N | Alumno Becado | Semestral | 140.0 | 220.0 | 143.9% | |
| NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2/ | | | | | | | | | |
| M001 Actividades de apoyo administrativo | Gestión | Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal. | Porcentaje de direcciones general, de área y de plantel, que han ejercido su presupuesto asignado. | Presupuesto ejercido | Trimestral | 7.0 | 7.0 | 100.0% | |

FUENTE DE INFORMACION: Portal Apicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PBR-Evaluación del Desempeño).

1/ Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

2/ En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos

| | |
|------------|------------------------------------|
| Correctivo | Cumplimiento inferior al 90% |
| Preventivo | Cumplimiento del 90% al 99% |
| Razonable | Cumplimiento igual o mayor al 100% |

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:
L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: E007 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

(Millones de Pesos con un decimal)

| AI | CLAVE Pp | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA | EJERCIDO 2010 Clave Pp E008 | PRESUPUESTO ANUAL 2016 MODIFICADO | ENERO-DICIEMBRE 2016 | | VARIACIÓN | | SEMÁFORO | |
|-----------|----------|-----------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|------------------------|----------------------|-----------|------|-------------|-------------|
| | | | | | PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJERCIDO | ABS. | REL. | Menor Gasto | Mayor Gasto |
| EDUCACIÓN | E007 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR | | | | | | | | |

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

| NIVEL DE OBJETIVO | TIPO | NOMBRE | DEFINICIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE | META ENERO - DICIEMBRE 2016 | | DIFERENCIA ABSOLUTA | SEMÁFORO |
|-------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-----------|---------------------|----------|
| | | | | | | | PLANEADA | REALIZADA | | |
| FIN | ESTRATEGICO | Porcentaje de matrícula de educación de tipo medio superior con respecto de la población de 15 a 17 años de edad | Número de alumnos atendidos en Educación Superior en el semestre. | Alumno Atendido | Semestral | 4200 en 2011 | 5300 | 5539 | 239.0 | |
| PROPOSITO 1 | ESTRATEGICO | Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo Medio Superior. | Comparativo del número de alumnos atendidos en Educación Media del año actual con respecto al año anterior | Alumno Atendido | Anual | 4200 en 2011 | 5.300 | 5539 | 239.0 | |
| COMPONENTE 1 | ESTRATEGICO | Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios. | Mide el porcentaje de planteles de tipo medio superior que han sido apoyados con recursos federales, del total | Plantel apoyado | Anual | 3 en 2014 | 3 | 3 | 0.0 | |
| ACTIVIDAD 1 | GESTIÓN | Incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato | Mide el número de planteles incorporado al Sistema Nacional de Bachillerato. | Plantel incorporado | Anual | 2 | 3 | 2 | 0.0 | |
| COMPONENTE 2 | GESTIÓN | Tasa de variación de la planta docente de educación de tipo medio superior | Mide el número de docentes de carrera de Educación Media Superior con respecto al año anterior | Docente de carrera | Anual | 450 | 450 | 520 | 0.0 | |
| ACTIVIDAD 2 | GESTIÓN | Porcentaje de docentes de educación de tipo medio superior actualizados | Mide el porcentaje de docentes frente a grupo de Educación Media Superior que han sido actualizados | Docente actualizado | Anual | 350 | 350 | 604 | 0.0 | |

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo Pbr-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

| | |
|------------|----------------------------|
| Correctivo | |
| Preventivo | Mayor al 5% y hasta el 10% |
| Razonable | Menor al 5% |

Mayor Gasto

| | |
|------------|----------------------------|
| Correctivo | |
| Preventivo | Mayor al 5% y hasta el 10% |
| Razonable | Menor al 5% |

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

| | |
|------------|------------------------------------|
| Correctivo | |
| Preventivo | Cumplimiento del 90% al 99% |
| Razonable | Cumplimiento igual o mayor al 100% |

5.7 Esfuerzos de Superación.

5.7.1 Describir las medidas y acciones implantadas durante el ejercicio fiscal 2016 por la Administración para mejorar el quehacer institucional, los problemas solucionados y los beneficios obtenidos.

Comité de Mejora Regulatoria

En 2016 se dio seguimiento al proceso de simplificación regulatoria de la normatividad interna del CETI, en atención al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM). Con base en el inventario de normas Sustantivas y Administrativas registradas ante la SFP, en el año se realizaron 8 reuniones del Equipo de Mejora Regulatoria: 4 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias; en las cuales se revisaron un total de 72 normas internas del CETI.

Tecnologías de la Información

Respecto a la adecuación del sistema informático del CETI para contar con trámites y servicios de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y, de igual forma, se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional, se informa que la Entidad ha cumplido con establecer una mejora en los estándares de digitalización de los 2 trámites registrados y servicios reportados por CETI. Es importante mencionar que no se cubre el 100% del programa de trabajo debido a que el CETI depende de los lineamientos de la Unidad de Gobierno Digital para su publicación en gob.mx, para su conclusión.

Sistema de Control Escolar

Los tres planteles del CETI trabajan con un sistema de información que integra datos de estudiantes, personal docente, coordinaciones, control escolar e indicadores académicos, a fin de facilitar el acceso a información específica y general para la toma de decisiones y la gestión escolar, de manera que se tomen acciones que favorezcan para la permanencia y conclusión de estudios de los estudiantes.

Este sistema cuenta con un módulo ABC para identificar:

- Alumnos en factores de riesgo en asistencia
- Buen desempeño y comportamiento de alumnos en asignaturas
- Registro y seguimiento de los reportes de faltas a reglamento

De igual forma, a través de este sistema ha sido posible obtener datos estadísticos e información relevante para identificar aquellos factores que en la aprobación y promoción académica, a fin de poder diseñar en conjunto con los docentes, estrategias que contribuyan a mejorar el desempeño del estudiante.

5.7.2 Estructura Orgánica y Administrativa de la Institución al 31 de diciembre de 2016, comparada con el mismo periodo del ejercicio anterior.

| Puesto | A diciembre de 2015 | | | A diciembre de 2016 | | | Variación (B-A) |
|----------------------------|---------------------|-------------|-------------|---------------------|-------------|-------------|--------------------|
| | Autorizadas | Contratadas | Diferencial | Autorizadas | Contratadas | Diferencial | |
| | | (A) | | | (B) | | |
| Director General | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Coordinador General | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Directores de Área | 7 | 7 | 0 | 7 | 7 | 0 | 0 |
| Subdirectores | 15 | 15 | 0 | 15 | 15 | 0 | 0 |
| Jefes de Departamento | 16 | 16 | 0 | 16 | 16 | 0 | 0 |
| Enlaces | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Operativos | 483 | 483 | 0 | 483 | 483 | 0 | 0 |
| TOTAL DE ESTRUCTURA | 522 | 522 | 0 | 522 | 522 | 0 | 0 |
| TOTAL EVENTUALES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL DE HONORARIOS | 117 | 107 | 10 | 82 | 78 | 4 | -29 |

Al cierre del ejercicio 2016 en la plantilla docente del CETI se tienen contratadas 307 plazas, de las cuales, 2 plazas tienen estatus de licencia, 22 plazas son de coordinadores, 5 plazas se encuentran en juicio y 278 plazas con docentes activos, sumando un total de 307 plazas.

En la plantilla administrativa se tienen contratadas 176 plazas, de las cuales 1 plaza está en licencia y 175 plazas activas, dando un total de 176 plazas administrativas.

Respecto a las horas asignatura, se cuenta con 7,710 horas autorizadas, de las cuales, se reportan 6,695 horas contratadas al cuarto trimestre, quedando una diferencia de 1,015 horas.

5.7.3. Cumplimiento de: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la LAASSP.

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL.

Periodo:ENERO/DICIEMBRE 2016

| CONCEPTO | | PRESUPUESTO (Incluye) | FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO ENTRE | | ARTÍCULO 41 | | | | LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------|--------------------|------------------|--------------------|-------------|-------------|-------------------------------------------------|-------------------------------|
| CLAVE | DESCRIPCIÓN | | ARTÍCULO 42 (Párrafo quinto del) | ADJUDICACIÓN | INVITACIÓN A | PATENTE | COSTOS | MARCA | | OTROS |
| CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS | | (A) | | (B) | (C) | (D) | I (E) | III (F) | VIII (G) | II, IV a VII y IX a XX (H) |
| 2100 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | \$ 2,384.31 | | 594.99 | | | | | 420.75 | 1,366.97 |
| 2200 | Alimentos y Utensilios | \$ 200.73 | | 197.92 | | | | | | 1.02 |
| 2300 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | \$ 0.81 | | | | | | | | 0.81 |
| 2400 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | \$ 2,933.85 | | 361.02 | | | | | 140.90 | 2,432.33 |
| 2500 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | \$ 852.81 | | 341.91 | | | | | | 510.39 |
| 2600 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos | \$ 402.19 | | 13.81 | | | | | 21.11 | 367.26 |
| 2700 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | \$ 570.94 | | 271.63 | | | | | 167.19 | 129.10 |
| 2800 | Materiales y Suministros para Seguridad | - | | | | | | | | |
| 2900 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | \$ 1,471.21 | | 278.68 | | | | | 38.67 | 1,153.86 |
| CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900) | | | | | | | | | | |
| 3100 | Servicios Básicos | \$ 3,398.95 | | 343.73 | | 2,126.95 | | | | 928.22 |
| 3200 | Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322) | \$ 8,618.48 | | 708.32 | | 158.34 | | | 160.43 | 7,290.04 |
| 3300 | Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios | \$ 9,540.25 | | 3,541.36 | 169.59 | 1,323.47 | | | 1,965.37 | 2,431.01 |
| 3400 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349) | \$ 2,150.85 | | 231.77 | | | | | | 1,919.09 |
| 3500 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351) | \$ 5,784.63 | | 1,212.40 | | | | | 464.00 | 4,108.11 |
| 3600 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | - | | | | | | | | |
| 3700 | Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379) | \$ 679.74 | | 31.84 | | | | | 34.80 | 484.45 |
| 3800 | Servicios Oficiales | \$ 382.00 | | 202.39 | | | | | | |
| CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800) | | | | | | | | | | |
| 5100 | Mobiliario y Equipo de Administración | \$ 7,406.93 | | 143.45 | | | | | 1,758.75 | 3,493.97 |
| 5200 | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | - | | | | | | | | |
| 5300 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | \$ 268.26 | | | | | | | | 221.78 |
| 5400 | Vehículos y Equipo de Transporte | - | | | | | | | | |
| 5500 | Equipo de Defensa y Seguridad | - | | | | | | | | |
| 5600 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | \$ 771.62 | | 72.09 | | | | | 69.13 | 629.94 |
| 5700 | Activos Biológicos | | | | | | | | | |
| 5900 | Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598) | | | | | | | | | |
| TOTAL | | \$ 47,818.55 | \$ - | \$ 8,547.31 | \$ 169.59 | \$ 3,608.76 | \$ - | \$ - | \$ 5,241.10 | \$ 27,468.35 |

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

Nota: Podrán

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = **\$ 18.23** que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por = **\$ 75.95** que será mayor o igual a 70 %

Formuló:

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto

LIC. ESTHER PEÑA FLORES
JEFA DE RECURSOS MATERIALES

FO-70/30-01 Cálculo y determinación del treinta por ciento a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Descripción

El artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público establece que las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre y cuando no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo. Asimismo, dicho precepto prevé que la suma de las operaciones que se efectúen al amparo de este artículo, no podrán exceder del treinta por ciento del presupuesto anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado a la dependencia y entidad en cada ejercicio presupuestal.

Con el propósito de identificar los capítulos, conceptos y partidas del Clasificador por Objeto del Gasto, que deben tomar en cuenta las dependencias y entidades para determinar el monto al que asciende su presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios en cada ejercicio presupuestal; su ubicación en los rangos a que se refiere el artículo 42 de la citada Ley y que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como para calcular el aludido treinta por ciento; se ha considerado pertinente acompañar un formato que sirva de guía para identificar, determinar, controlar y registrar adecuadamente el comportamiento de dichas operaciones.

ii) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), contratadas mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la LOPSRM. (Anexo b)

| SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y PATRIMONIO FEDERAL | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|------------------|---------------------------------|------------|---------------------------------------------|
| CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM (MILES DE PESOS) | | | | | | | | | | |
| DEPENDENCIA O ENTIDAD: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL | | | | | | | | | | |
| PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2016 | | | | | | | | | | |
| CONCEPTO | | PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES, EN SU CASO) (A) | CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS) | | | | | | | LICITACIÓN PÚBLICA (ARTS. 30) (I) |
| CLAVE | DESCRIPCION | | CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR (B) | ARTICULO 43 - LOPSR | | ARTICULO 42- LOPSR | | | | |
| | | | ADJUDICACION DIRECTA (C) | INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D) | I (E) | III (F) | IV (G) | (OTROS VI AL XII) (H) | | |
| CAPITULO 6000 - OBRAS PÚBLICAS | | 18,121.1 | 14,979.7 | 77.7 | 738.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 1,240.8 |
| 62201 | OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 17,175.2 | 14,979.7 | | | | | | | |
| 62202 | MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES | 925.6 | | 57.4 | 738.2 | | | | | 1,240.8 |
| 62905 | OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS PUBLICAS | 20.3 | | 20.3 | | | | | | |
| TOTAL | | 18,121.1 | 14,979.7 | 77.7 | 738.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 1,240.8 |

- PORCENTAJE DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS CONFORME AL ARTICULO 43 LOPSRM =
 $\frac{C + D}{A} \times 100\%$

4.08

EL PORCENTAJE RESTANTE ESTARA INTEGRADO POR:
 $\frac{B + E + F + G + H + I}{A} \times 100\%$

89.51

Se realizaron contrataciones de recursos de la partida 35104 bajo la LOPSR por un monto total de \$2,796,050.99, se anexa reporte detallado.

FORMULÓ:

ROBERTO ZAMORA MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

5.7.5 Informe del comportamiento el Programa de Cadenas Productivas 2016, en comparación contra el mismo periodo de 2015.

Se informa que al cuarto trimestre del ejercicio 2016 se han incorporado la totalidad de las cuentas por pagar al Sistema de Cadenas Productivas, continuando con el 100% del cumplimiento en el sistema de NAFIN, mismo que se logró en el año anterior. En lo que corresponde al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Segundo párrafo del artículo 19 del PEF donde las dependencias y entidades requerirán a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas y deberán tomar en cuenta mecanismos que promuevan la realización de los pagos correspondientes a través de dicho Programa. Actualmente el Departamento de Recursos Materiales está haciendo del conocimiento a todos nuestros proveedores a través de las solicitudes de invitación a cotizar en el caso de las Adjudicaciones Directas y de las convocatorias de licitación o de invitación a cuando menos tres personas, se promueve que todos los participantes conozcan dicho programa, y se les hace la invitación para la incorporación al mismo.



09-ene-2017

INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

| Mensual del 01-diciembre-2016 al 31-diciembre-2016 | | |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Concepto | Subconcepto | Moneda Nacional |
| Proveedores | Proveedores registrados | 1,195 |
| | Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas | 27 |
| Documentos Registrados | Documentos | 38 |
| | Monto Total | \$6,104,679.02 |
| | Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP) | 0 |
| | Plazo Promedio de Pago | 14 |
| | Documentos Susceptibles de Factoraje | 38 |
| | Monto Susceptible de Factoraje | \$6,104,679.02 |
| Factoraje | Documento Operados | 5 |
| | Monto de los Documentos Operados | \$266,717.07 |
| | Monto de Intereses Pagados por Proveedores | \$906.47 |
| Estadísticas | Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados | 2.26% |
| | Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje | 13.16% |
| | Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje | 4.37% |
| Anual del 01-enero-2016 al 31-diciembre-2016 | | |
| Concepto | Subconcepto | Moneda Nacional |
| Proveedores | Proveedores registrados | 1,195 |
| | Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas | 229 |
| Documentos Registrados | Documentos | 2,052 |
| | Monto Total | \$45,987,846.22 |
| | Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP) | 3 |
| | Plazo Promedio de Pago | 11 |
| | Documentos Susceptibles de Factoraje | 2,012 |
| | Monto Susceptible de Factoraje | \$45,065,697.56 |
| Factoraje | Documento Operados | 25 |
| | Monto de los Documentos Operados | \$1,766,862.67 |
| | Monto de Intereses Pagados por Proveedores | \$3,688.75 |
| Estadísticas | Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados | 19.16% |
| | Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje | 1.24% |
| | Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje | 3.92% |

| Acumulado al 31-diciembre-2016 | | | | |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------|------------------|-----------------|
| Concepto | Subconcepto | Total | Moneda Nacional | Dólar Americano |
| Proveedores | Proveedores registrados | 1,195 | - | - |
| | Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas | 1,057 | - | - |
| Documentos Registrados | Documentos | 15,008 | 15,007 | 1 |
| | Monto Total | - | \$415,583,961.26 | \$1,930.33 |
| | Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP) | 8 | - | - |
| | Plazo Promedio de Pago | 10 | - | - |
| | Documentos Susceptibles de Factoraje | 13,840 | 13,839 | 1 |
| | Monto Susceptible de Factoraje | - | \$365,426,461.43 | \$1,930.33 |
| Factoraje | Documento Operados | 788 | 788 | 0 |
| | Monto de los Documentos Operados | - | \$27,394,290.95 | \$0.00 |
| | Monto de Intereses Pagados por Proveedores | - | \$64,475.51 | \$0.00 |
| Estadísticas | Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados | 88.45% | - | - |
| | Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje | 5.69% | 5.69% | 0.00% |
| | Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje | - | 7.50% | 0.00% |

Elaborado por:
Lic. Guadalupe Esther Peña Flores.
Jefa del Departamento de Recurso Materiales.

5.7.6 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Durante el ejercicio 2016 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron **123** solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido **115** de ellas, donde **7** aún se encuentra en proceso de atención por las áreas correspondientes y **1** en espera de que el peticionario elija la forma de entrega.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

| Tipo de solicitudes | Número de solicitudes |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Estructura Orgánica | 2 |
| Remuneraciones | 37 |
| Información generada o administrada por la dependencia o entidad | 11 |
| Programas de subsidio | 0 |
| Actividades de la institución o dependencia | 32 |
| Información referente a contratos celebrados | 15 |
| Datos personales | 18 |

| Tipo de solicitudes | Número de solicitudes |
|----------------------------------------------|-----------------------|
| Gastos | 2 |
| Otros rubros generales | 6 |
| Solicitudes a las que no se les dio trámite* | 0 |
| Falta de información | 0 |
| Total | 123 |

Comité de Transparencia. Se reporta que se llevaron a cabo 29 reuniones del Comité de Transparencia las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

| Distribución de las Sesiones de Información | |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Número de sesiones del Comité de Información | 29 (12 ordinarias y 17 extraordinarias) |
| Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información | 130 |
| Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información | 130 |

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, remuneraciones, el Índice de Expedientes Reservados e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

Recursos de Revisión

En el ejercicio de 2016, no se recibió ningún recurso de revisión, por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Anexo 7. Atención al número de Solicitudes de Información (Enero a diciembre de 2016)

| Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo | Solicitudes de acceso a la información atendidas. | Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI | Resoluciones emitidas por el INAI |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 123 | 115 | 0 | 0 |

Transparencia Focalizada

En seguimiento a la Guía de Acciones de Transparencia 2016 emitida por la Secretaría de la Función Pública mediante la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI), y dentro del cuarto trimestre de 2016 en materia de Transparencia Focalizada, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) llevó a cabo las siguientes actividades:

- *Acción 7. Analizar el efecto que tienen los temas con información socialmente útil publicados, (Anexo 7).*
- *Acción 8. Difundir hacia la sociedad el efecto y beneficios de la información socialmente útil, (Anexo 8).*
- *Actualizar trimestralmente el contenido e información de los temas con información socialmente útil 16 de diciembre.*

Acciones que se notificaron tanto a la UPTCI como a la Coordinadora del Sector, mediante correos electrónicos los días 10 de octubre (acción 7), 14 de noviembre (acción 8) y el 08 de diciembre del año 2016. Habiendo cumplido con todas las actividades programadas durante el ejercicio 2016 en tiempo y forma.

Resultado de los Indicadores

Al respecto, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), realiza la evaluación de manera semestral a los Indicadores, y a la fecha del presente informe del INAI se cuenta con los resultados correspondientes al segundo semestre de 2015 de los Indicadores; Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su cumplimiento (A3C), y del Indicador de tiempo de Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI), aunado a lo anterior, señaló que las evaluaciones de los indicadores Atención Prestada por la Unidades de Enlace (AUE) y Obligaciones de Transparencia (ODT) se notificarán de manera posterior.

En el caso del CETI los resultados fueron los siguientes:

| Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C) | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Resultado del Indicador | Componente 1* | Componente 2* | Componente 3* |
| ND | ND | ND | ND |
| Componente 1. Tendencia: considera la relación que guarda la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias, sobreseídas y revocatorias del Pleno del INAI respecto a las solicitudes recibidas en cada periodo (25%) | | | |

Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)

Componente 2. Criterios: se consideran las resoluciones del Instituto en las que se confirmó, sobreseyó y modificó la respuesta otorgada por la dependencia o entidad, respecto al total de resoluciones (confirmatorias, sobreseydas, modificadas y revocatorias) notificadas en el periodo (25%)

Componente 3. Cumplimiento: porcentaje del tiempo promedio de desfase en el cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto con relación al tiempo de cumplimiento otorgado (50%)

*En el supuesto de que un componente el indicador A3C no le aplique a la institución evaluada, el peso de dicho componente o fracción se distribuirá proporcionalmente dentro del resto de los componentes.

Indicador de tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC)

| Resultado del Indicador | Variación de los tiempos promedios de respuesta | Variación de porcentajes de recursos de revisión con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo |
|-------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Obligaciones de Transparencia (ODT)

| Evaluación Total (avance) | Financiero | Regulatorio y de Toma de Decisiones | Relación con la Sociedad | Organización Interna | Información Relevante |
|---------------------------|------------|-------------------------------------|--------------------------|----------------------|-----------------------|
| 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Apartado financiero: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la Ley federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG); la remuneración mensual por puesto (IV) la información sobre el presupuesto asignado (IX), los resultados de la auditorías(X), la información de los programas de subsidio (XI) y las contrataciones que se hayan celebrado (XIII). (44%)

Apartado regulatorio y de Toma de Decisiones: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a las concesiones, permisos o autorizaciones (XII), el marco normativo aplicable (XIV), las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV). (22%)

Apartado de relación con la sociedad: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; el directorio de servidores públicos (III), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los trámites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI). (20%)

Apartado sobre la organización interna: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la estructura orgánica (I) y a las facultades de las unidades administrativas (II). (7%)

Apartado sobre información relevante: Se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFTAIPG. (7%)

5.7.7 Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la Institución al mes de diciembre de 2016.

CUADRO RESUMEN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL MES DE DICIEMBRE DE 2016. (Anexo 8a)

| A. Litigios en trámite | A ₁ Monto aproximado global | B. Laudos firmes desfavorables | B ₁ Monto a pagar por laudos |
|------------------------|----------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------|
| 67 | \$19,797.90 | 0 | 0 |

Al concluir el mes de diciembre, se reporta un juicio, en sentencia absolutoria que está pendiente en resolución del tribunal. Por otra parte, al cuarto trimestre se reportan cinco juicios nuevos y tres juicios de alto riesgo.

Conforme a lo anterior, el monto del pasivo laboral contingente ascendió a \$19,797.9 miles de pesos. Cabe señalar que respecto a los juicios firmes desfavorables, se ha promovido Juicio de Amparo.

La Entidad dispone suficiencia presupuestal para pagar las liquidaciones o convenios derivados de este proceso.

Anexo 8b

| Institución | Centro de Enseñanza Técnica Industrial |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Apartado del artículo 123 Constitucional | B |
| Número de demandas por reinstalación | 42 |
| Número de demandas por indemnización | 66 |
| Monto de pasivo laboral contingente | 19,797.9 miles de pesos |
| Monto de pasivo de laudos | 0 |
| Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador | La entidad cuenta con recursos para afrontar los compromisos |
| Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación | Se acata la disposición dictada por la autoridad |

Elaboró:

Lic. Aída Violeta Hernández Castillo
Directora Administrativa

5.8. Perspectivas

5.8.1 Plantear los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el mediano plazo y las expectativas de crecimiento en la actual administración y, en su caso, enunciar los ajustes correspondientes.

El CETI deberá realizar las acciones que le permitirán atender las metas establecidas en el Programa de Media Plazo (PDMP), en el corto y mediano plazo, así como los obstáculos que debe superar a fin de dar cumplimiento a los compromisos establecidos al término de la actual administración presidencial.

Matrícula

Derivado de que los planteles Colomos y Tonalá, se ha llegado al límite de la capacidad instalada, se considera como única opción de crecimiento al plantel Río Santiago, para atender a la demanda en Educación Media Superior.

Este sentido, a fin de contribuir al incremento de la cobertura en educación media superior, el CETI deberá continuar realizando las gestiones correspondientes para contar con recursos que permitan la ampliación de capacidad instalada y equipamiento de los planteles. En 2017 se tiene previsto que el CETI participe en el Fondo Concursable de Infraestructura de Educación Media Superior, con un proyecto para el Plantel Río Santiago.

Para Educación Superior, por el momento, se realizará deberán los estudios pertinentes para determinar cuáles carreras de nivel ingeniería son factibles para formar parte de la oferta educativa de Educación Superior del CETI, que den continuación a las carreras de Educación Media Superior.

Indicadores académicos

Se identifican como mejores prácticas para elevar el nivel académico, el dar a conocer periódicamente los resultados de los indicadores académicos a los miembros de las diferentes academias. Lo anterior con la finalidad de sensibilizar e invitar a participar en el diseño de estrategias para mejorar la aprobación y promoción regular de los estudiantes. Así como continuar con el programa de asesorías, la promoción de la lectura y los cursos propedéutico y de nivelación.

Cabe mencionar que de contar con un mayor presupuesto asignado a Educación Media Superior y Educación Superior, sería posible ampliar la matrícula total a 8,700 estudiantes, así como poder adquirir equipo de cómputo, de laboratorio y mobiliario necesarios para realizar las prácticas en instalaciones con equipo suficiente para cada estudiante.

Modelo Educativo y la propuesta Curricular para la Educación Obligatoria

Con la presentación del nuevo modelo educativo por parte de la SEP que le aplica a Educación Media Superior, el CETI deberá adecuar la propuesta curricular a su modelo educativo, a sus planes y programas de estudio, por lo que deberá realizar un programa de trabajo para que las acciones sean concluidas en 2018.

Acreditación de Carreras

Con el objetivo de concluir con el proceso de re-acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial, se llevó a cabo la carga de evidencias en el sistema del organismo acreditador CACEI, de manera que en el primer cuatrimestre de 2017 se solicite la visita de evaluación y en su caso se atiendan las observaciones correspondientes, para concluir este proceso. Asimismo, para el siguiente año se prevé iniciar con las acciones necesarias para la próxima re-acreditación de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, de tal manera que el CETI cuente con el 100% de su matrícula de Educación Superior, en programas acreditados.

Competencias Certificadas

El CETI tiene como meta para el 2018, contar con diez competencias certificadas de los programas de Educación Media Superior, para lo cual, se requiere establecer las competencias profesionales a certificar. Conforme a lo anterior, se ha elaborado un Programa de Trabajo, en el cual se han determinado las etapas que conforman el procedimiento de certificación de competencias. Al cierre del ejercicio se reportó un avance del 65%.

Sistema Nacional de Bachillerato

A nivel subsistema ha establecido como prioridad, lograr que el personal docente de la Institución se encuentre altamente capacitado para la impartición de asignaturas de Educación Media Superior con enfoque a competencias. Conforme a ello, se tiene como objetivo contar con suficientes docentes formados en competencias PROFORDEMS, para alcanzar el 66 % de UAC/grupos impartidos por los mismos ya que es requerido por el Sistema Nacional de Bachillerato.

Adicionalmente se tiene como meta en el mediano plazo que los docentes de Educación Media Superior tomen un curso de habilidades socio-emocionales para poder afrontar los cambios señalados en el nuevo Modelo Educativo.

Becas Institucionales

La Entidad provee a través del Programa Nacional de Becas, apoyos para la continuación de estudios de los alumnos(as) que enfrentan una situación económica menos favorecida. Cabe mencionar que este programa cuenta con reglas de operación que debe cumplir la Institución y, debido a ello, el CETI debe adaptarse

a los periodos de inscripción al programa como requisito indispensable para que los estudiantes puedan participar por en el otorgamiento de algún apoyo.

Cabe destacar que, en ciertas ocasiones, el periodo de inscripción al programa coincide con el periodo vacacional de los estudiantes del CETI, por lo que, el número de solicitudes resulta ser insuficiente para cumplir la meta establecida. Aunado a lo anterior, el monto de la beca que ofrece el CETI no resulta atractiva para los estudiantes, en comparación con otras opciones de becas que ofrece la Subsecretaría de Educación Media Superior, por lo tanto y a fin de que los apoyos sean otorgados en tiempo y forma, será necesario que el Comité de Becas evalúe en su momento, la viabilidad de realizar una ampliación a la convocatoria semestral, en caso de ser necesario, para otorgar un mayor número de apoyos a estudiantes que no resulten beneficiados por los programas de becas federales y estatales.

Infraestructura

A fin de evitar la materialización de riesgos en materia de protección civil, es necesario que se realice un proyecto de mantenimiento mayor, tanto el plantel Colomos, con casi 48 años, como en plantel Tonalá con 24.

De igual forma es necesario contar con un proyecto de seguridad que incluya etiquetado de los bienes institucionales y la instalación de arcos detectores, esto permitirá un mejor control de los inventarios institucionales.

Los proyectos deberán estar elaborados y aprobados para participar en el fondo concursable de infraestructura de la Subsecretaría de Educación Media Superior la cual emite su convocatoria en el primer trimestre de cada año.

Asimismo, en materia de infraestructura, los tres planteles deberán gestionar en el siguiente año, los recursos internos y externos necesarios para adecuar cada uno de los diferentes espacios con equipo y mobiliario apropiado para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas y desarrollar las habilidades y competencias señaladas en el perfil de egreso.

Implementación de un GRP

Derivado del recorte presupuestal aplicado al PEF 2017 del CETI, la entidad no contará con un Sistema Integral GRP que permita realizar los registros y los reportes en tiempo real, por tal motivo, la Dirección Administrativa revisará los procesos y realizará las modificaciones tendientes a agilizar el flujo de trabajo.

Conforme lo anterior, como reto a corto plazo, se tiene previsto realizar una nueva distribución de recursos que permita atender las necesidades de mayor prioridad en la entidad. Asimismo, se buscará ejercer en su totalidad los recursos presupuestales y adjudicar los contratos de manera preferente por licitación pública.

Elaborado por:

Mtra. Edith Susana Loera González

Subdirectora de Planeación y Evaluación Institucional

5.8.2 Previsiones programáticas y presupuestarias para el ejercicio 2017 (posibles incumplimientos programáticos y presiones presupuestarias de gasto que requieren de que se adopten medidas preventivas).

Presiones de Gasto

- Derivado de las reducciones por \$36.5 millones de pesos en el Presupuesto Autorizado Modificado para el ejercicio 2017, en relación al Presupuesto Original Autorizado para el ejercicio fiscal 2016, será inminente la presión en el gasto de operación. Cabe señalar que de presentarse un recorte adicional, esto generaría una severa afectación a la operación del CETI.

Optimización de Recursos

- Dada la situación que prevalece en materia presupuestal, la Entidad realizará un esfuerzo cumplimiento a los objetivos institucionales y a los programas de trabajo anuales en el ejercicio fiscal 2017. Se buscará optimizar los recursos priorizando en todo momento los de mayor impacto y beneficio, así como aquellos relacionados con la seguridad de los estudiantes, personal docente y administrativo, e indirectamente a los usuarios de los tres planteles.

Proyectos de Inversión

- En consideración de que en los últimos tres ejercicios fiscales, el PEF no ha asignado recursos a este Centro de Enseñanza para el desarrollo de Proyectos de Inversión (Equipamiento y Obra Pública), para atender las necesidades más apremiantes, se han venido afectando diversas partidas del gasto de operación; sin embargo, por las presiones de gasto en este ejercicio 2017, no se está en posibilidades de realizar adecuaciones presupuestarias ya que dichas partidas han quedado con las necesidades básicas para operar.

Elaborado por:
Lic. Aída Violeta Hernández Castillo
Directora Administrativa

5.8.3 Informe de la situación que guarda la implementación del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

Al 31 de diciembre de 2016, se presentan los resultados de los compromisos pactados en las Bases de Colaboración, las cuales, a partir del segundo trimestre de 2016 presentaron modificaciones en algunos de sus indicadores derivado de la re-calibración para redefinir variables y líneas base que contribuyan al logro de estos compromisos.

| Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 | | | | AÑO 2016 Trimestre 4 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | | | | |
| Centro de Enseñanza Técnica Industrial | | | | |
| Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración | | | | |
| Materia: | No. | Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración | Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo | Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva. |
| Acceso a la Información | AI.1 | Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad. | Acciones realizadas | Durante el tercer trimestre de 2016 la Unidad de Transparencia solicitó a las Direcciones de área y de plantel del CETI el Índice de Expedientes Reservados correspondiente al primer semestre de 2016 para remitirlo al Comité de Transparencia. El Comité de Transparencia aprobó dicho IER y la Unidad de Transparencia realizó los movimientos en el Sistema de Índices y actualizó el Portal de Obligaciones de Transparencia el pasado 11/08/2016. |
| Acceso a la Información | AI.2 | Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental. | Acciones realizadas | La Unidad de Transparencia invitó en el mes de abril a los servidores públicos del CETI a participar en la capacitación en materia de transparencia en Coordinación con el INAI mediante el CEVINAI. Adicionalmente les envió correo electrónico a los responsables de las unidades administrativas invitándolos a documentar toda decisión y actividad gubernamental |
| Acceso a la Información | AI.3 | Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos. | Acciones realizadas | Dentro del tercer trimestre la Unidad de Transparencia solicitó a las Unidades Administrativas responsables de los Sistema de Datos Personales, notificarán cualquier modificación, transmisión y cancelación de los mismos, a lo que las áreas notificaron que a la fecha no se cuenta con ninguna modificación cancelación o transmisión, por lo que la Unidad de Transparencia notifico en tiempo y forma al Instituto mediante oficio O-UE/015/2016. |
| Acceso a la Información | AI.4 | Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión. | Acciones realizadas | Durante el 2016 las áreas administrativas no han rebasado los plazos internos para la atención de las solicitudes de información y la unidad de transparencia ha estado en posibilidad de atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información, lo que ha favorecido al indicador: tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas. |
| Acceso a la Información | AI.5 | Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad. | Acciones realizadas | La Unidad de Transparencia ha monitoreado que las áreas responsables de actualizar los apartados del Portal de Obligaciones de Transparencia, realicen en tiempo y forma la actualización correspondiente en la dirección electrónica: http://portaltransparencia.gob.mx/buscador/search/search.do?method=begin&searchBy=O&idDependenciaZoom=11065 , aunado a que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos periódicamente remite el seguimiento de esta obligación. |
| Acceso a la Información | AI.6 | Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales. | Acciones realizadas | Dentro del segundo trimestre de 2016 la Unidad de Transparencia invito a los Servidores Públicos de la entidad a participar en la capacitación en la materia, lo que facilito llevar a cabo el Programa de Capacitación 2016 mediante la plataforma CEVINAI, mismo que fue notificado al INAI mediante correo electrónico del pasado 28 de abril de año en curso. La Unidad de Transparencia ha mantenido comunicación con la Dirección General de Capación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) mediante la Coordinadora de Capacitación de nuestro sector, a lo que el pasado mes de agosto se recibió invitación para capacitación especializada, asistiendo 3 servidores públicos del CETI al curso de "Clasificación de la Información y Prueba de Daño", adicional al Programa de Capacitación 2016. |
| Acceso a la Información | AI.7 | Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos. | Acciones realizadas | La Unidad de Transparencia envió correo electrónico a la comunidad CETI con la finalidad de concientizarlas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos personales. |
| Acceso a la Información | AI.8 | Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas. | Acciones realizadas | La Unidad de Transparencia publicó en la página web institucional los resultados de las consultas ciudadanas recibidas mediante el Sistema de Atención Ciudadana de la Secretaría de Educación Pública. |
| Archivos | AR.1 | Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos. | Acciones realizadas | El 7 de octubre de 2016, se envió al Archivo General de la Nación el anteproyecto del Cuadro General de Clasificación Archivística (Cuadro) del Centro de Enseñanza Técnica Industrial. Se está a la espera de la aprobación del AGN para continuar con la elaboración de las fichas técnicas para realizar el envío del Catálogo de Disposición Documental del CETI para su validación, el último día hábil de febrero de 2017. |

| | | | | |
|------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Archivos | AR.2 | Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos. | Acciones realizadas | Se publicó en el Portal de Obligaciones de Transparencia del CETI, el inventario de Archivo de Trámite de la Institución, antes del 31 de diciembre del 2016, como lo marca la normatividad correspondiente, http://transparencia.ceti.mx/archivos/ . Se llevó a cabo la capacitación de los responsables del Archivo de Trámite en materia de clasificación archivística en el mes de abril, asimismo se solicitó una asesoría con el archivo general de la nación en el mes de noviembre en materia de eliminación documental a la que asistieron la Coordinadora de Archivos y un representante del CIC en el CETI. |
| Contrataciones Públicas | CP.1 | Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas. | Acciones realizadas | Durante el ejercicio 2016, la Entidad mantiene la difusión de los requisitos de denuncia en todos los procedimientos de contratación. Además llevó a cabo una capacitación a los servidores públicos en materia de sanciones a proveedores, contratistas y prestadores de servicios de acuerdo a LAASSP, RLAAASP Y LOPSRM. |
| Contrataciones Públicas | CP.2 | Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas. | Acciones realizadas | La entidad está en continua revisión de los proyectos de adquisición de las entidades del Gobierno Federal en el estado de Jalisco, para ver la posibilidad de encuadrar alguna de ellas con las necesidades del Centro de Enseñanza Técnica Industrial y con esto realizar una contratación consolidada entre entidades, se enviaron comunicados a CONAFOR y CIATEJ para que nos consideren en sus futuras compras consolidadas, sin embargo hasta este momento las necesidades y sus programas de adquisición no ha sido posible empatar. Se realizó el trámite para la adhesión al contrato Marco para la Adquisición de Software de un Sistema Administrativo Integral, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, finalmente no autorizó. |
| Contrataciones Públicas | CP.3 | Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia. | Acciones realizadas | La Entidad utiliza la plataforma de COMPRANET, para la difusión de todos los procedimientos de contratación. |
| Contrataciones Públicas | CP.4 | Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla. | Acciones realizadas | Se continúa incluyendo en todos los contratos celebrados por la ENTIDAD la cláusula de conciliación, la cual dependiendo el procedimiento se ubica entre las cláusulas Décima Octava y la Vigésima Octava. |
| Inversión e Infraestructura | Iel.1 | Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión. | Acciones realizadas | En el periodo de enero a diciembre se realizaron 10 programas y/o proyectos de inversión en materia de Obra Pública y Equipamiento para el ejercicio fiscal 2017, en beneficio de los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago, todos los anteriores se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, al Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018, así como al Programa de Desarrollo de Mediano Plazo 2014 - 2018 |
| Inversión e Infraestructura | Iel.2 | Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas. | Acciones realizadas | No se concretaron convenios que permitan al CETI acceder a esta modalidad de financiamiento para beneficio y fortalecimiento de la Infraestructura. |
| Inversión e Infraestructura | Iel.3 | Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social. | Acciones realizadas | Dentro del periodo de enero a diciembre se realizaron 10 evaluaciones socioeconómicas (fichas técnicas) correspondiente a Programas y/o Proyectos de Inversión para el ejercicio fiscal 2017 priorizando las de mayor rentabilidad. Por lo anterior a esta fecha ya se cuenta con la clave de Cartera 1611L3P0001 "Programa para Preservación de Inmuebles CETI 2017" y 1611L3P0002 "Equipamiento Bienes Especializados para Talleres y Laboratorios 2017". Así mismo informar que el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, no será sujeto a las evaluaciones ex - post de los programas y proyectos en el ejercicio fiscal 2016, de conformidad con el oficio de referencia 400.1.410.16.021 de fecha 27 de enero de 2016 emitido por el Titular de la Unidad de Inversiones de la SHCP. |
| Inversión e Infraestructura | Iel.4 | Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP. | Acciones realizadas | Dentro del periodo a informar se cumplió con la capacitación a servidores públicos en el mes de Noviembre del "Curso-Taller en evaluación socioeconómica de proyectos para la Secretaría de Educación Pública" impartido por el Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP) de acuerdo a los criterios para reporte de avance en cumplimiento de este compromiso solicitado mediante oficio Núm. 400.1.410.16.068 de fecha 22 de Marzo de 2016 emitido por la Titular de la Unidad de Inversiones de la SHCP. |
| Inversión e Infraestructura | Iel.5 | Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP. | Acciones realizadas | Se realizó el seguimiento de los programas y proyectos de inversión autorizados para este ejercicio 2016 |
| Mejora Regulatoria | MR.1 | Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria. | Acciones realizadas | El CETI no cuenta con trámites registrados ante la COFEMER, únicamente cuenta con dos servicios registrados en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios (CNTS). Considerando que, dentro de la recalibración de líneas base y metas de los indicadores de mejora regulatoria, la aplicabilidad de los compromisos quedó sujeta únicamente a las instituciones con trámites que se encuentren inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS); por lo que al CETI no le aplicarían los indicadores IMR1 e IMR2. Asimismo, dentro del archivo que la COFEMER envió la Secretaría de la Función Pública se incluyó dicha matriz para definir los compromisos aplicables a las instituciones. Lo anterior implica que al CETI le debió aparecer como no aplicable dicho compromiso y deshabilitada la sección de reporte del Indicador IMR1. |
| Mejora Regulatoria | MR.2 | Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria. | Acciones realizadas | Se realizaron 8 reuniones del Equipo de Mejora Regulatoria: 4 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias; en las cuales se revisaron un total de 72 normas internas del CETI. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.1 | Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas. | Acciones realizadas | En cumplimiento al Cronograma de Actividades establecido se elaboró el cuadro comparativo de la estructura básica vigente del CETI (última registrada ante la SFP) vs el instrumento jurídico normativo vigente (Estatuto Orgánico del CETI). |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.2 | Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas. | Acciones realizadas | La Dirección Administrativa llevó a cabo la Declaratoria de no existencia de la duplicidad de funciones. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.3 | Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación. | Acciones realizadas | En cumplimiento al Cronograma de Actividades establecido se elaboró la Matriz de alineación de puesto-plaza de mandos medios y superiores, con objetivos estratégicos. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.4 | Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios. | Acciones realizadas | Se llevó a cabo la reducción de un total de 1'470,125, la cual se aplicó a la partida 12101 Honorarios. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.5 | Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse. | Acciones realizadas | Derivado del análisis de la matriz de alineación de puesto plaza de mandos medios, la Dirección Administrativa emitió la Declaratoria de no existencia de funciones transversales susceptibles a compactarse. |

| | | | | |
|------------------------------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.6 | Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas. | Acciones realizadas | Se llevó a cabo la asignación de plazas para el desempeño de actividades sustantivas, en virtud de que se creó un nuevo plantel de enseñanza media superior y superior en Jalisco, denominado CETI Río Santiago. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.7 | Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable. | Acciones realizadas | Se llevó a cabo la reducción de un total de 1'470,125, la cual se aplicó a la partida 12101 Honorarios. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.8 | Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación. | Acciones realizadas | Para 2015 se llevó a cabo una reducción del presupuesto en materia de gasto de operación administrativo. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.9 | Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación. | Acciones realizadas | La Dirección Administrativa estableció mecanismos para reducir el presupuesto destinado a las partidas destinadas a viáticos, convenciones y gastos de representación. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.10 | Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad | Acciones realizadas | La Dirección Administrativa estableció mecanismos para reducir el presupuesto destinado a las partidas destinadas a impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Entidad. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.11 | Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación. | Acciones realizadas | La Dirección Administrativa llevó a cabo la restricción del presupuesto para ejercer las partidas destinadas a viáticos, convenciones y gastos de representación. De igual forma se llevaron a cabo acciones para fomentar la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.12 | Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos. | Acciones realizadas | La Dirección Administrativa no cuenta con presupuesto para la realización de aportaciones, donativos, cuotas o contribuciones a organismos internacionales. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.13 | Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo. | Acciones realizadas | Se llevó a cabo la racionalización del gasto en comunicación social, reflejándose una disminución del presupuesto ejercido en 2014 con relación al presupuesto asignado para el ejercicio 2015. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.14 | Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado. | Acciones realizadas | La Dirección Administrativa giró instrucciones a la Subdirección de Administración para racionalizar el uso de vehículos institucionales. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.15 | En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes. | Acciones realizadas | La Dirección Administrativa giró instrucciones a la Subdirección de Administración para que adopten medidas ecológicas en los casos de construcción o adecuación de inmuebles. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.16 | Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN. | Acciones realizadas | La entidad llevó a cabo el diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles identificados con la nomenclatura: Cetrio (Plantel Río Santiago), 14-13581-8 (Plantel Tonalá) y 14-08583-2 (Plantel Colomos), dando así cumplimiento a los lineamientos emitidos por el INDAABIN. |
| Optimización del uso de los Recursos en la APF | OR.17 | OR.17 Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP). Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento. | Acciones realizadas | A la fecha se tiene actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP) y en el Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP). |
| Participación Ciudadana | PC.1 | Llevar a cabo Ejercicios de Participación Ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven. | Acciones realizadas | |
| Política de Transparencia | PT.1 | Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población. | Acciones realizadas | En el transcurso del primer trimestre de 2016 año, la Unidad de Transparencia y las áreas administrativas involucradas con los temas publicados en el apartado de transparencia focalizada llevaron a cabo una reunión de trabajo el pasado 24 de febrero con la finalidad de identificar las necesidades de información socialmente útil o focalizada por parte de la población y requisitar el anexo 1, cumpliendo con la actividad 1 de la guía de transparencia focalizada 2016, cumpliendo en tiempo y forma con la actividad. |
| Política de Transparencia | PT.2 | Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades. | Acciones realizadas | Durante el tercer trimestre de 2016, la Unidad de Transparencia atendió la actividad 5. Difundir en audiencias estratégicas o específicas, los temas con información socialmente útil publicados mediante el anexo 5, mismo que fue reportado a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública el pasado 04/07/2016. |
| Política de Transparencia | PT.3 | Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población. | Acciones realizadas | Dentro del tercer trimestre de 2016, la Unidad de Transparencia atendió la actividad 5. Difundir en audiencias estratégicas o específicas, los temas con información socialmente útil publicados mediante el anexo 5, mismo que fue reportado a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública el pasado 04/07/2016. |
| Presupuesto basado en Resultados | PbR.1 | Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República. | Acciones realizadas | Este compromiso es bienal y está sujeto a los resultados de la institución. Cabe señalar que el CETI tiene publicada en su página institucional el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo, www.ceti.mx , en la cual se difunden las metas y objetivos con las que contribuye el CETI a nivel sectorial. |
| Presupuesto basado en Resultados | PbR.2 | Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND. | Acciones realizadas | Continúa publicado en la página web institucional, el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo del CETI, para conocimiento de la comunidad académica así como de la comunidad en general, de forma permanente en la dirección: http://www.ceti.mx/index.php?option=com_noticias&id=573&lang=es |

| | | | | |
|----------------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presupuesto basado en Resultados | PbR.3 | Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación. | Acciones realizadas | Se realizaron los ajustes necesarios a las metas esperadas para 2017 de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario S243, de conformidad con el Techo de gasto asignado para efectos de la Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (PPEF 2017). |
| Presupuesto basado en Resultados | PbR.4 | Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas. | Acciones realizadas | Se entregó la información solicitada por el Titular de la Dirección Académica del CETI, quien fungió como enlace de la auditoría al "Programa Nacional de Becas", en Educación Media Superior, realizada por la Auditoría Superior de la Federación, al respecto de la MIR de dicho programa. |
| Presupuesto basado en Resultados | PbR.5 | Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios. | Acciones realizadas | Se llevó a cabo la presentación de los resultados del informe final de la evaluación de diseño 2016 de los programas presupuestarios E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y E007 Servicios de Educación Media Superior |
| Presupuesto basado en Resultados | PbR.6 | Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales. | Acciones realizadas | Se llevó a cabo la asignación de becas, tanto para estudiantes de Educación Media Superior como Superior; asimismo se conformaron los padrones de beneficiarios. |
| Presupuesto basado en Resultados | PbR.7 | Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP. | Acciones realizadas | A partir de la asignación de becas tanto para estudiantes de Educación Media Superior como Superior con base a las reglas de operación del Programa Presupuestario S243, "Programa Nacional de Becas" se integraron los padrones de beneficiarios correspondientes. |
| Procesos | PRO.1 | Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades. | Acciones realizadas | Proyecto de Mejora Diseño de estándares de calidad para el control de los procesos sustantivos del CETI. Derivado de la Identificación de Árbol de Procesos para la Generación de Instrumentos de Control Archivístico, la Secretaría de la Función Pública dio su aprobación del árbol de procesos del CETI, por lo que se realizaron las modificaciones necesarias en los indicadores de los mapas de los procesos principales del CETI. |
| Procesos | PRO.2 | Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios. | Acciones realizadas | Se llevó a cabo la asignación de becas a los estudiantes beneficiados, cuyo apoyo fue entregado por medio de una tarjeta bancaria; asimismo se realizaron los padrones de beneficiarios correspondientes. |
| Procesos | PRO.3 | Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo. | Acciones realizadas | El Centro de Enseñanza Técnica Industrial cuenta con bienes inmuebles (oficinas) en diferentes ubicaciones, y en ellas se realizan los mismos procesos, trámites o servicios, los cuales ya están estandarizados, a través del Sistema de Gestión de Calidad http://calidad.ceti.mx/out/Login.php . |
| Recursos Humanos | RH.1 | Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC. | Acciones realizadas | Se tiene celebrado el Convenio con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV). Se comisiona a un docente que da cumplimiento al convenio de CINVESTAV |
| Recursos Humanos | RH.2 | Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito. | Acciones realizadas | Se otorgo estímulo del "empleado del mes" del periodo de Octubre-Diciembre 2015 a 26 trabajadores administrativos. Se otorgo estímulo del "empleado del mes" del periodo de Enero - Marzo 2016 a 26 trabajadores administrativos. Se otorgo en el mes de Agosto el estímulo del "empleado del mes" del periodo de Abril-Junio 2016 a 26 trabajadores administrativos. Se otorgo en el mes de Octubre el estímulo del "empleado del mes" del periodo de Julio-Septiembre 2016 a 26 trabajadores administrativo |
| Recursos Humanos | RH.3 | Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional. | Acciones realizadas | Se tiene celebrado el convenio con el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C. |
| Recursos Humanos | RH.4 | Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos. | Acciones realizadas | Se presentan los procedimientos para la evaluación de desempeño del personal administrativo y docente así como las herramientas para llevar a cabo dicha evaluación. Se propuso un modelo de evaluación para Mandos Medios y Superiores a la dirección administrativa mismo que está en revisión. Se establece el método de la evaluación de desempeño de los servidores públicos, el cual será por escrito, se presentan las herramientas para llevar a cabo dicha evaluación, así como la metodología para la Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de Mando del CETI, el cual será por escrito. |

| | | | | |
|-------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Recursos Humanos | RH.5 | Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera. | Compromiso no aplicable a la institución | |
| Recursos Humanos | RH.6 | Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización. | Acciones realizadas | Se presenta estudio de prospectiva en materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización, así como el avance de la Guía Referencial para la Elaboración de los Componentes del Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización en la Administración Pública Federal. |
| Recursos Humanos | RH.7 | Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos. | Acciones realizadas | Se informa quincenalmente por sistema del RUSP (El Registro Único del Servicio Público). Correcta, completa y oportuna. |
| Recursos Humanos | RH.8 | Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos. | Acciones realizadas | En la planeación estratégica de nuestra organización existe un apartado de Recursos Humanos donde se tiene que cumplir con el 100% de servidores públicos de mando profesionalizados, en el primer trimestre contamos con el 97.1%, en el segundo trimestre contamos con el 97.8%, en el tercer trimestre contamos con el 85.29%, en el cuarto trimestre contamos con el 100% de igual manera se contribuye con los objetivos, misión y visión del CETI. |
| Tecnologías de la Información | TIC.1 | Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional. | Acciones realizadas | El plan de trabajo 2016 establece una mejora en los estándares de digitalización de los 2 trámites y servicios reportados por CETI. Se anexa el plan de trabajo al 83% y la evidencia de las actividades realizadas en este cuarto trimestre de 2016. Es importante mencionar que no que no cubre el 100% debido a que CETI depende de los lineamientos de la Unidad de Gobierno Digital para su publicación en gov.mx |
| Tecnologías de la Información | TIC.2 | Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel. | Acciones realizadas | Para este 2016 los 2 procesos administrativos a optimizar y digitalizar son: - Mesa de ayuda de OTIC y - Sistema de Evaluación docente Concluidos al 100% |
| Tecnologías de la Información | TIC.3 | Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad. | Acciones realizadas | 1. Se dio seguimiento a un 3 estudio de factibilidad para la adquisición, contratación de servicios y arrendamientos de TIC'S en este cuarto trimestre, se anexa reporte. 2. Reporte de AVANCES DEL MAAGTIC-SI con su respectivo % de implementación. Así mismo, en conformidad con lo establecido en la regla número 9 aplicable a los procesos del MAAGTICSI, se mantendrá actualizado el registro de los activos de información y recursos TIC. |
| Tecnologías de la Información | TIC.4 | Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos. | Acciones realizadas | Al cuarto trimestre de 2016 se cuenta con un avance del 100% en los 2 grupos de datos abiertos: - Planteles del CETI - Admisión en CETI Anexo Cronograma de trabajo de la implementación de Datos Abiertos. |